



PROGRAMACIONES
DIDÁCTICAS

Departamento de Latín

IES “ISABEL DE CASTILLA” (ÁVILA)

CURSO 2025 – 2026

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Este curso 2025/2026 el Departamento de Latín está compuesto por los siguientes miembros:

- D. Rubén Castro Vega, a la sazón Jefe del Departamento, quien imparte las materias *Latín I* (2º Bloque de Bachillerato nocturno), *Latín II* (3º Bloque de Bachillerato nocturno), *Latín* (4º ESO) y *Cultura Clásica* (en un grupo de 2º ESO).

- D. Jesús Garrido Sáez, quien se hace cargo de la asignatura *Cultura Clásica* (en un grupo de 2º ESO), de *Latín I* (1º de Bachillerato diurno), de *Griego I* (1º de Bachillerato diurno) y de *Latín II* (2º de Bachillerato diurno).

- D. Alfonso Hernández Casillas, perteneciente al Departamento de Geografía e Historia, quien imparte docencia en un grupo de *Cultura Clásica* de 2º ESO.

- D. Juan Pedro Jiménez García, perteneciente al Departamento de Geografía e Historia, quien imparte docencia en dos grupos de *Cultura Clásica* de 2º ESO.

LEGISLACIÓN PRINCIPAL EN LA QUE SE BASA EL PRESENTE DOCUMENTO

Los textos legislativos que han servido de base principal a este documento son los siguientes decretos:

— *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

— *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

— *ORDEN EDU/424/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

— *ORDEN EDU/425/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en el Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

CULTURA CLÁSICA 2º ESO

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

1) *El papel que desempeña la materia en la actividad humana:*

La materia Cultura Clásica constituye un primer contacto con la cultura y la civilización grecolatinas, y su pervivencia y contribución a la formación en el presente del mundo occidental, de Europa en general, de España en especial y, de un modo más concreto, de Castilla y León. Este viaje sitúa como centro de reflexión a las personas y a su dignidad, guiándolas en la adquisición de las competencias precisas para participar de forma efectiva y consciente en los procesos democráticos, en el diálogo entre culturas y en la vida social.

2) *El papel que desempeña la materia en la sociedad actual y futura:*

Para el alumnado Cultura Clásica será el primer contacto, no solo con los ámbitos artístico, filosófico, histórico, social y científico del mundo clásico, sino también con su lengua y su literatura. A través de una aproximación a las fuentes grecolatinas, el alumnado establecerá una relación crítica entre los clásicos y el presente, contribuyendo así a su desarrollo personal y social, y a la transmisión de valores universales, concretados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

3) *La importancia de la materia en el currículum, la finalidad de la materia y la contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa por parte del alumnado:*

La materia Cultura Clásica permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El conocimiento de los sistemas de gobierno en el mundo antiguo prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática y para la práctica del diálogo y la solidaridad entre personas y grupos.

El estudio de las lenguas clásicas, que se centra en una aproximación a la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y las lenguas estudiadas por el alumnado, contribuye a afianzar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual.

Es también una materia decisiva en la consecución y fomento de la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, a partir del conocimiento de la realidad de la mujer en el mundo antiguo, que permitirá al alumnado comprender el camino recorrido en la historia y el que falta por recorrer. Del mismo modo, el conocimiento de las raíces de nuestra lengua y la adquisición de helenismos, latinismos y aforismos contribuyen a la mejora en la comprensión y expresión, tanto oral como escrita, en lengua castellana, y es un excelente punto de partida para el estudio y disfrute de la literatura.

Igualmente, su enfoque plurilingüe, contribuye a mejorar ciertos aspectos, como el ortográfico, en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El viaje al pasado histórico que constituye la materia permite, por otra parte, comprender y valorar de forma crítica las realidades del presente en el terreno histórico, así como suscitar una valoración positiva del patrimonio cultural y estimular el interés por su preservación.

Cultura Clásica supone además el estudio transversal de las raíces de nuestra cultura, por lo que es constante una reflexión crítica sobre la actividad física, los hábitos higiénicos, la sexualidad o el consumo en la Roma antigua, que son parte esencial de la materia.

Por último, el acercamiento al arte clásico a través de Grecia y Roma y su pervivencia en Occidente permite apreciar la creación artística y comprender sus diversos lenguajes y medios de expresión.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de Cultura Clásica las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes fuertemente relacionados entre sí.

La primera competencia busca la comprensión y pervivencia en las sociedades actuales de los aspectos materiales e inmateriales de la civilización grecolatina.

La segunda trata de la valoración del papel de la civilización clásica en la conformación de la identidad de Europa y Occidente.

La tercera se refiere a la identificación de étimos griegos, helenismos, latinismos y aforismos en las lenguas del repertorio del alumnado, así como los aspectos básicos de su evolución desde el latín.

La cuarta competencia trata de acercar al alumnado a los textos de autores griegos y latinos con el fin de extraer de ellos los rasgos más característicos de su civilización.

Finalmente, la quinta se refiere al conocimiento y valoración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico grecolatino como fuente de inspiración para producciones de época posterior, así como a los procesos referidos a su preservación, conservación y restauración que garanticen su sostenibilidad.

4) *Características generales de la materia:*

Los contenidos de Cultura Clásica se estructuran en cuatro bloques, a saber:

El primero, «La actualidad de la Civilización Clásica», reconoce la Cultura Clásica en todos sus aspectos como fundamento sobre el que realizar un análisis crítico de nuestra sociedad, y el valor que para ello tienen las Humanidades.

El segundo bloque, «Lenguas clásicas y plurilingüismo», se centra en el modo en que el conocimiento de los elementos léxicos de las lenguas clásicas contribuye a un uso más preciso, consciente y correcto del castellano y otras lenguas; igualmente contribuye a una mejora en la comprensión de la terminología culta. El estudio y reconocimiento de los formantes de la lengua latina permite desarrollar, además, estrategias de inferencia de significados en la lengua de enseñanza y en otras lenguas.

El tercer bloque, «Educación artística y literaria», supone un acercamiento al Mundo Clásico a través de la lectura de las obras más representativas escritas por los autores griegos y latinos, así como el descubrimiento del arte clásico.

El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», aborda el análisis de la pervivencia de lo clásico en el mundo occidental, tanto en lo material como en lo inmaterial, así como el acercamiento a las herramientas para su investigación, que permiten despertar el interés por las acciones y procesos destinados a su conservación, preservación y difusión.

5) *La contribución al desarrollo de las competencias clave en el alumnado:*

La materia Cultura Clásica contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística. El acercamiento a las lenguas clásicas, en tanto que fundamento del castellano, permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos.

Competencia plurilingüe. Desde luego, contribuye también al desarrollo de la competencia plurilingüe, por cuanto hace uso constante como procedimiento de la comparación entre lenguas y su origen común, lo que, a su vez, constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Asimismo, el análisis de la evolución fonética de la lengua latina hasta las lenguas romances contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos propios del método científico, contribuyendo así al logro de esta competencia.

Competencia digital. El estudio de la civilización grecolatina requiere de investigación sobre contenidos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.

Competencia personal, social y aprender a aprender. Esta aproximación al mundo antiguo y el análisis de todos sus ámbitos a través de textos de la época exige reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la información; además, la aceptación y subsanación de los errores fomentan la resiliencia, que implica un aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

Competencia ciudadana. Cultura Clásica contribuye decisivamente, por otra parte, al desarrollo de la competencia ciudadana, basada en la cultura democrática, pues mediante este periplo por el mundo grecolatino se adquiere un profundo conocimiento de las instituciones y valores fundamentales de la Civilización Clásica y su proyección en el presente. Asimismo, acercándonos a las fuentes es posible abordar muchas de las preocupaciones humanas esenciales del ayer y del hoy, por lo que invita a la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos y retos de nuestra época.

Competencia emprendedora. La constante toma de decisiones creativas y esta reflexión ética posibilitan un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información y conocimientos con los demás de manera empática, y en el desarrollo de habilidades de comunicación y negociación, vitales para la adquisición de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales. El acercamiento al mundo artístico en sus raíces clásicas hace posible comprender y respetar la forma en que cada cultura ha expresado y expresa ideas a través de sus manifestaciones artísticas y creativas. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el individuo el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través del diálogo positivo y fructífero entre culturas.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La materia *Cultura Clásica* no requiere conocimientos específicos previos. Por ello, la prueba de evaluación inicial será una prueba práctica de comprensión lectora. Se leerá un texto de contenido mitológico y después el alumnado deberá resolver cuestiones centradas en la comprensión del mismo.

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

1. *Conocer los aspectos materiales e inmateriales de las civilizaciones griega y latina, investigando en fuentes diversas, para comprender y explicar su pervivencia e influencia en las sociedades actuales.*

La Cultura Clásica, en sus diversos aspectos, constituye uno de los fundamentos de la moderna Europa y está en el origen del modo de vida y de los valores de las sociedades occidentales. El conocimiento de los aspectos materiales e inmateriales de la civilización de Grecia y Roma es, pues, lo que hace posible la verificación de su pervivencia y su influencia en el mundo actual. Son las fuentes (escritas y visuales), de fácil acceso en la actualidad, las que permiten este viaje al pasado para adquirir el conocimiento directo sobre la vida cotidiana, pensamiento, rituales y valores sociales e individuales del Mundo Clásico. Solo a través de este contacto directo es posible establecer las analogías y diferencias entre el presente y el pasado, a partir de los intereses, sentimientos y experiencias propias del alumnado. El descubrimiento de todos estos aspectos debe suscitar la sorpresa que estimule la reflexión y el juicio crítico sobre el punto de partida de nuestro mundo, el camino recorrido y el que resta por recorrer. Este descubrimiento debe hacer reflexionar igualmente sobre la aportación de otras culturas que, en contacto estrecho con la Cultura Clásica o a través de

ella, han ido enriqueciendo nuestro presente a lo largo de los siglos. El objetivo de este conocimiento crítico no puede ser otro que explicar nuestro presente y desterrar de nuestra sociedad y de nuestra forma de vida cualquier práctica que implique discriminación de las personas o valores contrarios a aquellos que la moderna sociedad occidental se afana por lograr.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Valorar el papel de la civilización clásica grecolatina en la conformación de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas para comprender y analizar el presente de forma crítica.

La valoración del papel de la civilización clásica como inicio de la identidad europea supone no solo recibir la información transmitida a través de fuentes griegas y latinas, sino también contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales del Mundo Clásico en nuestra sociedad, comparando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, y confrontando las creaciones de la Grecia y Roma antiguas con las posteriores, valorando de este modo la vitalidad de la tradición clásica. El análisis crítico del presente requiere de información contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanística personal y social, abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo, a fin de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad Clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CCEC1.

3. Identificar étimos griegos en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado y conocer los aspectos básicos de la evolución del latín al castellano y otras lenguas y la integración en ellas de helenismos, latinismos y aforismos, comparando los resultados entre sí, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

El acercamiento a la lengua griega y a la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces y formantes grecolatinos, y reflexionando sobre los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que han tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de otras lenguas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo al latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural que construye una cultura compartida. El estudio de la evolución del léxico latino, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados. Asimismo, el conocimiento de los formantes de origen griego facilitará en el alumnado la adquisición de un amplio repertorio de vocabulario artístico, técnico y científico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

4. *Leer traducciones adecuadas de textos griegos y latinos que ilustren los aspectos esenciales de Cultura Clásica, comprendiendo su estructura y contenido, y extrayendo la información más relevante contenida en ellos, para identificar su carácter humanístico y verificar su pervivencia.*

La lectura de textos griegos y latinos traducidos, pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye una parte importante de la materia Cultura Clásica porque pone al alumnado en contacto directo con las fuentes escritas en que se contiene buena parte de las culturas griega y latina. La comprensión e interpretación de estos textos hace posible conocer de primera mano el contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural de la civilización grecolatina, objeto fundamental e inicial del proceso de enseñanza-aprendizaje. La interpretación de textos griegos y latinos supone, por otra parte, un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como desarrollar la sensibilidad estética. A partir de la lectura de estos textos el alumnado se aproxima al conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Grecia y Roma y su organización política y social, de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad Clásica, de la religión, pensamiento, creencias y costumbres de griegos y romanos. La información obtenida de la lectura de estos textos permitirá al alumnado valorar la pervivencia de la Antigüedad Clásica en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3.

5. *Conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración de épocas posteriores y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizar su sostenibilidad.*

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico grecolatino presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización grecolatina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia sobre la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico– y de composición –en el caso de los documentos escritos–. Además, implica valorar los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO y con el objetivo 11, meta 4, de los ODS 2030. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Cultura Clásica

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 |
| Competencia Específica 1 | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | | |
| Competencia Específica 2 | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | | | | | | | ✓ | | | |
| Competencia Específica 3 | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 4 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 5 | ✓ | | | | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | | | | |

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN

| <i>Crterios de evaluación</i> | <i>Contenidos de materia</i> | <i>Contenidos transversales</i> | <i>Indicadores de logro</i> |
|--|--|--|---|
| 1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas. (CCL2, CCL3, CD1, CD3) | <ul style="list-style-type: none"> - Importancia y utilidad de las humanidades clásicas en la sociedad actual. - Importancia de la civilización clásica en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. | - Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. | 1.1.1. Obtiene los datos pertinentes a partir de las fuentes manejadas bajo supervisión docente. |
| 1.2 Realizar pequeñas monografías sobre la pervivencia de la Civilización Clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, con respeto a la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC2) | <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje e investigación sobre los distintos aspectos de la cultura y de las lenguas clásicas y participación en proyectos escolares internacionales sobre el mundo clásico. - Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico. | - Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. | 1.2.1 Elabora monografías o pequeños trabajos de investigación, empleando fuentes diversas que serán convenientemente citadas.. |
| 1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos. (CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2) | <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. - Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. | - Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. | 1.3.1. Expone de forma clara, coherente y ordenada los resultados de la realización de su trabajo. |
| 2.1 Reconocer el origen común indoeuropeo de la mayor parte de lenguas de Europa y, en especial, del latín, como lengua madre de las lenguas romances; conocer la nómina y ubicación geográfica de las principales lenguas romances, con especial atención a las de la Península Ibérica, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea y reconociendo la importancia del latín y del griego en la configuración de las lenguas modernas. (CD1, CPSAA4, CC2) | <ul style="list-style-type: none"> - El Indoeuropeo como tronco común de las lenguas europeas. La familia lingüística indoeuropea. - Geografía del mundo griego (regiones, ciudades, islas). Geografía del mundo romano (provincias, ciudades, colonias). El espacio de la civilización clásica, fundamento para la comprensión de la noción actual de Europa. - La familia lingüística indoeuropea. Las lenguas indoeuropeas de Europa. Las lenguas romances: nómina y distribución geográficas. Las lenguas romances de España. El castellano: origen y primeros documentos. Respeto y valoración positiva por la diversidad lingüística y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes. | - Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo, xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. | <p>2.1.1. Distingue y localiza en un mapa las diferentes lenguas románicas, tanto de la Península Ibérica como de Europa.</p> <p>2.1.2. Reconoce en el indoeuropeo el origen de la mayor parte de las lenguas de Europa.</p> <p>2.1.3. Reconoce la importancia del latín y el griego en la configuración de las lenguas modernas a través del estudio del vocabulario y de otros aspectos lingüísticos.</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC2, CCEC1)</p> | <p>El griego y el latín como lenguas base de la lengua común científica y técnica. Pervivencia de géneros, episodios mitológicos, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.</p> | <p>- Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo, xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.</p> | <p>2.2.1. Compara correctamente las diferencias y similitudes entre el mundo clásico y la actualidad.</p> |
| <p>2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1)</p> | <p>Instituciones griegas y romanas: mitología grecolatina, La sociedad. La familia y la vivienda. La posición de la mujer en Grecia y Roma. El trabajo y el ocio. La educación física y el deporte. Los juegos Olímpicos. Su influencia en el mundo actual.</p> | <p>- La actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. Se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidas por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.</p> | <p>2.3.1. Explica correctamente el modo de vida, costumbres, actitudes, creencias y valores de los griegos y romanos.</p> |
| <p>2.4 Conocer las principales fases de la historia de Grecia y Roma, y ubicarlas temporalmente, reconociéndolas como decisivas en la conformación territorial, política y cultural de España y Europa. (CCL3, CD1, CC1, CC2)</p> | <p>Historia griega e historia romana: fases, cronología, hitos y personajes destacados, fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.</p> | <p>- Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y cualquier tipo de violencia.</p> | <p>2.4.1. Sitúa en un eje cronológico las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma.</p> |
| <p>3.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín y del griego a las lenguas modernas, reconociéndolas en el vocabulario de uso más frecuente del alumnado. (CCL1, CCL3, CP2, CP3)</p> | <p>Iniciación al significado etimológico de las palabras.</p> | <p>- Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.</p> | <p>3.1.1. Reconoce las influencias del latín y del griego en vocabulario de uso frecuente y en el vocabulario de lenguas que son objeto de estudio.</p> |
| <p>3.2 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución fonética del latín al castellano, diferenciando cultismos y términos patrimoniales, y reconociendo el origen latino de la lengua castellana. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)</p> | <p>Latín culto y latín vulgar. Hechos regulares y frecuentes de la evolución fonética del latín al castellano.</p> | <p>- Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.</p> | <p>3.2.1. Distingue una palabra patrimonial de una culta. 3.2.2. Aplica normas elementales de evolución fonética del latín al castellano.</p> |
| <p>3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos. (CCL1, CCL3)</p> | <p>Principales étimos griegos presentes en el lenguaje de la ciencia y de la técnica. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen griego y latino en textos escritos en castellano y otras lenguas conocidas por el alumnado.</p> | <p>- Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.</p> | <p>3.3.1. Reconoce elementos de la lengua griega y latina en la terminología propia de la materia y en la de otras materias.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4)</p> | <p>Aplicación de los procedimientos de composición y derivación griegos y latinos en la elaboración de familias de palabras. Incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz griega y latina.</p> | <p>- Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.</p> | <p>3.4.1. Comprende y puede manejar contextualmente latinismos y helenismos.</p> |
| <p>4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3)</p> | <p>Obras fundamentales de la literatura clásica, su pervivencia y reflejo en la producción artística posterior.</p> | <p>- Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.</p> | <p>4.1.1. Comprende el contenido del texto propuesto. 4.1.2. Es capaz de extraer la información básica del texto.</p> |
| <p>4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5)</p> | <p>Lectura comprensiva de fragmentos y de obras griegas y latinas.</p> | <p>- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.</p> | <p>4.2.1. Identifica ideas principales y secundarias en un texto, así como su estructura elemental.</p> |
| <p>4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3)</p> | <p>Importancia de los textos clásicos griegos y latinos como testimonio y reflejo de aquellos aspectos que constituyen la condición humana (valores y contravalores, tipos, intereses).</p> | <p>- Promover acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. - Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo, xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.</p> | <p>4.3.1. Extrae de la lectura de textos información sobre la civilización grecolatina y su pervivencia.</p> |
| <p>5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en yacimientos arqueológicos y espacios urbanos (teatros, anfiteatros, circos, templos, villas, acueductos y otros), describiendo su estructura, función y características. (CCL1, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)</p> | <p>El arte griego y romano: arquitectura, escultura, cerámica, mosaico.</p> | <p>- Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.</p> | <p>5.1.1. Distingue los distintos tipos de edificios de la civilización grecolatina, describiendo su estructura, su función y sus características.</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>5.2 Conocer e identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España y especialmente de Castilla y León, a partir de los contenidos adquiridos. (STEM3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)</p> | <p>Presencia y pervivencia de la civilización clásica en el mundo occidental en el terreno de las artes plásticas. Principales vestigios del arte clásico en Europa, España y Castilla y León. La romanización: bases, agentes y características fundamentales. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.</p> | <p>- Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo, xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.</p> | <p>5.2.1. Identifica huellas de la romanización en España y, especialmente, en Castilla y León.</p> |
| <p>5.3 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina y su evolución, así como el proceso de conservación de los documentos escritos hasta el presente, valorándolos como parte del patrimonio cultural. (STEM3, CD1, CCEC1, CCEC2)</p> | <p>Historia de la escritura: creación, evolución y adaptación del alfabeto. Pervivencia e influencia de la civilización clásica en las ciencias y en la organización social y política e influencia de la historia y el legado clásico en la configuración política, social y cultural de Europa y de España.</p> | <p>- Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.</p> | <p>5.3.1. Conoce los principales materiales e instrumentos de escritura, así como los rudimentos de la transmisión textual.</p> |
| <p>5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet. (CD1, CD3)</p> | <p>Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.</p> | <p>- Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.</p> | <p>5.4.1. Entra en contacto con recursos relativos al Mundo Clásico con el fin de obtener información relevante.</p> |

E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA

1) *Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.*

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita se trabaja desde el primer día (lectura de textos en castellano sobre la historia, la mitología y la sociedad griega y romana), así como contribuciones orales y escritas diarias. Las nuevas tecnologías están presentes en el aula (vídeos, recursos de internet, actividades online, etc.) como una herramienta más. Los sistemas políticos actuales (democracia, tiranía, oligarquía) nacen en el mundo griego y romano de manera que el estudio de su historia permite al alumno reflexionar sobre cómo la política actual es deudora de las civilizaciones clásicas.

2) *Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.*

El análisis de la sociedad griega y romana refleja las desigualdades existentes entre los hombres y las mujeres. Este será el punto de partida para trabajar en el aula la desigualdad entre géneros a lo largo de la historia y eliminar este tipo de actitudes por parte de los alumnos

3) *Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.*

Se plantearán debates en clase al tratar las relaciones familiares y, especialmente, las que afectan al trato recibido por esclavos. Se analizará asimismo la lucha por los plenos de derechos por parte de las clases más desfavorecidas desde la Antigüedad hasta nuestros días.

4) *Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.*

Mediante la lectura de los textos clásicos se reconocen las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo griego en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia. Se rechazará, asimismo, cualquier tipo de violencia.

5) *Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.*

Los alumnos deducen a partir de la postura de los griegos y los romanos actitudes de respeto o desprecio ante la naturaleza. Al mismo tiempo, identifican y, por tanto, respetan el patrimonio artístico y cultural de los restos arqueológicos de España y del mundo.

6) *Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.*

El trabajo en equipo, la creatividad y la autonomía personal se trabajan en todas las unidades.

7) *La actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. Se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.*

El estudio de cuestiones como el aseo cotidiano griego y romano, el deporte o la medicina muestran el alto valor que estas sociedades antiguas concedían a estos elementos. El recorrido por la vida cotidiana permite entender que unas civilizaciones tan distantes en el tiempo han marcado el camino hacia lo que hoy en día consideramos hábitos de vida saludable.

8) *Promover acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor; respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.*

La ciudad griega desde su dimensión tanto física como política, así como una introducción al derecho romano forman parte de los contenidos de la asignatura. Su estudio favorece comentarios sobre el respeto a la educación vial.

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Estas orientaciones se concretan para la materia Cultura Clásica. De esta forma, considerando el contexto social y académico, así como los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aplica una metodología activa, variada y flexible. Una metodología activa implica que el alumno sea el agente de su propio aprendizaje; el profesorado debe guiar este proceso, evitando exposiciones exclusivamente teóricas; por el contrario, el proceso de enseñanza se apoyará siempre en actividades y tareas concretas e inmediatas, con objetivos claros y precisos, que aseguren la asimilación de los contenidos seleccionados y mediante las cuales puedan detectarse errores conceptuales o de procedimiento y ofrecer soluciones para su corrección, fomentando en el alumnado actitudes positivas tendentes al progreso constante.

Una metodología variada supone una diversidad de actividades y tareas que impliquen la integración de contenidos diversos, tanto lingüísticos (léxico, evolución fonética y o análisis de texto), como no lingüísticos (institucionales, artísticos o éticos). Para ello, se parte de fuentes clásicas, sobre las que el profesorado propondrá tareas que constituyan retos o problemas para cuya resolución el alumno deberá poner en juego los contenidos adquiridos, demostrando creatividad, autonomía progresiva y capacidad para aprender de sus errores.

El punto de partida puede ser un texto, una imagen, un documental o un fragmento de película motivadores para el alumnado. Bajo la guía y contextualización del docente, se despertarán la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer. Una metodología flexible puede y debe combinar métodos y materiales muy diversos, desde el método más tradicional, si se considera conveniente, hasta el inductivo-deductivo en los aspectos lingüísticos; y, especialmente en los no lingüísticos, siempre que sea posible, otros métodos destinados al autoaprendizaje bajo supervisión docente, en los que el alumnado establezca, a partir de sus capacidades, sus prioridades de estudio en la materia, identificando sus carencias, sus fortalezas, sus inquietudes y sus expectativas, organice de forma autónoma los distintos roles en los grupos de trabajo utilizando y cree todo tipo de materiales (visuales, audiovisuales y virtuales) cercanos a su mundo, a los que pueda dirigirse de forma recurrente en función su propio ritmo de aprendizaje. Dependiendo de las características del alumnado y de los espacios y tiempos disponibles, se aconseja combinar

tareas individuales y de grupo para potenciar el aprendizaje cooperativo; igualmente es deseable alternar actividades en el aula con tareas realizadas a través de medios informáticos y otras realizadas fuera del centro.

G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

A lo largo del curso se llevará a cabo el siguiente proyecto significativo: *Cultura Clásica a pie de calle*, cuyo objetivo será hacer un estudio de los nombres de los espacios comerciales de la ciudad relacionados con la Cultura Clásica. Consistirá en un pequeño trabajo de investigación, al que se dedicarán tres sesiones por evaluación.

H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO DEL CURRÍCULUM

- 1) Libro de texto: *Cultura Clásica. Serie Evoca. Proyecto Saber Hacer*. Santillana [ISBN: 9788490583463]
- 2) Recursos vinculados a las TIC.
- 3) Películas y documentales basados en el mundo clásico.
- 4) Libros de lectura. El profesorado determinará qué textos o libros serán objeto de lectura.
- 5) Otros materiales impresos que sirvan de soporte a la asignatura.

I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM DE LA MATERIA

Se concretan a continuación aspectos en los que la materia Cultura Clásica coadyuva en la efectividad de ciertos planes, programas y proyectos del Centro:

- *Plan de Lectura*: a lo largo del curso se leerán en clase y se comentarán unas lecturas obligatorias, que son: Ovidio, *Metamorfosis* y una tragedia de origen griego. También se leerán textos relacionados con los contenidos que se están impartiendo.

- *Plan de Convivencia*: el estudio de la democracia ateniense como sistema de gobierno y convivencia ofrece un modelo para ejercer la ciudadanía democrática en todos los ámbitos de la vida. Se pondrá de relieve también que el Imperio romano fue una articulación política que, aun con dificultades, supo integrar una multitud de pueblos diferentes.

En el marco de este plan también daremos importancia al respeto por el trabajo, las opiniones y los argumentos de los demás compañeros, especialmente en las pruebas orales.

- *Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres*: la materia ofrece una oportunidad idónea para hacer una crítica profunda a la construcción cultural que ha fundamentado la no igualdad entre hombres y mujeres. Dos contextos muy concretos nos permiten operar esta crítica cultural:

- a) la crítica de los planteamientos misóginos propios de una cultura patriarcal que aparecen en las lecturas obligatorias. Haremos énfasis en la importancia de una lectura que someta a crítica todas las ideas que en torno a la mujer se vierten.

- b) el estudio del papel de la mujer en la Antigüedad. Este estudio nos permitirá visualizar un estado de cosas digno de criticar y de superar.

- *Plan de Digitalización*: la materia pretende contribuir con este plan empleando las siguientes herramientas:

- a) empleo de la plataforma *Teams* como repositorio de materiales y como vehículo de comunicación;
- b) uso de buscadores y de páginas web para obtener información de cara a elaborar trabajos;

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En función de ciertas circunstancias, se pueden llevar a cabo las siguientes actividades extraescolares:

I.

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|---------|---|--------------------------------------|
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico | -2º ESO | 1 sesión (en la 2ª o en la 3ª evaluación) | Ud. 9: Ciudades antiguas y modernas. |
| Descripción | | | |
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico (villa de Almenara-Puras; villa de la Olmeda; Mérida; Segóbriga) para que el alumnado conozca in situ y directamente huellas de la romanización y su pervivencia. | | | |

II.

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|--------|-------------------------------|--------------------------------|
| Asistencia a una representación de teatro grecolatino | 2º ESO | 1 sesión (según convocatoria) | Ud. 10: Juegos y espectáculos. |
| Descripción | | | |
| Esta actividad, que, según las circunstancias puede combinarse con la anterior, tiene la finalidad de que el alumnado tenga la experiencia de acceder a una obra dramática grecolatina en el espacio teatral. | | | |

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| Participación en concursos | ESO / Bach. | Según convocatoria | |
| Descripción | | | |
| Participación en concursos vinculados con el Mundo Clásico que convoquen diferentes asociaciones. | | | |

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En las siguientes tablas se recogen los criterios de evaluación que se contemplan en cada evaluación, los instrumentos de evaluación a los que van asociados y los porcentajes de dichos criterios para obtener la nota de la evaluación de la asignatura.

1ª EVALUACIÓN**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE VALOR**

| Criterio de evaluación | Unidad con que se vincula | Instrumento(s) de evaluación | Valor porcentual |
|--|---------------------------|--|------------------|
| 1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas. (CCL2, CCL3, CD1, CD3) | 1,2,3 | Cuaderno del alumno | 10% |
| 1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos. (CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2) | 1,2,3 | Exposición oral (individual o colectiva) | 10% |
| 2.1 Reconocer el origen común indoeuropeo de la mayor parte de lenguas de Europa y, en especial, del latín, como lengua madre de las lenguas romances; conocer la nómina y ubicación geográfica de las principales lenguas romances, con especial atención a las de la Península Ibérica, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea y reconociendo la importancia del latín y del griego en la configuración de las lenguas modernas. (CD1, CPSAA4, CC2) | 1 | Prueba escrita | 5% |
| 2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC2, CCEC1) | 1, 2, 3 | Actividades de clase | 2% |
| 2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1) | 2, 3 | Trabajo de investigación | 7% |
| | | Prueba escrita | 30% |
| 3.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín y del griego a las lenguas modernas, reconociéndolas en el vocabulario de uso más frecuente del alumnado. (CCL1, CCL3, CP2, CP3) | 1 (especialmente) | Actividades de clase | 5% |
| 3.2 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución fonética del latín al castellano, diferenciando cultismos y términos patrimoniales, y reconociendo el origen latino de la lengua castellana. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5) | 1 | Prueba escrita | 5% |

| | | | |
|---|----------------------|---|----|
| 3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos. (CCL1, CCL3) | 1 (especialmente) | Actividades de clase | 5% |
| 3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4) | 1, 2, 3 | Actividades de clase | 3% |
| 4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3) | 1, 2, 3 | Lectura | 3% |
| 4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5) | 1,2,3 | Actividades en clase orales y escritas de comprensión lectora | 5% |
| 4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3) | 1,2,3 | Actividades de clase | 3% |
| 5.3 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina y su evolución, así como el proceso de conservación de los documentos escritos hasta el presente, valorándolos como parte del patrimonio cultural. (STEM3, CD1, CCEC1, CCEC2) | 3 | Actividades de clase | 4% |
| 5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet. (CD1, CD3) | 1, 2, 3 | Trabajo de investigación | 3% |

Tabla según instrumentos de evaluación

| Instrumento | Criterios a los que se aplica | Valor global del instrumento | Tipo de evaluación |
|--|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Cuaderno del alumno | 1.1. | 10% | Heteroevaluación Autoevaluación |
| Trabajo de investigación (individual o grupal) | 2.3; 5.4 | 10% | Heteroevaluación Coevaluación |
| Exposición oral | 1.3 | 10% | Heteroevaluación Coevaluación |

| | | | |
|--|-------------------------------------|-----|--|
| Lectura y actividades de clase (orales y escritas) | 2.2; 3.1;3.3;3.4;4.1; 4.2; 4.3; 5.3 | 30% | Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación |
| Pruebas escritas | 2.1; 2.3; 3.2 | 40% | Heteroevaluación |

2ª EVALUACIÓN**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE VALOR**

| Criterio de evaluación | Unidad con que se vincula | Instrumento(s) de evaluación | Valor porcentual |
|---|---------------------------|------------------------------|------------------|
| 1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas. (CCL2, CCL3, CD1, CD3) | 4,5,6 | Cuaderno del alumno | 10% |
| 1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos. (CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2) | 4, 5, 6 | Exposición oral | 10% |
| 2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC2, CCEC1) | 4, 5, 6 | Actividades de clase | 6% |
| 2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1) | 4, 5, 6 | Trabajo de investigación | 4% |
| | | Prueba escrita | 20% |
| 2.4 Conocer las principales fases de la historia de Grecia y Roma, y ubicarlas temporalmente, reconociéndolas como decisivas en la conformación territorial, política y cultural de España y Europa. (CCL3, CD1, CC1, CC2) | 6 | Trabajo de investigación | 4% |
| | | Prueba escrita | 20% |
| 3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4) | 4,5,6 | Actividades de clase | 6% |

| | | | |
|---|-------|---|----|
| 4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3) | 4,5,6 | Lectura | 6% |
| 4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5) | 4,5,6 | Actividades de clase (orales o escritas) de comprensión lectora | 5% |
| 4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3) | 4,5,6 | Actividades de clase | 6% |
| 5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet. (CD1, CD3) | 4,5,6 | Trabajo de investigación | 2% |

Tabla según instrumentos de evaluación

| Instrumento | Crterios a los que se aplica | Valor global del instrumento | Tipo de evaluación |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Cuaderno del alumno | 1.1. | 10% | Heteroevaluación Autoevaluación |
| Trabajo de investigación (individual o grupal) | 2.3; 2.4; 5.4 | 10% | Heteroevaluación Coevaluación |
| Exposición oral | 1.3 | 10% | Heteroevaluación Coevaluación |
| Lectura y actividades de clase (orales y escritas) | 2.2;3.4;4.1; 4.2; 4.3 | 30% | Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación |
| Pruebas escritas | 2.3; 2.4 | 40% | Heteroevaluación |

3ª EVALUACIÓN

| Criterio de evaluación | Unidad con que se vincula | Instrumento(s) de evaluación | Valor porcentual |
|---|---------------------------|------------------------------|------------------|
| 1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas. (CCL2, CCL3, CD1, CD3) | 7,8,9,10 | Cuaderno del alumno | 10% |
| 1.2 Realizar pequeñas monografías sobre la pervivencia de la Civilización Clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, con respeto a la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC2) | 8,9,10 | Trabajo de investigación | 4% |
| 1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos. (CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2) | 7,8,9,10 | Exposición oral | 10% |
| 2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC2, CCEC1) | 7,8,9,10 | Actividades de clase | 4% |
| 2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1) | 7,8,9,10 | Prueba escrita | 30% |
| | | Trabajo de investigación | 4% |
| 3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4) | 7,8,9,10 | Actividades de clase | 4% |
| 4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3) | 7,8,9,10 | Lectura en clase | 4% |

| | | | |
|---|----------|--------------------------|-----|
| 4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5) | 7,8,9,10 | Actividades de clase | 4% |
| 4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3) | 7,8,9,10 | Actividades de clase | 4% |
| 5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en yacimientos arqueológicos y espacios urbanos (teatros, anfiteatros, circos, templos, villas, acueductos y otros), describiendo su estructura, función y características. (CCL1, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2) | 8, 9,10 | Prueba escrita | 10% |
| | | Trabajo de investigación | 4% |
| 5.2 Conocer e identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España y especialmente de Castilla y León, a partir de los contenidos adquiridos. (STEM3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2) | 8,9,10 | Trabajo de investigación | 4% |
| 5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet. (CD1, CD3) | 7,8,9,10 | Trabajo de investigación | 4% |

Tabla por instrumentos de evaluación

| Instrumento | Criterios a los que se aplica | Valor global del instrumento | Tipo de evaluación |
|--|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Cuaderno del alumno | 1.1. | 10% | Heteroevaluación Autoevaluación |
| Trabajo de investigación (individual o grupal) | 1.2; 2.3; 5.1; 5.2; 5.3 | 20% | Heteroevaluación Coevaluación |
| Exposición oral | 1.3 | 10% | Heteroevaluación Coevaluación |
| Lectura y actividades de clase (orales y escritas) | 2.2; 3.4; 4.1; 4.2; 4.3 | 20% | Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación |
| Pruebas escritas | 2.3; 5.1 | 40% | Heteroevaluación |

| Criterio | 1ª evaluación | 2ª evaluación | 3ª evaluación | Final |
|-----------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------|
| 1.1 | 10% | 10% | 10% | 10% |
| 1.2 | ----- | ---- | 4% | 2% |
| 1.3 | 10% | 10% | 10% | 10% |
| 2.1 | 5% | ---- | ---- | 2% |
| 2.2 | 2% | 6% | 4% | 4% |
| 2.3 | 37% | 24% | 34% | 29% |
| 2.4 | ----- | 24% | ---- | 8% |
| 3.1 | 5% | ---- | ---- | 2% |
| 3.2 | 5% | ---- | ---- | 2% |
| 3.3 | 5% | ---- | ---- | 2% |
| 3.4 | 3% | 6% | 4% | 4% |
| 4.1 | 3% | 6% | 4% | 4% |
| 4.2 | 5% | 5% | 4% | 5% |
| 4.3 | 3% | 6% | 4% | 4% |
| 5.1 | ----- | ---- | 14% | 5% |
| 5.2 | ----- | ---- | 4% | 2% |
| 5.3 | 4% | ---- | ---- | 2% |
| 5.4 | 3% | 2% | 4% | 3% |

La recuperación de los criterios de evaluación suspensos se realizará mediante una prueba escrita o la presentación de un trabajo que haga referencia a dichos criterios.

Las actitudes inadecuadas durante la clase pueden detraer nota de los criterios atingentes a los contenidos que se están abordando. La actitud inadecuada durante pruebas y/o trabajos puede dar lugar a que se valoren dichas pruebas o trabajos con un cero (0).

L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

1) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

- 2) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- 3) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- 4) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
- 5) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.
- 6) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.
- 7) La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.
Las circunstancias personales de cada alumno seguirán siendo más o menos cambiantes y más o menos determinantes en el rendimiento escolar. Seguirá siendo necesaria, pues, la atención a la diversidad en el aula. No obstante, consideramos que el alumnado que elija nuestra asignatura lo hará con una elección clara. No puede existir, por tanto, una gran disparidad inicial ya que nunca han cursado una asignatura de contenido exclusivamente del mundo clásico.
- 8) Actividades iniciales. Al comienzo de cada unidad didáctica, se les propone un grupo de actividades, o bien se establece una serie de cuestiones que serán discutidas entre todos los alumnos. Durante el diálogo el profesor toma nota de los tipos de respuesta, y conclusiones relacionadas con el grado de conocimiento del grupo, del grado de participación y de motivación del alumnado etc. Con actividades como estas, el profesor detecta el grado de desarrollo que presenta el alumno/a en las distintas facetas fundamentales del proceso de aprendizaje:
 - Capacidad para aprender.
 - La motivación por aprender.
 - Los estilos de aprendizaje.
 - El interés de los alumnos.
- 9) El plan de actuación. Después de analizar los resultados obtenidos de forma general y global con las actividades iniciales, el profesor recurre a las estrategias metodológicas más adecuadas que le permitan desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la forma más eficaz. Del análisis de las pruebas iniciales el profesor detecta los distintos estilos de aprendizaje, ritmos, grados de dificultad, etc. que le sirven como base para confeccionar distintas propuestas de actividades de las que se ha realizado una selección y una adaptación adecuada de las mismas en función de las distintas necesidades.
- 10) Actividades. Se distinguirán claramente entre contenidos prioritarios y contenidos complementarios o de ampliación. Los contenidos prioritarios son los ya mencionados en los estándares de aprendizaje evaluables básicos. Se utilizarán metodologías diversas, es decir, ajustadas al tipo de alumnado y sobre todo a la naturaleza del objetivo que pretendamos alcanzar y del contenido que estemos tratando. Se emplearán materiales didácticos variados y graduados, en función de su

dificultad. Se favorecerá el trabajo en parejas o en grupo que favorezcan la interacción entre los alumnos y de estos con el profesor. Se realizarán actividades adaptadas a un determinado estilo de aprendizaje con contenidos mínimos para alumnos con necesidades, y con contenidos más ampliados para alumnos que no presentan problemas en el aprendizaje. Actividades reformuladas y adaptadas a distintas situaciones cotidianas con el fin de que vean la funcionalidad de los contenidos que se están tratando y les ayude a alcanzar un alto grado de motivación.

11) Pruebas escritas u orales. Se realizarán pruebas escritas para aquellos alumnos que se ponen extremadamente nerviosos si tienen que responder ante sus compañeros en las pruebas orales. Éstas serán calculadas con un margen de tiempo determinado, para que puedan ser desarrolladas tanto por alumnos que son muy rápidos a la hora de responder como para alumnos que necesitan más tiempo para desarrollar la respuesta.

M. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN.

- 1º Evaluación.

Unidad 1: Las lenguas y su origen clásico. [15 sesiones]

- El alfabeto griego.
- Las lenguas romances.
- La importancia del latín y el griego en nuestro vocabulario.
- Los sistemas de escritura.
- Rómulo y Remo y la fundación de Roma.
- Ares – Marte.
- Descubrir la mitología paseando por Madrid.

Unidad 2: La religión grecorromana. [12 sesiones]

- El oráculo de Delfos.
- La religión clásica.
- El culto.
- Las fiestas religiosas.
- La religión privada.
- El culto a los muertos.
- Deméter, Perséfone y los dioses infernales.
- El origen de las estaciones.
- Hades – Plutón.
- Cartagena.

Unidad 3: La infancia en el mundo clásico. [10 sesiones]

- Los juegos de los niños romanos.
- Los rituales del nacimiento en Grecia y Roma.
- La imposición del nombre a los niños.
- Los sistemas de enseñanza y escolarización.
- La indumentaria infantil.
- Zeus y su infancia.
- Zeus – Júpiter.
- El Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

- 2º evaluación.

Unidad 4: El mundo femenino. [12 sesiones]

- La función social de la mujer.

- Los rituales del matrimonio en Grecia y Roma.
- La vida cotidiana de la mujer casada.
- La vestimenta de las mujeres griegas y romanas.
- Afrodita y sus atributos.
- El juicio de Paris.
- Afrodita – Venus.
- La villa romana de la Olmeda.

Unidad 5: El mundo masculino [10 sesiones]

- El papel masculino en la sociedad antigua.
- Las ocupaciones de los hombres.
- La jornada de los varones griegos y romanos.
- La vestimenta.
- Las termas romanas.
- Apolo y sus amores.
- Apolo y Dafne.
- Apolo.
- Baelo Claudia.

Unidad 6: Política y ciudadanía. [15 sesiones]

- La democracia ateniense.
- La *polis* griega y sus ciudadanos.
- la evolución del sistema político griego.
- La expansión griega.
- Los sistemas de gobierno en Roma.
- El *cursus honorum*.
- La expansión de Roma y el imperio romano.
- La historia de Aracne.
- Atenea – Minerva.
- El acueducto de Segovia.

- 3º evaluación.

Unidad 7: El ejército y la guerra. [8 sesiones]

- El ejército griego en época arcaica y clásica.
- La evolución del ejército romano.
- Las legiones romanas.
- Las técnicas y estrategias de combate.
- Los dioses Ares y Hefesto.
- Los amores de Afrodita y Ares.
- La huella romana en León.

Unidad 8: El arte clásico. [10 sesiones]

- La arquitectura griega.
- Los órdenes arquitectónicos clásicos.
- Los templos y su finalidad.
- La escultura grecorromana y su evolución.
- La pintura y el mosaico.
- Las transformaciones de Zeus.
- Hera – Juno.
- Pervivencia del arte romano en Hispania.

Unidad 9: Ciudades antiguas y modernas. [10 sesiones]

- Las ciudades en Grecia y Roma.
- Los edificios públicos y privados.
- Los planes urbanísticos en el mundo antiguo.
- El crecimiento de las ciudades.
- Los dioses protectores de Atenas.
- La lucha por el patronazgo de Atenas.
- Poseidón – Neptuno.
- . El asentamiento de Ampurias.

Unidad 10: Juegos y espectáculos. [10 sesiones]

- Los espectáculos en el mundo clásico.
- El edificio del teatro en Grecia y Roma.
- Las representaciones teatrales y los actores.
- El circo y los ludi circenses.
- El anfiteatro romano y los espectáculos.
- La leyenda de Orfeo y Eurídice.
- Dioniso – Baco.
- Teatros romanos en Hispania.

N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se contemplarán dos ámbitos de evaluación: el de la programación de aula y el de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d. Relación entre la programación de aula y los resultados académicos.

2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la práctica docente
 - a.1. Respeto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respeto de la coordinación docente.
 - b. Aprendizaje del alumnado y motivación:
 - a.1. Motivación inicial del alumnado.
 - a.2. Motivación del alumnado durante el proceso.
 - c. Proceso de enseñanza-aprendizaje
 - c.1. Pertinencia y eficacia de las actividades.
 - c.2. Organización del aula.
 - c.3. Clima de convivencia en el aula.
 - c.4. Empleo y adecuación de materiales didácticos.
 - d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - d.1. En relación con lo que se ha programado.
 - d.2. Información que se le suministra al alumnado.
 - d.3. Contextualización del proceso.
 - e. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - e.1. Respeto de los criterios de evaluación y los indicadores de logro.
 - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se emplearán para llevar a cabo el proceso de evaluación indicado son:

- Revisión y análisis de la adecuación de la programación de aula.
- La observación y registro de datos pertinentes en el diario del profesor.
- Reuniones de departamento, en las que los miembros del mismo pueden poner en común sus impresiones y observaciones, de lo cual se levantará acta.
- Reflexión y debate con los grupos a los que se imparte clase.
- Cuestionarios

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, dado que los procesos de enseñanza y la práctica docente deben estar en permanente revisión, actualización y mejora.

Los agentes evaluadores son:

Los profesores del departamento, que realizarán una autoevaluación con arreglo a la programación de aula que han diseñado y con arreglo a su propia actuación como docentes.

Ñ. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo mediante el procedimiento que recoge la tabla siguiente:

Evaluación de la programación didáctica

| Competencias específicas | Valoración 1, 2, 3, 4 | Temporalización | Responsables | Propuestas de mejora |
|---|----------------------------------|------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Se han abordado todas las competencias específicas de la materia | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de las competencias específicas | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Contenidos | | | | |
| Se trabajan todos los contenidos programados en la evaluación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de los contenidos impartidos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Metodología | | | | |
| Adecuación de las metodologías aplicadas para la adquisición de las competencias | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Utilidad y diversidad de las actividades propuestas | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Adecuación de la metodología al alumnado que compone el grupo | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre los miembros del Departamento | | Cada evaluación | Miembros del Departamento | |
| Recursos | | | | |
| Aprovechamiento de los recursos del Centro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Material vinculado a las TIC | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre Departamentos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Se han trabajado todos los criterios de evaluación con arreglo a su ponderación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de consecución de los criterios de evaluación y de sus indicadores de logro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Atención a la diversidad | | | | |
| Las actividades que se proponen tienen una dificultad gradual | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen actividades de refuerzo y de profundización | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen tareas de apoyo y de afianzamiento | | Mensual | Profesorado de la materia | |

LATÍN 4º ESO

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, define la programación didáctica como “un documento que recoge el conjunto de decisiones didácticas y metodológicas que los docentes planifican para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en una determinada área o materia”.

En efecto, la programación es un instrumento pedagógico muy útil para el docente que interrelaciona todos los elementos del currículo para planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del cual planteamos qué queremos enseñar, cómo, cuándo y en qué orden lo haremos o cómo podemos saber si lo estamos consiguiendo, después de conocer el tipo de alumnado y su contexto social.

Desde estos interrogantes, surgen los elementos básicos del currículo, que, desde una planificación previa, deberemos ir utilizando y adaptando hasta final de curso. También es un documento que va a ayudar al alumnado y a su familia, pues a él podrán remitirse para conocer qué contenidos van a estudiar y cómo, qué estrategias de aprendizaje se van a utilizar, con qué recursos van a contar, qué competencias clave van a adquirir y cómo se les va a evaluar.

Para la elaboración de la programación docente (Decreto 39/2022 de 29 de septiembre) y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios básicos de la teoría y práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- Proporcionar al alumnado múltiples formas de implicación para motivarlo.
- Proporcionarle contenidos variados con más opciones de aprendizaje.
- Proporcionarle múltiples formas de acción y expresión para interactuar con la información según sus preferencias y capacidades.

El presente documento se refiere a la programación de la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) para la materia optativa de Latín. Es lamentable que hablemos de “materia optativa” y no de “materia obligatoria”, tal como empezó siendo en el antiguo BUP. Las llamadas “lenguas muertas” han ido en retroceso en cada uno de los sucesivos planes de estudios y es una gran pérdida que al menos durante un curso de ESO todo el alumnado no pueda cursar esta materia. Al menos en nuestra Comunidad la Cultura Clásica es de impartición obligada en 2o ESO y permite a todo el alumnado una toma de contacto con el mundo grecolatino. La enseñanza del Latín no sólo se justifica por ser la lengua madre del castellano, sino porque conocer la cultura grecolatina es conocer nuestras raíces y entender mejor nuestro mundo.

El literato y humanista Nuccio Ordine, premio Princesa de Asturias 2023 y recientemente fallecido, en su libro más famoso *La utilidad de lo inútil* nos dice de manera muy acertada que “los saberes considerados injustamente inútiles, son los más importantes para combatir a la ignorancia”, que suele llevar a la barbarie. Para él lo “útil es todo aquello que pareciendo inútil nos ayuda a ser mejores”.

Según el Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Latín es una materia de opción optativa entre cuatro asignaturas que el Centro educativo podrá agrupar en bloques, generalmente de ciencias o humanidades, para orientar y facilitar la elección del alumnado de cara a cursos posteriores de Bachillerato o Ciclos Formativos.

El fin principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y la cultura occidental. Esto supone un importante ejercicio intelectual, y debe proporcionar una sólida base para el estudio y perfeccionamiento de otras lenguas.

La materia de Latín contribuye al logro de los objetivos de etapa, con el desarrollo y adquisición de las competencias clave, cuyos descriptores operativos van a ser el marco de referencia para concretar las competencias específicas de nuestra materia.

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales que se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de 4º ESO es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados. Tiene como objetivo preferente que el alumnado trabaje textos latinos, y adquiera una base de contenidos gramaticales y culturales para entender cómo funciona una lengua flexiva como la latina y conocer los hitos culturales, históricos y artísticos de Roma y la importancia de la romanización en nuestra Comunidad y los usos, costumbres y patrimonio de la actual Castilla y León.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

Nuestra programación tendrá como finalidad principal que los/as alumnos/as alcancen el máximo nivel en la adquisición de las Competencias Clave. Este proceso deberá ser abierto, flexible, coherente, realista y dispuesto al cambio y a ser mejorado. Debe responder a las necesidades del alumnado y de la sociedad.

En definitiva, como ya decía el gran poeta griego Hesíodo “La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser”. Si logramos desarrollar las capacidades de nuestro alumnado al máximo de sus posibilidades, habremos logrado, tal como expresa Nuccio Ordine, “formar a los jóvenes como buenos ciudadanos, cultos y solidarios”.

Las modificaciones y/o adaptaciones durante el curso a la presente Programación se reflejarán en las actas de las Reuniones de Departamento. La revisión se realizará de manera obligatoria una vez cada trimestre; en cualquier caso, la valoración global de la Programación y las modificaciones acordadas durante el curso se tendrán en cuenta en la elaboración de la Programación del curso siguiente.

Competencias clave

Conceptualización y características generales

El **Real Decreto 217/2022** define las competencias clave como “Los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”. Las competencias clave relacionan todos los elementos del proceso educativo y se establecen como eje fundamental en torno al cual giran los aprendizajes. Según el **Decreto 39/2022 de 29 de septiembre** cada alumno debe ser capaz de alcanzar las ocho **competencias clave**, especificando el grado en el que han sido conseguidas mediante el uso del **Perfil de salida** que identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumno debe lograr al finalizar cada etapa desde la enseñanza básica. Este **Perfil** se identifica a partir de unos **descriptores operativos** que definen y concretan el grado de adquisición de cada competencia.

La finalidad más importante de todo sistema educativo es lograr que los jóvenes alcancen su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse en la sociedad actual. La ESO, como parte de la enseñanza básica, representa la continuidad en ese proceso de adquisición de competencias, desde primaria.

A partir del Marco de Referencia Europeo establecido el 22 de mayo de 2018 y teniendo en cuenta el **Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo**, se establece la siguiente conceptualización de las competencias clave para el aprendizaje:

- a) CCL: **Competencia en comunicación lingüística**. Es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita.
- b) CP: **Competencia Plurilingüe**. Es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación.
- c) STEM: **Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería**. De sus siglas en inglés “Science, Technology, Engineering & Mathematics”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo y los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento, las matemáticas, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería.

d) CD: **Competencia digital**. Es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales.

e) CPSAA: La **competencia personal, social y de aprender a aprender** es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros, gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje...

f) CC: La **Competencia ciudadana** es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos relativos al individuo, organización del trabajo, estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas...

g) CE: **Competencia emprendedora** se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa...

h) CCEC: La **Competencia en conciencia y expresiones culturales** implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Los **rasgos más importantes de estas competencias** son:

- No hay límites diferenciados entre ellas, se entrelazan, unas apoyan a otras.
 - No existe jerarquía, todas son iguales en importancia.
 - Ninguna competencia se corresponde con una sola materia, sino con varias.
 - Todas se concretan y desarrollan en los aprendizajes de las distintas materias.
- Cuestiones que intervienen en las ocho competencias: pensamiento crítico, creatividad, capacidad de iniciativa, resolución de problemas, evaluación del riesgo, toma de decisiones y gestión de los sentimientos.

El **carácter transversal** de las competencias presenta tres dimensiones: Cognitiva (saberes y conocimientos), Instrumental (habilidad para aplicar esos conocimientos) y Actitudinal (hábitos, mentalidad y disposición para actuar). Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia el aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las Competencias Clave forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación obligatoria, junto con los Objetivos de cada materia, los Contenidos y los Criterios de Evaluación. Es necesaria la relación de dichas Competencias Clave con los demás elementos curriculares. **Se trata de que el aprendizaje de los contenidos siga una metodología que conduzca a la adquisición de competencias.**

Contribución del Latín al desarrollo de las Competencias Clave

El estudio del Latín supone la puesta en marcha de una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Según el **Decreto 39/2022 de 29 de septiembre**, la materia Latín contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida:

El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL). El desarrollo de la competencia plurilingüe (CP) se evidencia por la comparación entre lenguas y el estudio de su origen. Se profundiza en la competencia sobre la conciencia y expresiones culturales (CCEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana. La competencia ciudadana (CC) se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, la de nuestra Comunidad de CyL. Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD). La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) y la Competencia emprendedora (CE) se trabajan desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente. También puede contribuir al logro de la competencia en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) la ejercitación en procesos deductivos e inductivos para traducir o estudiar la evolución fonética.

Objetivos

Según el **Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo**, “los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave”.

Todo va a girar, pues, en torno a poder conseguir los objetivos y las competencias clave y para ello determinaremos qué saberes o contenidos van a aprender, qué metodología utilizaremos y serán la base de los criterios de evaluación.

Objetivos generales de etapa

El **Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo**, indica que la ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos/as las capacidades que les permitan:

a) **Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y

grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) **Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y medio de desarrollo personal.
- c) **Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades** entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) **Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad** y en sus relaciones con los demás, así como **rechazar la violencia, los prejuicios** de cualquier tipo, comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) **Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. **Desarrollar las competencias tecnológicas básicas**, haciendo un uso reflexivo y ético de ellas.
- f) **Concebir el conocimiento científico como un saber integrado**, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia.
- g) **Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo**, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito**, en la lengua castellana e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) **Comprender y expresarse bien en una o más lenguas extranjeras.**
- j) **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia** propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias**, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. **Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad. Valorar críticamente los hábitos sociales** relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y respeto de los seres vivos, **especialmente los animales y el medio ambiente**, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) **Apreciar la creación artística** y comprender las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El **Decreto 39/2022 de 29 de septiembre**, referido al ámbito autonómico de **Castilla y León**, añade los siguientes:

- a) **Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores** de la sociedad de Castilla y León.
- b) **Reconocer y valorar el desarrollo de la Cultura científica** en la comunidad de Castilla y León, indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y

tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, fomentando la responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Contribución de la materia de Latín al logro de los objetivos de etapa

Según se recoge en el **Decreto 39/2022 de 29 de septiembre**, “la materia Latín permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- El conocimiento de los sistemas de gobierno en el mundo antiguo y, en particular del sistema republicano romano, prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática y para la práctica del diálogo y la solidaridad.
- El estudio de la lengua latina y las técnicas y estilos de trabajo que requiere, en que se integran necesariamente contenidos de distinta naturaleza, contribuye a afianzar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual.
- Es también una materia decisiva en la consecución y fomento de la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, a partir del conocimiento de la realidad de la mujer en el mundo antiguo.
- Del mismo modo, la práctica de la traducción de textos y las explicaciones sobre los mismos contribuyen a la mejora en la comprensión y expresión, tanto oral como escrita, en lengua castellana, así como un excelente punto de partida para el estudio y disfrute de la literatura. Igualmente, su enfoque plurilingüe, contribuye a mejorar el aspecto ortográfico, el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- El viaje al pasado histórico que constituye la materia permite, por otra parte, comprender y valorar de forma crítica las realidades del presente en el terreno histórico, así como suscitar una valoración positiva del patrimonio cultural y estimular el interés por su preservación.
- El latín supone, además, el estudio transversal de las raíces de nuestra cultura, por lo que es constante una reflexión crítica sobre la actividad física, los hábitos higiénicos, la sexualidad o el consumo en la Roma Antigua...
- Por último, el acercamiento al arte clásico a través de Roma y su pervivencia en Occidente permite apreciar la creación artística y comprender sus diversos lenguajes y medios de expresión.”

Objetivos didácticos

Los Objetivos Generales de Área o las ahora llamadas **Competencias Específicas** de la materia se concretan en unos **Objetivos Didácticos**, que están formulados en relación directa con los contenidos establecidos en el currículo oficial e incluidos en las **Unidades Didácticas y Situaciones de aprendizaje**. Alcanzar todos estos Objetivos nos

va a permitir adquirir el nivel de dominio previsto en la Unidad Didáctica para la adquisición de cada una de las Competencias Específicas y Clave. Los objetivos que pretendemos alcanzar con nuestro alumnado de **4º ESO** en función de los bloques de contenidos de Lengua o Cultura son:

| | |
|--|---|
| Bloques del sistema de la lengua latina | • Conocer el alfabeto y la pronunciación clásica del latín. Lectura del latín. |
| | • Conocer los elementos básicos más relevantes de la morfología nominal y verbal, y de la sintaxis latina (los casos y sus principales valores sintácticos). |
| | • Reconocer las estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. Nexos usuales. |
| | • Familiarizarse con el análisis morfosintáctico y traducir textos adaptados breves y sencillos en lengua latina con un vocabulario muy básico. |
| | • Comprender textos escritos traducidos de autores clásicos y modernos, distinguiendo la idea principal de la secundaria, reconociendo aporte cultural. |
| | • Valorar la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico e instrumento para una mejor comprensión del sistema de las lenguas romances y su evolución. |
| | • Establecer la relación semántica y saber usar términos cultos, patrimoniales. • Identificar los mecanismos de formación de palabras y los aportes lingüísticos de un léxico de origen greco-latino a su lengua materna en palabras del lenguaje cotidiano y en el léxico específico de la ciencia y de la técnica. |
| | • Reconocer y usar en textos actuales locuciones latinas y latinismos. |
| Bloque de contenidos culturales | • Valorar el origen común y respetar las principales lenguas europeas, interés por la adquisición de vocabulario y aceptación de las diferencias culturales. |
| | • Conocer, identificar, interpretar temas y personajes de la mitología, reconocer su significado y su presencia en manifestaciones literarias y artísticas. |
| | • Conocer el marco geográfico e histórico de la sociedad romana. |
| | • Analizar y comparar las principales formas de organización social y política de la civilización grecolatina y comprobar su pervivencia en el mundo actual. |
| | • Identificar las huellas materiales de la romanización (edificios, vías, puentes) en la Península Ibérica y en Castilla y León en particular. |
| | • Reconocer las características de los géneros literarios latinos en los actuales. |
| | • Valorar el papel de Roma en la historia de Occidente, respetando la herencia de su patrimonio arqueológico, artístico y literario e interés por la lectura. |
| • Manejar con destreza y usar de manera apropiada las herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua y cultura latina. | |

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Saber participar con interés e iniciativa en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de nuestra Comunidad. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia y utilidad de las Humanidades en la sociedad actual. |

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial consistirá en una prueba con un doble objetivo: a) indagar en la competencia del alumnado respecto de cuestiones sintácticas básicas del español sobre las que se van a fundamentar el estudio de las estructuras latinas; b) un pequeño cuestionario sobre aspectos culturales del mundo romano para calibrar su grado de (pre)conocimientos.

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las *competencias específicas* son (R.D. 217) “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia... Constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación”. Cada competencia específica de cada materia se conecta con los **descriptores operativos** de las competencias clave generales. Por esta conexión, la ley establece que, al desarrollar las competencias específicas, estaremos también consiguiendo desarrollar las competencias clave.

Según el **Decreto 39/2022 de 29 de septiembre**, “los *descriptores operativos* de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia “. Las competencias específicas de latín se organizan en **cinco ejes** relacionados:

- La **primera competencia** valora el papel de la civilización latina en el origen y la conformación de la identidad europea. Se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1.
- La **segunda**, trata del conocimiento elemental del latín como lengua madre del castellano y de las lenguas romances, así como su influencia en otras lenguas. Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSSA4, CE3.
- La **tercera** se refiere a la lectura e interpretación de textos latinos, su reconocimiento como obras clásicas y, por tanto, de gran influencia posterior. Descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CC3, CCEC1

- La **cuarta** competencia trata de la traducción razonada y justificada de textos originales latinos y de las estrategias básicas de traducción y acceso a los textos. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4.
- Finalmente, la **quinta** se refiere al conocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de la civilización romana como fuente de inspiración para producciones de época posterior y a los procesos referidos a su preservación, conservación y restauración que garanticen su sostenibilidad. Se conecta con los descriptores del Perfil: CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2.

Las competencias específicas plasman, para cada una de las materias, la concreción de los descriptores operativos del **perfil de salida**. Para su adquisición, los docentes seleccionarán metodologías conforme a unos principios establecidos. El **Perfil de salida competencial**, por tanto, es la piedra angular de todo el currículo, y determina las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado cuando acabe cada una de las etapas.

El mapa de relaciones competenciales de la asignatura es el siguiente:

Latín

| | CCL | | | | | CP | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | | CCEC | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 |
| Competencia Específica 1 | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | ✓ | | | |
| Competencia Específica 2 | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | |
| Competencia Específica 3 | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | |
| Competencia Específica 4 | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 5 | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | |

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

| Crterios de evaluacón | Indicadores de logro | Bloques de contenidos |
|---|---|-----------------------|
| 1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina tanto desde el punto de vista lingüístico como cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando sus similitudes y diferencias. (CCL2, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1) | 1.1.1. Compara críticamente los productos culturales de la Antigüedad romana y los del presente. | Bloques 1 y 4 |
| 1.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, y valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1) | 1.2.1. Conoce los datos principales sobre los modos de vida, costumbres y valores de la sociedad romana. 1.2.1. Conecta críticamente esos conocimientos con la actualidad. | Bloque 4 |
| 1.3 Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos, acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1) | 1.3.1. Diferencia las distintas etapas de la historia romana y los personajes más ilustres de dichas épocas. 1.3.2. Conecta críticamente esos conocimientos con la actualidad. | Bloques 1 y 4 |
| 2.1 Conocer, respetar y valorar de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias en elementos lingüísticos y culturales del entorno y relacionarlos con los propios, desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. (CCL1, CP2, CP3) | 2.1.1. Identifica léxico procedente del latín, así como costumbres derivadas del mundo romano. | Bloques 1 - 3 |

| | | |
|--|---|---------------|
| 2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | 2.2.1. Identifica términos que estén fuera de su uso cotidiano mediante el conocimiento del latín. | Bloques 1 - 3 |
| 2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | 2.3.1. Amplía su vocabulario con las aportaciones obtenidas del estudio de la lengua latina. 2.3.2. Conoce el significado y el contexto de uso de latinismos frecuentes. | Bloques 1 y 2 |
| 2.4 Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4) | 2.4.1. Conoce términos habituales de la lengua latina gracias a la elaboración y estudio de glosarios. | Bloque 2 |
| 2.5 Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definirlos y ofrecer explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. (CCL1, CCL2, STEM1) | 2.5.1. Establece relación entre las palabras de su lengua y del latín correctamente, haciendo uso de la etimología. | Bloques 2 y 3 |
| 2.6 Conocer las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa e identificar los primeros documentos de la lengua castellana, reconociendo las diferencias entre latín culto y latín vulgar. (CCL1, CP3, CD1) | 2.6.1. Reconoce las distintas lenguas que proceden del latín y su ubicación. | Bloque 2 |
| 2.7 Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | 2.7.1. Aplica reglas básicas de evolución fonética para explicar los cambios desde el latín a las lenguas románicas. | Bloques 1 y 2 |

| | | |
|---|---|----------------------|
| <p>3.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p> | <p>3.1.1. Comprende las ideas esenciales formalizadas en el texto.</p> <p>3.1.2. Explica un texto utilizando una expresión adecuada y un vocabulario correcto.</p> | <p>Bloque 1</p> |
| <p>3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. (CCL2, CCL4, CP1, STEM1, CPSAA4, CC3)</p> | <p>3.2.1 Reconoce las distintas ideas propuestas en los textos y es capaz de reconocer la importancia de las mismas dentro de su contexto.</p> <p>3.2.2. Explica distintos <i>realia</i> que aparecen en los textos.</p> | <p>Bloque 1</p> |
| <p>3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. (CCL2, CCL4, CP1, CP2, CC3, CCEC1)</p> | <p>3.3.1. Interpreta de manera crítica las ideas formalizadas en los textos latinos.</p> | <p>Bloque 1</p> |
| <p>4.1 Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, y comparándolos con los de la lengua familiar. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4)</p> | <p>4.1.1. Interpreta de forma correcta el significado de un texto latino a nivel morfológico, sintáctico y léxico.</p> <p>4.1.2. Se vale de su lengua vehicular para establecer comparaciones que le permitan comprender el texto latino.</p> | <p>Bloques 1 - 3</p> |
| <p>4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4)</p> | <p>4.2.1. Traduce al castellano textos latinos de forma correcta y coherente con el análisis realizado.</p> | <p>Bloques 2 y 3</p> |

| | | |
|--|---|---------------|
| 4.3 Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CPSAA4) | 4.3.1. Traduce al latín un texto en castellano. | Bloques 2 y 3 |
| 5.1 Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos diversos, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. (CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2) | 5.1.1. Establece relaciones entre la mitología antigua y los productos artísticos inspirados de ella. | Bloques 1 y 4 |
| 5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos materiales e inmateriales de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, mediante la lectura y la observación. (CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2) | 5.2.1. Identifica la inspiración en el mundo clásico, especialmente en la mitología, en textos y otras manifestaciones artísticas. | Bloques 1 y 4 |
| 5.3 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León, a través del conocimiento de los principales monumentos y yacimientos arqueológicos. (CD1, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2) | 5.3.1. Conoce los procesos de romanización y enclaves importantes dentro de la misma, especialmente en España y en Castilla y León.. | Bloque 4 |
| 5.4 Conocer y valorar los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico, interiorizándolos como responsabilidad fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. (CD1, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2) | 5.4.1. Propone ideas o proyectos para proteger y poner en valor el patrimonio cultural y arqueológico. | Bloque 4 |
| 5.5 Realizar tareas de investigación individual o en grupo sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente, empleando soportes analógicos y digitales. (CD1, CD3, CC1, CCEC1) | 5.5.1. Utiliza las herramientas adecuadas (analógicas y digitales) para realizar investigaciones y exposiciones sobre la pervivencia del mundo clásico en nuestros días. | Bloques 1 y 4 |
| 5.6 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales mediante la selección y el contraste de la información recabada. (CD1, CD3, CCEC1) | 5.6.1. Explica de forma clara y precisa el resultado de sus investigaciones valiéndose de medios analógicos o digitales. | Bloque 4 |

| | | |
|---|--|---------------|
| 5.7 Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida, y verificar su validez y fiabilidad, comparándola con otras fuentes. (CD1) | 5.7.1. Contrasta la información derivada de las distintas fuentes manejadas. | Bloque 4 |
| 5.8 Conocer las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura de la civilización latina y su influencia en la actualidad visualizando documentos de distintas épocas. (CD1, CCEC1, CCEC2) | 5.8.1 Conoce el proceso de transmisión textual y los materiales que se emplearon en la misma. | Bloques 1 y 4 |

Bloques de contenidos

El primer bloque, «**El presente de la civilización latina**» recoge los contenidos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, a través de la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina.

El segundo, «**Latín y plurilingüismo**», se centra en el modo en que el conocimiento del latín contribuye a un uso más preciso, consciente y correcto del castellano y otras lenguas; igualmente contribuye a una mejora en la comprensión de la terminología culta. El estudio y reconocimiento de los formantes de la lengua latina permite desarrollar estrategias de inferencia de significados en la lengua de enseñanza y en otras lenguas.

El tercer bloque, «**El texto latino y la traducción**», integra todos los contenidos implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de traducción y retroversión.

El cuarto y último, «**Legado y patrimonio**», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como testimonio de la historia y como constante fuente de inspiración.

Competencia específica 1: Valora el papel de la civilización latina en el origen y la conformación de la identidad europea.

1.1. Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina, desde el punto de vista lingüístico y cultural en el contexto de la cultura europea, comparando sus similitudes y diferencias. (CCL2, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1)

1.2. Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1)

1.3. Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos, acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1)

Competencia específica 2: *Trata del conocimiento elemental del latín como lengua madre del castellano y de las lenguas romances, así como su influencia en otras lenguas de uso del alumnado.*

2.1. Conocer, respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias en elementos lingüísticos y culturales del entorno y relacionarlos con los propios, desarrollando una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. (CCL1, CP2, CP3)

2.2. Inferir significados de términos latinos con los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas habladas. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)

2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera correcta, coherente y adecuada a la situación los latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)

2.4. Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios léxicos y semánticos. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4)

2.5. Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definirlos y ofrecer explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. (CCL1, CCL2, STEM1)

2.6. Conocer las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa e identificar los primeros documentos de la lengua castellana, reconociendo las diferencias entre latín culto y latín vulgar. (CCL1, CP3, CD1)

2.7. Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)

Competencia específica 3: *Se refiere a la lectura e interpretación de textos latinos, reconocimiento como obras clásicas de gran influencia en la posteridad.*

3.1. Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal sobre su carácter clásico y humanístico. (CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CPSAA4, CC3, CCEC1)

3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. (CCL2, CCL4, CP1, STEM1, CPSAA4, CC3)

3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, por el contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres de nuestra sociedad. (CCL2, CCL4, CP1, CP2, CC3, CCEC1)

Competencia específica 4: *Trata de la traducción razonada y justificada de textos originales latinos y de las estrategias básicas de traducción.*

4.1. Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín, y comparándolos con los de la lengua familiar. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4)

4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4)

4.3. Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CPSAA4)

Competencia específica 5: *Se refiere al conocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de la civilización romana como fuente de inspiración para producciones de época posterior, así como a los procesos de su preservación, conservación y restauración para su sostenibilidad.*

5.1. Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. (CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)

5.2. Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, mediante la lectura y la observación. (CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, 2)

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León, por el conocimiento de restos arqueológicos. (CD1, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2)

5.4. Conocer y valorar los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico, interiorizándolos como responsabilidad fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. (CD1, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2)

5.5. Realizar tareas de investigación individual o en grupo sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente, empleando soportes analógicos y digitales. (CD1, CD3, CC1, CCEC1)

5.6. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de Roma y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales. (CD1, CD3, CCEC1)

5.7. Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida, y verificar su validez y fiabilidad, comparándola con otras fuentes. (CD1)

5.8. Conocer las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura de la civilización latina y su influencia en la actualidad visualizando documentos de distintas épocas. (CD1, CCEC1, CCEC2)

E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA

De acuerdo con los principios establecidos en el artículo 6.5. del **Real Decreto 217/2022** y el Decreto autonómico **39/2022**, “en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán de manera transversal contenidos que fomenten la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, el uso ético y responsable de las Tecnologías, la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como el fomento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y el rechazo al terrorismo y cualquier violencia. Estos contenidos transversales también garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente. Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares”.

Los contenidos transversales se trabajan a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas y situaciones de aprendizaje durante todo el curso y de forma más específica en nuestros planes y proyectos. Cada mes se desarrollará un tema de actualidad o de interés general en el cual intervendrán todos los departamentos aportando distintos trabajos que serán expuestos en diferentes espacios del Centro habilitados para tal fin (rincón de la paz y de la igualdad, rincón de las letras y rincón de las ciencias). Los temas a tratar son:

- Septiembre y Octubre: vacaciones (consumo, educación vial, hábitos de salud).

- Noviembre: Halloween, El Día de Santos y Difuntos en diferentes culturas.
- Diciembre: La Navidad y la inmigración (interculturalidad, consumo, alimentación).
- Enero: La paz (derechos humanos, pena de muerte, guerras, terrorismo...)
- Febrero: El amor y las “februarias”, fiestas de la fecundidad, la afectividad...
- Marzo: La igualdad y la violencia de género (erradicación de la violencia de género, actividades para romper estereotipos, interculturalidad, igualdad, etc.)
- Abril: El libro y la enseñanza. (Actividades sobre la lectura, la escritura y la alfabetización). Día de la Comunidad de Castilla y León: cómo valorar el patrimonio de nuestra comunidad.
- Mayo: El bosque y el agua (tratamiento del medio ambiente, los incendios...)
- Junio: Las fiestas locales (patrimonios históricos, artísticos, tradiciones locales). Todos estos temas con reportajes y artículos se publicarán en la web del centro.

Con la **Interdisciplinariedad** señalamos la relación entre varias disciplinas o áreas. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad o situación de aprendizaje. Lo haremos a través de textos, contenidos gramaticales y culturales que tenemos en común con los que imparten profesores de otras materias. De ahí la importancia de las Coordinaciones de Área de cara a conseguir los objetivos de manera conjunta y poder así desarrollar las Competencias Clave.

Con los Departamentos de Lengua y Literatura española, Idiomas, Historia, Filosofía, Religión, y con los del área de Ciencias e incluso Expresión Plástica o Música, tenemos contenidos comunes:

- Gramaticales: morfología nominal y verbal, sintaxis oracional, recursos estilísticos, etimologías de la ciencia y la técnica, etc.
- Culturales: historia greco-romana, de religión y mitología, el origen y las fuentes principales de los géneros literarios, así como de la historia del pensamiento.

En definitiva, si existiese una coordinación real y efectiva entre las diferentes áreas y asignaturas, el logro de nuestros objetivos se alcanzaría más fácilmente.

Además, hemos de hablar de la **Intradisciplinariedad**, las relaciones interactivas que se dan entre las partes de una disciplina; en nuestro caso las diferentes partes deben llegar a establecer conexiones y relaciones que doten al conjunto de unidad y sentido. Por ejemplo, los contenidos históricos con los literarios a la hora de situar un autor en su época, o una lengua en su contexto histórico-social.

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología constituye el conjunto de procedimientos que organizan en su totalidad la acción educativa: papel que juega el alumnado y los profesores,

la utilización de medios y recursos, los tipos de actividades, la organización espacio temporal, los agrupamientos, etc. El método es un elemento indispensable para que la interacción enseñanza- aprendizaje vaya por unos cauces adecuados, y de ahí la importancia de establecer unos principios metodológicos para nuestra materia.

Principios pedagógicos y metodológicos

El **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, define **principios pedagógicos** como el “conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta a las dificultades identificadas antes o durante el aprendizaje.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva que evite desigualdades de factores diversos...
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde el respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la secundaria obligatoria sea positiva.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa. Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado alcanzar aprendizajes esenciales.

A su vez estos principios metodológicos nos dicen que:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
- En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición de las competencias clave.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado...la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización de trabajos de investigación y de actividades que le permitan avanzar hacia el aprendizaje de más de una competencia a la vez.

- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán como herramientas para el desarrollo del currículo.
- Se facilitará el acceso de todos a la educación con atención a la diversidad.
- Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Se favorecerá la capacidad de aprender por sí mismos y el trabajo en equipo.
- Se reforzará el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin y se desarrollará la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

A partir de estos **principios pedagógicos y metodológicos** recogidos en la normativa, y según el contexto social y académico, así como los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aconseja una **metodología activa, variada y flexible**.

- Una metodología **activa** implica que el alumno sea el agente de su propio aprendizaje; el profesorado debe guiar este proceso, evitando exposiciones exclusivamente teóricas; por el contrario, el proceso de enseñanza se apoyará siempre en actividades y tareas concretas e inmediatas, con objetivos claros y precisos, que aseguren la asimilación de los contenidos seleccionados y puedan detectarse errores conceptuales o de procedimiento y ofrecer soluciones para su corrección, fomentando en el alumnado actitudes positivas.

- Una metodología **variada** supone una diversidad de actividades y tareas que impliquen la integración de contenidos diversos, tanto lingüísticos (morfosintaxis, léxico, evolución fonética o comprensión de textos), como no lingüísticos (institucionales, artísticos o éticos).

- Una metodología **flexible** puede y debe combinar métodos y materiales muy diversos, desde el método más tradicional basado en la gramática-traducción, si se considera conveniente, hasta el inductivo-contextual en los aspectos lingüísticos; y especialmente en los no lingüísticos, siempre que sea posible, otros métodos destinados al autoaprendizaje bajo supervisión docente, en los que el alumnado establezca, a partir de sus capacidades, sus prioridades de estudio en la materia, identificando sus carencias, sus fortalezas, sus inquietudes y sus expectativas; que organice de forma autónoma los distintos roles en los grupos de trabajo utilizando y creando todo tipo de materiales (visuales, audiovisuales y virtuales...). Dependiendo de las características del alumnado y de los espacios y tiempos disponibles, se aconseja combinar tareas individuales y de grupo para potenciar el aprendizaje cooperativo; igualmente es deseable alternar actividades en el aula con tareas realizadas a través de medios informáticos y otras realizadas fuera del centro.

Dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques de contenidos se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado.”

Estrategias docentes y actividades de aula

La metodología a seguir debe partir de los conocimientos previos del alumnado, de tal forma que la materia no sea una mera exposición objetiva de contenidos, sino que sea el alumnado el que vaya asimilando los conceptos de una forma

activa e intuitiva. Pero hemos de acudir también a las estrategias metodológicas de la **Didáctica específica de la Lengua y Literatura española y de la Didáctica de Idiomas Modernos**, pues no debemos olvidar que el objetivo principal del estudio del latín de 4º es conocer las raíces de la literatura y cultura occidentales, de nuestra lengua y compararla con otras románicas, germánicas, en definitiva, indoeuropeas.

Al contar con un alumnado que no ha cursado la asignatura de Latín en ningún curso de su escolaridad, lo más útil en 4º sería partir de una **prueba inicial** para conocer la base gramatical que tienen de lengua española. Tras impartir los primeros conceptos gramaticales latinos y explicar la 1ª declinación, se realizaría otra prueba para tantear el grado de asimilación de los nuevos contenidos y detectar problemas.

Partiendo de estos conocimientos previos, tendremos que lograr una motivación positiva y actitud favorable hacia la nueva materia. Además, antes de comenzar a trabajar las diferentes unidades tendremos que haber pensado el orden de las mismas, para que éstas sigan una secuencia lógica, fácilmente comprensible por el alumnado y que muestre una continuidad y progresión en la materia.

Usaremos, en principio, dos **estrategias de base** en nuestra metodología: la expositiva y la indagativa. La **expositiva** para la presentación de hechos y conceptos; para ello nos serviremos de diversos materiales didácticos como: libro de texto, noticias de prensa, uso de nuevas tecnologías, etc. Partiendo de los conocimientos previos del alumnado, se intentará enlazarlos con los nuevos conceptos adquiridos.

A través de la estrategia **indagativa** intentaremos conseguir la participación del alumnado, con análisis de casos reales, comentarios de noticias de prensa, búsqueda de información acerca de un tema, debates...

Lo más adecuado es combinar las estrategias anteriores y evitar la rutina. Las clases deben ser activas, participativas y plurales, para que el alumnado se convierta en actor y autor de su propio proceso de aprendizaje. El profesor motivará, coordinará y solucionará dudas para garantizar el correcto desarrollo del proceso.

Las **estrategias docentes** se refieren a las **técnicas didácticas** concretas que utilizamos en cada Unidad. Aparte de las comentadas existen otras:

1. **Motivación inicial** del alumnado. Destacar la utilidad para la vida cotidiana de sus aprendizajes, valorar sus logros diarios y animar a los que encuentren dificultades a superarlas con actividades adecuadas y motivadoras.
2. **Estrategias para Presentar la Unidad**. Con un guion informativo atractivo les explicaremos qué contenidos lingüísticos y culturales van a aprender, además les mostraremos el resultado de unos conocimientos que nos harán más competentes.

3. **Estrategias para la explicación teórica** del profesor de **contenidos lingüísticos**. Se usará el libro de texto o el material elaborado por el profesor, con referencias al castellano si es necesario para una mejor comprensión de la morfosintaxis latina.

4. **Estrategias para trabajar los contenidos de cultura**. Lectura y comprensión de un texto que servirá de apoyo para introducir contenidos de cultura y fomentar la lectura. El alumnado abordará estos contenidos con la ayuda del profesor y de bibliografía adecuada y realizará trabajos en grupo que serán expuestos en clase.

5. **Estrategias interdisciplinares** de comparación entre idiomas o culturas. Las referencias a la lengua materna y su comparación con el latín serán una constante en el tratamiento de los contenidos lingüísticos. De igual modo, se recurrirá a la comparación de los elementos culturales estudiados con los de nuestra cultura.

6. **Estrategias de adaptación** a las necesidades pedagógicas del alumnado. El Departamento ajustará la ayuda pedagógica a cada alumno/a, elegirá con especial atención los recursos didácticos y variará, siempre que sea necesario, la estrategia metodológica, que girará en torno a los siguientes parámetros:

- Alternancia del trabajo individual, pequeño grupo y gran grupo.
- Seguimiento diario del alumnado con dificultades.
- Uso de material didáctico práctico y adecuado a sus intereses.
- Tratamiento individualizado del alumno/a.
- Realización de pequeñas adaptaciones, si fuese necesario.

7. **Las Estrategias de animación a la Lectura**. En este apartado se contemplarán todas las medidas que el aula/departamento/centro va a desarrollar para favorecer el interés y el hábito por la lectura, así como la mejora de la expresión oral y escrita:

- Tiempo de lectura en clase (una vez a la semana) sobre los contenidos de UD. • Taller de lectura o de biblioteca en el aula en el mes de abril para el *día del Libro*.

Siguiendo los bloques de contenidos anteriormente expuestos, la metodología en cada Unidad conlleva unas **actividades de aula** determinadas:

Contenidos morfosintácticos

- Al principio de cada tema, se hará una rápida revisión del vocabulario y las estructuras morfosintácticas más importantes vistas en la unidad anterior.
- Posteriormente se explicarán las cuestiones relativas a los contenidos del nuevo tema, con ejemplos y ejercicios gramaticales.
- A continuación, en las siguientes sesiones se trabajarán cuestiones y ejercicios para afianzar lo visto en cada sesión, haciendo hincapié tanto en las estructuras morfosintácticas como en el vocabulario y la etimología.
- Al final de cada unidad se realizará un resumen, mediante el uso de esquemas u otros recursos, de lo más relevante trabajado en la misma.

- Si por su dificultad no se alcanzasen los objetivos previstos para una parte considerable del alumnado, se propondría otra serie de actividades de refuerzo para el día siguiente, que se realizarían y supervisarían en clase.

Contenidos culturales

- Se podrán trabajar en el aula mediante la proyección de powerpoints o vídeos para hacer dichos contenidos más agradables, no sólo el texto.
- Procuraremos emplear una metodología inductiva y que sean los propios alumnos los auténticos protagonistas del aprendizaje mediante la realización de mini-webquests o cazas del tesoro.
- Para ello, y a modo de guía, volcaremos los contenidos previstos por este Departamento en el portfolio digital creado en Google sites, y que nos servirá como cuaderno de clase o bitácora. Esto permitirá a nuestro alumnado completar en casa las tareas no terminadas en clase. Los resultados se podrán plasmar en murales, exposiciones orales, en la red...

Contenidos léxicos

- Previa explicación, harán ejercicios de inserción de latinismos en la frase.
- Emplearemos imágenes que servirán mediante el método deductivo para “adivinar” el significado de ciertas palabras.
- Ejercicios de composición y derivación usando el castellano y francés.
- Prácticas de vocabulario sobre el cuerpo humano, del ámbito científico, de la medicina, tecnología, etc.

Contenidos mitológicos

- Mediante el uso de powerpoints o vídeos se estudiará primero el mito y, luego, mediante la búsqueda en internet o la consulta de libros y/o diccionarios en la biblioteca, se tratará de establecer relaciones entre la narración mitológica y la herencia cultural recibida, en cuanto a temática literaria, iconográfica, musical, en la historia del arte (pintura, escultura, arquitectura, etc.). En este caso, los resultados se podrán subir al portfolio. Para esta temática se pueden plantear actividades tipo webquest para que nuestro alumnado sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje.
- Asimismo, se elaborarán actividades para casa para afianzar los contenidos trabajados en el aula y para ampliar conocimientos sobre una temática.

Tipos de actividades

El diseño y desarrollo de las actividades constituye una de las tareas más importantes que debemos realizar como docentes, pues son el medio por

excelencia para desarrollar las intenciones expresadas en los objetivos y contenidos. Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las propuestas metodológicas o experiencias de aprendizaje. Es necesario utilizar diversos tipos de actividades, no solo porque los objetivos y los contenidos que se trabajan son distintos, sino también porque así **se posibilita atender a la diversidad del alumnado**.

En nuestra Programación los tipos de actividades son los siguientes:

- **Actividades de diagnóstico inicial:** planteamos la unidad, proponemos lluvia de ideas y generamos predisposición hacia la participación.
- **Actividades de desarrollo:** corresponden al bloque central de la unidad, donde se van a desarrollar las tareas fundamentales para afianzar los aprendizajes.
- **Actividades teórico-práctico:** combinar conocimientos, habilidades y destrezas.
- **Actividades de cierre:** son el bloque de las tareas finales de la unidad.
- **Actividades de refuerzo:** para el alumnado que presenta dificultad ante la tarea.
- **Actividades de ampliación:** para aquel alumnado que realiza con cierta facilidad las tareas propuestas. Este tipo de tareas no implica siempre ir a contenidos más complejos, sino modificar los niveles de dificultad de los ya propuestos.
- **Actividades de síntesis:** sintetizar contenidos para facilitar su asimilación.
- **Actividades de consolidación:** para verificar que ha alcanzado los objetivos.
- **Actividades de indagación:** el alumno investiga para completar los contenidos.
- **Actividades de motivación:** para despertar el interés de los alumnos.
- **Actividades de reproducción:** se harán reproducciones de los saberes estudiados, repasando ejercicios, estructuras o contenidos difíciles.
- **Actividades de reflexión:** Estas incluyen una reflexión crítica del estudiante sobre los procesos necesarios o empleados para resolver un problema.
- **Actividades de evaluación:** con ellas se comprobará el nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas por el alumnado.
- **Actividades de autoevaluación:** para que el propio alumno pueda conocer si está alcanzando sus objetivos, o dirigidas al profesor por si su metodología de enseñanza no está funcionando.
- **Actividades de coevaluación:** Entre el alumnado valorarán sus intervenciones.

Todas estas actividades se concretarán en cada una de las **Unidades Didácticas** y en las **situaciones de aprendizaje**, presentadas para suscitar el interés del alumnado, manteniendo así su motivación y buscando que su papel sea activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje.

Dada la distribución temporal de las unidades de programación, se ha considerado conveniente establecer una situación de aprendizaje por trimestre, a

fin de que sirva como aglutinante de cada conjunto de unidades expuestas en este periodo de tiempo.

Otras actividades

Este tipo de actividades van a ser fundamentales para practicar la **interdisciplinariedad** y el tratamiento de los **temas transversales**, así como para el alcance de competencias clave como la Competencia Ciudadana (CC), la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) y la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

El Departamento programará algunas actividades más de las que aparecen en las Unidades Didácticas por sí, llegado el momento, surge la conveniencia de sustituir unas por otras, o bien añadirlas si el tiempo disponible nos lo permitiera. Algunas de dichas actividades serán las siguientes:

- **Proyección de películas o series de tema mitológico-histórico-literario:** *Odisea* (Andréi Konchalovski, EEUU, 1997), *Hércules* (Roger Young, EEUU 2005) (Brett Ratner, EEUU, 2014), *Furia de Titanes* (Louis Leterrier, EEUU, 2010), *Gladiator* (Ridley Scott, EEUU 2000), *Frankenstein o El moderno Prometeo* (Kenneth Branagh, RU 1994), *Golfus de Roma* (Richard Lester, EEUU 1966).
- **Documentales:** *Las últimas horas de Pompeya* (España 2018), *Coliseo: ruedo mortal de Roma* (RU 2003). Episodios mitológicos de *Arte viajero, mitos y leyendas (Eneas)* de RTVE, etc.; documentales de ingeniería romana o de Mary Beard en RTVE o YouTube.
- Estas proyecciones se podrán visionar al estudiar los contenidos afines a la temática en cada Unidad Didáctica, o bien al final de cada evaluación.

Agrupamientos del alumnado

Podemos organizar distintos agrupamientos según el tipo de actividad a realizar. Utilizaremos el **gran grupo** en debates, exposiciones, trabajos de investigación. En otras actividades será más adecuado el **pequeño grupo** (por parejas). En otras ocasiones será necesario el trabajo **individual** para abordar ciertos contenidos. Así favorecemos la interacción entre alumnos y alumnas, lo que incide en su socialización, desarrollo intelectual y motivación. Procuraremos que los criterios para agrupar al alumnado sean heterogéneos y favorezcan el aprendizaje cooperativo, los principios de igualdad, la convivencia, la negociación y el consenso.

En cualquier caso, para organizar los **agrupamientos**, tendremos en cuenta los acuerdos del equipo educativo tras la evaluación inicial.

Organización de espacios y tiempos

Vamos a organizar el **espacio en el aula** procurando: incrementar las posibilidades de interacción grupal, potenciar en la actividad escolar un mayor

grado de autonomía y permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula. El espacio es un factor importante en el aprendizaje ya que un espacio confortable, limpio, bien orientado con buena luz natural y dotado con recursos materiales posibilita la realización de actividades diversas y motiva al alumnado. Además del aula de referencia del grupo, se utilizarán otros espacios:

- Espacios interiores del centro (aula TIC, Biblioteca, zona de recreo, rincones para la exposición de temas transversales, etc.)
- Espacios exteriores para actividades complementarias o extraescolares (entorno natural, monumentos, museos).

En cuanto a los tiempos, hay que procurar un equilibrio entre las intervenciones del profesor y las tareas del alumnado. Dentro del aula, la distribución del tiempo se podría realizar de la siguiente manera:

- Los 10'-15' primeros minutos: repaso de la sesión anterior y resolución de dudas. Se escribirán en la pizarra los logros que queremos alcanzar durante esa sesión.
- Exposición teórica mínima e imprescindible, por parte del profesor, de los contenidos que se vayan a estudiar (15' a 20').
- Desarrollo práctico, de forma individual o grupal (20' a 40').
- Los 10' últimos, recapitulación de lo visto ese día.

Esta distribución temporal será totalmente flexible, pues dependiendo del tipo de contenidos, se necesitará más tiempo o menos para unas actividades u otras. Para la **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL** de las Unidades Didácticas, se ha tenido en cuenta que nuestra materia tiene asignadas 4 horas semanales a lo largo de unas 38 semanas (desde el 13 de septiembre al 21 de junio). La distribución de más o menos sesiones depende de la dificultad de los contenidos de las Unidades / Situaciones de aprendizaje y de la conveniencia de realizar más o menos tareas. El tercer trimestre cuenta con menor número de Unidades porque el alumnado está más cansado y presionado por la carga de otras materias, y por la conveniencia de realizar actividades de repaso, consolidación, reflexión, evaluación, autoevaluación y recuperación.

G. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de latín se desarrollarán tres Situaciones de Aprendizaje, correspondiendo cada una de ellas con el final de cada trimestre. La temática de cada una tiene que ver con los contenidos disciplinares, interdisciplinares y transversales estudiados a lo largo del trimestre correspondiente. Serán las siguientes:

1. De la mujer romana a la mujer actual: la discriminación de género.
2. Latín a pie de calle: el comercio de Ávila
3. Inscripciones latinas de la provincia de Ávila

H. MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM

Los **Materiales Curriculares** son aquellos que seleccionamos como necesarios para impartir la materia. El material curricular básico es el libro de texto. En este caso, combinaremos el uso del libro de texto de Santillana (Proyecto Saber Hacer: ISBN: 9788483056462) con materiales elaborados por el docente. Además, utilizaremos otros **Recursos Didácticos**, como el portfolio; exposiciones orales; debates; creaciones colectivas; realización de monografías; lecturas de textos, diccionarios (de etimología, arte, mitología); folletos; periódicos y revistas; libros de lectura:

Recursos audiovisuales, tales como diapositivas, powerpoint, vídeos, páginas Web, webquest; proyector y pizarras digitales...

Webgrafía: www.culturaclasica.com, www.arsdocendi.com.

Redes sociales y repositorios documentales: X, pinterest, etc.

I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM DE LA MATERIA

Se concretan a continuación aspectos en los que la materia Latín coadyuva en la efectividad de ciertos planes, programas y proyectos del Centro:

- *Plan de Lectura:* a lo largo del curso se leerán en clase y se comentarán unas lecturas obligatorias vinculadas a los mitos que son objeto de estudio.

- *Plan de Convivencia:* en todo momento se pondrá de relieve que el Imperio romano fue una articulación política que, aun con dificultades, supo integrar una multitud de pueblos diferentes.

En el marco de este plan también daremos importancia al respeto por el trabajo, las opiniones y los argumentos de los demás compañeros, especialmente en las pruebas orales.

- *Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres:* la materia ofrece una oportunidad idónea para hacer una crítica profunda a la construcción cultural que ha fundamentado la no igualdad entre hombres y mujeres. Dos contextos muy concretos nos permiten operar esta crítica cultural:

- a) la crítica de los planteamientos misóginos propios de una cultura patriarcal que aparecen en las lecturas obligatorias. Haremos énfasis en la importancia de una lectura que someta a crítica todas las ideas que en torno a la mujer se vierten.

- b) el estudio del papel de la mujer en la antigua Roma. Este estudio nos permitirá visualizar un estado de cosas digno de criticar y de superar.

- *Plan de Digitalización:* la materia pretende contribuir con este plan empleando las siguientes herramientas:

- a) empleo de la plataforma *Teams* como repositorio de materiales y como vehículo de comunicación;

b) uso de buscadores y de páginas web para obtener información de cara a elaborar trabajos.

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En función de ciertas circunstancias, se pueden llevar a cabo las siguientes actividades extraescolares:

I.

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|--------|--|----------------|
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico | 4º ESO | 1 sesión (en la 2ª o en la 3ª evaluación) | Todas |
| Descripción | | | |
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico (villa de Almenara-Puras; villa de la Olmeda; Mérida; Segóbriga) para que el alumnado conozca in situ y directamente huellas de la romanización y su pervivencia. | | | |

II.

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|--------|----------------------------------|----------------|
| Asistencia a una representación de teatro grecolatino | 4º ESO | 1 sesión (según convocatoria) | Todas |
| Descripción | | | |
| Esta actividad, que, según las circunstancias puede combinarse con la anterior, tiene la finalidad de que el alumnado tenga la experiencia de acceder a una obra dramática grecolatina en el espacio teatral. | | | |

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| Participación en concursos | ESO / Bach. | Según convocatoria | |
| Descripción | | | |
| Participación en concursos vinculados con el Mundo Clásico que convoquen diferentes asociaciones. | | | |

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Características de la Evaluación

Según lo dispuesto en el **artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, y en el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, la evaluación en esta etapa será **“continua, formativa e integradora”**. Además, en la Comunidad de Castilla y León será **critierial y orientadora**.

- La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de salida...

- El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia, serán los **criterios de evaluación**...
- Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán **instrumentos variados**, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias y ámbitos se incluirán **pruebas orales** de evaluación.
- Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua.
- En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.
- Las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos y teniendo presente las medidas adoptada de atención a la diversidad.
- Las calificaciones de las competencias clave serán decididas por el equipo docente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos.
- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, que podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación del proceso de enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades.
- El equipo docente, coordinado por el tutor de cada grupo y actuando de forma colegiada, realizará el seguimiento del alumnado, valorará su progreso y, en su caso, adoptará las decisiones oportunas, en los términos que a tal efecto determine la consejería competente en materia de educación.
- El profesorado que imparte educación secundaria obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar el proceso de aprendizaje.

El **carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados.

La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos de etapa establecidos y el desarrollo competencial.

La evaluación estará enfocada a valorar el grado de adquisición de las competencias básicas, por lo que las **modalidades de evaluación** serán:

- **Inicial**, al inicio del curso, de carácter diagnóstico.

- **Formativa**, a lo largo del proceso de aprendizaje, con **carácter orientador**.
- **Sumativa**, la evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes en todo el proceso.
- **Criterial**, enfrentando al alumno con sus propias posibilidades de aprendizaje y de adquisición de las competencias básicas.
- **Cualitativa** más que cuantitativa. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a la calificación.
- **Personalizada**, valorando las necesidades de cada alumno en particular.

Los **elementos que forman parte del proceso de evaluación** son:

- Los criterios de evaluación (qué se evalúa)
- Las técnicas e instrumentos de evaluación (cómo se evalúa)
- Los momentos de la evaluación (cuándo se evalúa)
- Los agentes evaluadores (quién evalúa)

Criterios de evaluación

¿**Qué se evalúa?** Según el **Decreto 39/2022**, “el referente principal para valorar los aprendizajes serán los **criterios de evaluación**. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los **instrumentos y procedimientos** de evaluación y la definición de los **indicadores de logro** con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales.

Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.”

“La adquisición de las **competencias específicas** constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los **criterios de evaluación** con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los **descriptores del perfil de la etapa**, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.”

Actuaciones, Procedimientos e Instrumentos de evaluación

En este apartado vamos a explicar **cómo se evalúa**, qué instrumentos variados utilizaré para conocer el nivel de desempeño de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación. Estarán dirigidos al diagnóstico de avances o dificultades y a la mejora progresiva en la adquisición de competencias, con su adaptación a la diversidad. Emplearé **instrumentos** vinculados a **técnicas o procedimientos**:

- De **Observación** (cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje), **instrumentos** tales como el registro anecdótico, la guía de observación o la escala de actitudes en el cuaderno del profesor:

- o Escalas de valoración (trabaja muy bien, bien, regular, mal.)

- o Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.)

- o Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.)

- De **Análisis del desempeño** (se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas que permiten valorar el proceso y el resultado del aprendizaje) instrumentos como el Portfolio, el cuaderno del alumno/a o la elaboración de trabajos de investigación y exposiciones orales.

- **Técnicas de rendimiento o experimentación** (se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado final del aprendizaje) como pruebas orales, escritas o prácticas, debate, entrevista, pruebas de autoevaluación

El contenido de las pruebas girará en torno a saberes básicos que se estructuran en:

a) Elementos morfológicos: diferentes ejercicios, de la flexión nominal y/ o verbal.

b) Elementos sintácticos y traducción: análisis y traducción de oraciones sencillas.

c) Elementos históricos o culturales: preguntas cortas concretas o largas, de reflexión.

d) Elementos mitológicos: propondremos a nuestros alumnos el reconocimiento de distintos personajes o escenas mitológicas en diferentes movimientos artísticos, elaboración de árbol genealógico de dioses, con nombre greco-romano, símbolos y atribuciones, etc.

Tipos de tareas e Instrumentos evaluables:

a) **Trabajo diario de clase**. Es fundamental para esta asignatura un trabajo y un seguimiento diario del mismo para conocer el progreso y/o dificultades que nuestros alumnos pudieran presentar de cara a una evaluación sumativa y global. A este respecto es tarea del profesor la observación sistemática en clase, los posibles agrupamientos, la presentación de ejercicios variados, etc. Todo ello quedará grabado en el cuaderno digital de clase del alumno que podrá usar para el posterior repaso y estudio de cara a los

exámenes; dicho cuaderno puede ser usando la web Blogger o bien las herramientas que nos brinda Google, como por ejemplo el portfolio.

b) **Trabajo en casa.** Es fundamental que el alumnado afiance en casa los contenidos trabajados en clase mediante la realización de distintas tareas. En casa el alumnado buscará y manejará diversas fuentes de información (diccionarios, el propio libro de texto, internet) para aprender a discriminar la información válida y no válida.

c) **Pruebas escritas y orales.** Se realizarán al menos dos al trimestre que contendrán preguntas teóricas y prácticas sobre los contenidos trabajados.

d) **Uso de TIC.** Dispondrán para la práctica docente diaria de un portfolio digital en Microsoft Teams. Usaremos la red para la realización de pequeñas webquest o cazas del tesoro para los contenidos culturales; y X (antigua Twitter) para difundir el trabajo realizado. Webs como www.culturaclasica.com o www.arsdocendi.com, para poder disfrutar de forma amena y didáctica de los contenidos del curso.

e) **Lectura de libros mitológicos por trimestre:** para fomentar la lectura, reforzar lo estudiado y conocer las costumbres, creencias, mitología, literatura y arte.

Momentos y Agentes de la Evaluación

¿Cuándo se evalúa? El **Decreto 39/2022**, dice que “debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final.”

- La **evaluación inicial y diagnóstica** permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

- La **evaluación continua y formativa** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje.

- La **evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa.

¿Quién evalúa?

“La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad

de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación). En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje”.

Criterios de Calificación

Como resultado del proceso de evaluación y del uso de los instrumentos de evaluación, podremos llegar a una valoración numérica que nos exprese el nivel de desempeño en cada criterio y por tanto en cada competencia específica.

Para la calificación del grado de consecución de las competencias específicas de Latín de 4º de ESO, usaremos el siguiente procedimiento:

- Cada uno de los instrumentos de evaluación está asociado a unos determinados criterios de calificación según de los saberes básicos que se tratan en cada unidad.
- Se aplicará la nota obtenida con cada instrumento en todos los criterios que tenga asociados (si con una prueba escrita u oral, tarea o exposición se valoran, por ejemplo, los criterios 1.1, 3.3., 5.7 la nota obtenida en dicha prueba se reiterará en todos ellos).
- Cada criterio de evaluación será medido por uno o más instrumentos (por ejemplo, el criterio 3.1 se puede medir con pruebas escritas, pruebas orales, trabajos en grupo o individuales, cuaderno del alumnado, o bien observación directa en el aula).
- Para obtener la nota de cada criterio, al final de cada trimestre se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno usando la plataforma Additio.
- La **calificación del trimestre** será el resultado de la **media ponderada de las calificaciones de todos los criterios de evaluación considerados en él (puesto que cada criterio tiene un valor porcentual asignado)**.
- Se plantearán actividades y / o pruebas de recuperación de los criterios no superados a lo largo del curso en cada trimestre que se plasmarán en el PTI que se entregará al alumno y a las familias al final de cada evaluación.
- Los criterios tendrán diferentes valores o porcentajes.
- En cuanto a la ponderación de las distintas evaluaciones del curso, será la misma, es decir la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Por medio de las actividades de refuerzo se pretende la recuperación de los criterios de evaluación no superados.

Valores por criterio e instrumentos que los trabajan**PRIMER TRIMESTRE**

| Criterio de evaluación | Instrumento de evaluación | Valor del criterio |
|---|----------------------------------|---------------------------|
| 1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina tanto desde el punto de vista lingüístico como cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando sus similitudes y diferencias. (CCL2, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1) | Actividad de clase | 4% |
| 1.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, y valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1) | Actividad de clase | 4% |
| 1.3 Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos, acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1) | Prueba escrita | 10% |
| 2.1 Conocer, respetar y valorar de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias en elementos lingüísticos y culturales del entorno y relacionarlos con los propios, desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. (CCL1, CP2, CP3) | Actividad de clase | 2% |

| | | |
|--|---|-----|
| 2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | Actividad de clase | 2% |
| 2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | Actividad de clase | 5% |
| 2.4 Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4) | Prueba escrita | 10% |
| 2.6 Conocer las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa e identificar los primeros documentos de la lengua castellana, reconociendo las diferencias entre latín culto y latín vulgar. (CCL1, CP3, CD1) | Prueba escrita | 10% |
| 2.7 Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | Actividad de clase | 5% |
| 3.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CPSAA4, CC3, CCEC1) | Lectura de textos, comentario y ejercicios de comprensión | 2% |

| | | |
|--|---|-----|
| 3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. (CCL2, CCL4, CP1, STEM1, CPSAA4, CC3) | Lectura de textos, comentario y ejercicios de comprensión | 2% |
| 3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. (CCL2, CCL4, CP1, CP2, CC3, CCEC1) | Lectura de textos, comentario y ejercicios de comprensión | 2% |
| 4.1 Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, y comparándolos con los de la lengua familiar. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4) | Prueba escrita | 10% |
| 4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4) | Prueba escrita | 20% |
| 4.3 Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CPSAA4) | Actividad de clase | 5% |
| 5.1 Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos diversos, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. (CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 2% |

| | | |
|---|---|----|
| 5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos materiales e inmateriales de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, mediante la lectura y la observación. (CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 2% |
| 5.8 Conocer las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura de la civilización latina y su influencia en la actualidad visualizando documentos de distintas épocas. (CD1, CCEC1, CCEC2) | Trabajo y exposición oral | 8% |

SEGUNDO TRIMESTRE

| Criterio de evaluación | Instrumento de evaluación | Valor del criterio |
|---|---------------------------|--------------------|
| 1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina tanto desde el punto de vista lingüístico como cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando sus similitudes y diferencias. (CCL2, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1) | Actividad de clase | 3% |
| 1.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, y valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1) | Actividad de clase | 3% |
| 1.3 Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos, acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1) | Prueba escrita | 10% |

| | | |
|--|---|-----|
| 2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | Actividad de clase | 2% |
| 2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | Actividad de clase | 5% |
| 2.4 Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4) | Prueba escrita | 10% |
| 2.7 Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | Actividad de clase | 5% |
| 3.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CPSAA4, CC3, CCEC1) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 3% |
| 3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. (CCL2, CCL4, CP1, STEM1, CPSAA4, CC3) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 3% |

| | | |
|--|---|-----|
| 3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. (CCL2, CCL4, CP1, CP2, CC3, CCEC1) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 3% |
| 4.1 Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, y comparándolos con los de la lengua familiar. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4) | Prueba escrita | 5% |
| 4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4) | Prueba escrita | 20% |
| 4.3 Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CPSAA4) | Actividad de clase | 5% |
| 5.1 Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos diversos, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. (CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 3% |
| 5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos materiales e inmateriales de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, mediante la lectura y la observación. (CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 2% |

| | | |
|--|--|----|
| 5.3 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León, a través del conocimiento de los principales monumentos y yacimientos arqueológicos. (CD1, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2) | Trabajo de investigación y exposición oral | 3% |
| 5.4 Conocer y valorar los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico, interiorizándolos como responsabilidad fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. (CD1, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2) | Trabajo de investigación y exposición oral | 3% |
| 5.5 Realizar tareas de investigación individual o en grupo sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente, empleando soportes analógicos y digitales. (CD1, CD3, CC1, CCEC1) | Trabajo de investigación y exposición oral | 3% |
| 5.6 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales mediante la selección y el contraste de la información recabada. (CD1, CD3, CCEC1) | Exposición oral de un trabajo de investigación | 3% |
| 5.7 Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida, y verificar su validez y fiabilidad, comparándola con otras fuentes. (CD1) | Trabajo de investigación | 3% |

TERCER TRIMESTRE

| Criterio de evaluación | Instrumento de evaluación | Valor del criterio |
|---|---------------------------|--------------------|
| 1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina tanto desde el punto de vista lingüístico como cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando sus similitudes y diferencias. (CCL2, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1) | Actividad de clase | 4% |
| 1.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, y valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1) | Trabajo de investigación | 8% |
| 1.3 Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos, acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1) | Prueba escrita | 10% |
| 2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | Actividad de clase | 2% |
| 2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | Actividad de clase | 5% |

| | | |
|--|---|-----|
| 2.4 Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4) | Prueba escrita | 10% |
| 2.5 Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definirlos y ofrecer explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. (CCL1, CCL2, STEM1) | Actividad de clase | 3% |
| 2.7 Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3) | Actividad de clase | 5% |
| 3.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CPSAA4, CC3, CCEC1) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 3% |
| 3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. (CCL2, CCL4, CP1, STEM1, CPSAA4, CC3) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 3% |

| | | |
|--|---|-----|
| 3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. (CCL2, CCL4, CP1, CP2, CC3, CCEC1) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 3% |
| 4.1 Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, y comparándolos con los de la lengua familiar. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4) | Prueba escrita | 10% |
| 4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4) | Prueba escrita | 25% |
| 4.3 Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CPSAA4) | Actividad de clase | 5% |
| 5.1 Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos diversos, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. (CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 2% |
| 5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos materiales e inmateriales de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, mediante la lectura y la observación. (CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2) | Lectura, comentario y ejercicios de comprensión | 2% |

Cuadro global de valoración de criterios por evaluación y valor global

| Criterio | 1ª eval. | 2ª eval. | 3ª eval. | Valor global |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|
| 1.1 | 4% | 3% | 4% | 2% |
| 1.2 | 4% | 3% | 8% | 5% |
| 1.3 | 10% | 10% | 10% | 8% |
| 2.1 | 2% | ----- | ----- | 2% |
| 2.2 | 2% | 2% | 2% | 2% |
| 2.3 | 5% | 5% | 5% | 4% |
| 2.4 | 10% | 10% | 10% | 8% |
| 2.5 | ----- | ----- | 3% | 2% |
| 2.6 | 10% | ----- | ----- | 4% |
| 2.7 | 5% | 5% | 5% | 5% |
| 3.1 | 2% | 3% | 3% | 2% |
| 3.2 | 2% | 3% | 3% | 2% |
| 3.3 | 2% | 3% | 3% | 2% |
| 4.1 | 10% | 5% | 10% | 7% |
| 4.2 | 20% | 20% | 25% | 18% |
| 4.3 | 5% | 5% | 5% | 5% |
| 5.1 | 2% | 3% | 2% | 2% |
| 5.2 | 2% | 2% | 2% | 2% |
| 5.3 | ----- | 3% | ----- | 3% |
| 5.4 | ----- | 3% | ----- | 3% |
| 5.5 | ----- | 3% | ----- | 3% |
| 5.6 | ----- | 3% | ----- | 3% |
| 5.7 | ----- | 3% | ----- | 3% |
| 5.8 | 8% | ----- | ----- | 3% |

Criterios de Recuperación

Al considerarse la materia de Latín en 4º ESO como de evaluación sumativa y continua, como idiomas que son, si se obtuviera una calificación negativa en cualquiera de los trimestres no se realizarán pruebas de recuperación, ya que si aprueba el siguiente trimestre se considerará superada dicha evaluación.

Para el alumnado con rendimiento negativo a lo largo de un trimestre se prepararán actividades de refuerzo de los criterios de evaluación no superados:

- Cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumnado.
- Tareas en clase y en casa de criterios no superados de saberes culturales o gramaticales.
- Resumen o fichas de lectura de los libros asignados como lecturas obligatorias.

Si a pesar de todas estas actividades de refuerzo, sigue sin superar estos criterios, antes de la evaluación ordinaria realizará una prueba escrita acerca de los criterios de evaluación pendientes de evaluación positiva. Y deberá entregar un trabajo sobre los criterios relativos a los saberes culturales no superados.

Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

De acuerdo con el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, los centros de secundaria realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento y de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para hacerlo posible, el profesorado debe llevar a cabo al final de cada curso la evaluación de la propia práctica docente. En esta programación se propone un modelo que permite, mediante una tabla, valorar el cumplimiento de los diversos indicadores, así como realizar propuestas de mejora. La programación será revisada y actualizada periódicamente:

A Nivel de Aula, consideramos la *Evaluación de la Práctica Docente*, y el *Diseño de cada Unidad Didáctica* (Temporalización, Objetivos, Competencias Clave, Contenidos, Actividades, y Evaluación).

A Nivel de Departamento, cada semana, podemos evaluar el proceso de enseñanza.

A Nivel de Centro, los resultados de la evaluación trimestral y final que, con respecto al proceso de enseñanza, realizamos en el Departamento se ponen en común en el ETCP y Claustro, permitiendo introducir las modificaciones oportunas.

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos básicos de nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- La programación didáctica: evaluar si se adapta al grupo, nivel y aula.
- Las unidades didácticas: su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación).
- Los materiales curriculares: analizar si su elección ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- Las actividades educativas: evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información de estos aspectos consistirá en:

- Dos fichas de cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones.
- Una ficha cuestionario donde planteamos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos expuestos.
- Una plantilla DAFO para detectar los elementos a corregir y mejorar.

L ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos/as en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Con objeto de

hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de la ESO, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada.

El **Real Decreto 217/2022 en su artículo 19**, dice que “dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la ESO... sin discriminación”.

En el **Decreto autonómico 39/2022 en su Artículo 28**, en virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, “se entiende por **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ANEAE)**, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.” [...] los centros podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas, a fin de que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.

Los **programas de diversificación curricular** aparecen regulados en el art. 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 24 del RD 217/2022, de 29 de marzo. Están orientados a que el alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje pueda conseguir el título de Graduado en ESO. Se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todos.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas personales, intelectuales, sociales...
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, con la utilización de las TIC como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza... y la coordinación de todos los miembros del equipo docente y de los departamentos de orientación.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, que se consigue si todo el alumnado desarrolla todas sus capacidades.

Los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal, recibirán la información y asesoramiento necesarios respecto a las características y necesidades del alumnado, así como de las medidas a adoptar para su adecuada atención.”

Medidas y recursos para la atención a la diversidad

Una educación de calidad requiere que en el transcurso del proceso educativo todo el alumnado, independientemente de las condiciones personales y sociales que pudieran presentar, tenga una igualdad de oportunidades para llevarlo a cabo. Estas medidas generales implican tanto actuaciones preventivas y de detección temprana de necesidades, como otras de intervención para todo el alumnado o parte del mismo. Se consideran medidas generales de atención a la diversidad:

- Aplicación de programas de carácter preventivo.
- La detección temprana y la intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades en su aprendizaje, así como el que presente altas capacidades...
- La definición de criterios para la organización flexible tanto en los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades.
- La adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
- Metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan la inclusividad.
- La realización de acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial, así como aquellas de ámbito grupal que favorezcan la participación del alumnado.
- Actividades de refuerzo educativo, con objeto de mejorar las competencias clave.
- Actividades de profundización de contenidos y estrategias específicas de enseñanza y aprendizaje que le permitan desarrollar al máximo su capacidad y motivación.
- Agrupamientos flexibles para la atención al alumnado en un grupo específico.
- Desdoblamiento de grupos en las áreas y materias instrumentales.
- Programas de enriquecimiento aplicados por profesorado con disponibilidad horaria.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado.

- Programación de actividades para las horas de libre disposición.
- La oferta de materias optativas atendiendo a sus necesidades de aprendizaje.
- La permanencia un año más en el mismo curso, agotadas el resto de medidas.
- Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas.
- Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.
- Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció.

Trataremos de emplear una metodología diversa:

- Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos.
- Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Se utilizará material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico.

Para dar respuesta desde nuestra materia a esta diversidad se plantea la realización de **actividades apropiadas**, abundantes y variadas, para afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados, teniendo en cuenta que:

- Para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de éstas, siempre asesorados por el profesor.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, quienes hayan alcanzado satisfactoriamente los objetivos realizarán tareas para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, traducciones o lecturas complementarias y ampliación de léxico.

Se concederá gran importancia tanto al trabajo individual como en grupo, sea en actividades de consolidación, como en las de recuperación y ampliación. Por ello, los materiales no serán homogéneos, ya que no se basan en un libro de texto, sino que han sido realizados íntegramente por el Departamento.

Los grupos de trabajo que formemos serán flexibles y el ritmo llevado por cada uno será distinto, según se necesite más o menos refuerzo. Se hará al principio de curso una evaluación inicial que nos dará información sobre los conocimientos del alumno tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular. A partir de esta información se realizarán las adaptaciones individuales necesarias.

Del mismo modo, al finalizar cada trimestre, los alumnos que no hayan conseguido superar la asignatura recibirán un PTI (Plan de Trabajo Individualizado) en el que se mostrarán los descriptores operativos no superados para

adquirir las competencias específicas de nuestra materia y las pautas para conseguir superarlos. Los profesores del Departamento trabajaremos en estrecha colaboración con los del **Departamento de Orientación** (que pueden atender también a estos alumnos), para la detección de las posibles dificultades que tenga el alumnado de la asignatura y en el refuerzo y seguimiento de aquellos con alguna necesidad educativa especial.

M. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

El **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su artículo 2, define los **Saberes básicos** como “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los **contenidos** propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”. Los **contenidos (Decreto 39/2022 de 29 de septiembre)** se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las **competencias específicas**. Todos los elementos del currículo deben, pues, estar conectados e interrelacionados.

Contenidos de la materia de Latín

Los contenidos se han estructurado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos aspectos inseparables y complementarios para el estudio de la civilización romana, sin los cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El currículo de Latín de 4º de ESO para Castilla y León se basa en el **Real Decreto 39/2022**. Los contenidos de Latín se estructuran en **cuatro bloques**:

El primer bloque: «*El presente de la civilización latina*» recoge los contenidos necesarios para desarrollar espíritu crítico y juicio estético, a través de la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina...

El segundo, «*Latín y plurilingüismo*», se centra en el modo en que el conocimiento del latín contribuye a un uso más preciso, consciente y correcto del castellano y otras lenguas; igualmente contribuye a una mejora en la comprensión de la terminología culta. El estudio y reconocimiento de los formantes de la lengua latina permite desarrollar estrategias de inferencia de significados en la lengua de enseñanza y en otras lenguas...

El tercer bloque, «*El texto latino y la traducción*», integra todos los contenidos implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina

como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de traducción y retroversión.

El cuarto y último, «*Legado y patrimonio*», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como testimonio de la historia y como constante fuente de inspiración...

En el apartado de la Evaluación estableceremos la relación que existe entre los **contenidos**, los **criterios de evaluación** y las **competencias específicas con los descriptores operativos del Perfil de salida** tal y como consta en el **Real Decreto 39/2022**. Habría que mencionar que dicha relación también aparecerá en la Programación de las Unidades Didácticas con los **indicadores de logro**, que concretan los criterios y los estándares de aprendizaje correspondientes.

Organización, secuenciación, temporalización de SABERES en las UD

Por motivos pedagógicos es conveniente alternar dentro de cada Unidad Didáctica los contenidos gramaticales con los culturales. Se establece, pues, una redistribución de los contenidos de los 4 bloques ya mencionados en cada una de las Unidades Didácticas, contenidos lingüístico-gramaticales, los histórico-culturales y los de mitología. Asimismo, a la vez de estos *conocimientos* se integrarán las *destrezas y actitudes* que la LOMLOE incluye en los saberes básicos que el alumnado deberá desarrollar.

Se toma como punto de partida la distribución de contenidos con los que opera el libro de texto de referencia (*Latín 4º ESO. Proyecto Saber Hacer*. Santillana Educación)

El último trimestre contará con menos temas para disponer de tiempo suficiente para poder realizar actividades de refuerzo, consolidación, recuperación y evaluación. La temporalización/secuenciación es la siguiente, teniendo en cuenta las festividades:

| | Sesiones | Unidades | Semanas |
|--------------------------|----------|--------------|---------|
| Primer trimestre | 40 | 0 -1 - 2 - 3 | 11 |
| Segundo trimestre | 40 | 4-5-6-7 | 11 |
| Tercer trimestre | 40 | 8-9-10 | 11 |

PRIMER TRIMESTRE

| | |
|----------|--|
| Unidad 0 | <ul style="list-style-type: none"> - Las lenguas indoeuropeas - El latín, una lengua indoeuropea - La evolución del latín - Las lenguas románicas en la península ibérica |
| Unidad 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Repaso de las funciones sintácticas básicas - El alfabeto latino y su pronunciación - El concepto de flexión - Las oraciones atributivas. El caso nominativo (1ª y 2ª declinación). El verbo <i>sum</i>. - La infancia en la antigua Roma - La etimología como disciplina lingüística - -Vocabulario sobre la escuela - Evolución fonética. - El marco geográfico: Italia. Topónimos antiguos. Los territorios de Italia. Sicilia. - Hércules: los doce trabajos. La Torre de Hércules. - - La interpretación de los textos clásicos |
| Unidad 2 | <ul style="list-style-type: none"> - Las oraciones predicativas. Las desinencias verbales. El presente de indicativo activo. - Los casos genitivo y ablativo (1ª y 2ª declinación) - El latín y la disciplina gramatical - Vocabulario sobre material escolar - Latinismos. - La familia en la antigua Roma. - La leyenda de la fundación de Roma: de Eneas a Rómulo. Rómulo y la Roma primitiva. - Las Musas. - Edeta y las termas romanas. |
| Unidad 3 | <ul style="list-style-type: none"> - Transitividad e intransitividad. - El caso acusativo (1ª y 2ª declinación) - Los géneros: el género neutro en latín - El latín y las Ciencias Naturales. Vocabulario sobre zoología - La transmisión de los textos latinos. - La Monarquía en Roma: instituciones. El <i>interregnum</i>. Los siete reyes de Roma. - Perseo. Seres mitológicos híbridos. - Tarraco - Cómo analizar una imagen |

SEGUNDO TRIMESTRE

| | |
|----------|--|
| Unidad 4 | <ul style="list-style-type: none"> - El infinitivo. - La enunciación de los sustantivos - El latín y la Astronomía - Vocabulario sobre el cómputo del tiempo - Latinismos. - La República romana: magistraturas. El Senado. Los Comicios. La lucha entre patricios y plebeyos. - Faetón - Itálica - Los dioses y los días de la semana |
| Unidad 5 | <ul style="list-style-type: none"> - La tercera declinación - Las conjugaciones latinas. - Profesiones en la antigua Roma - Vocabulario sobre profesiones latinas - Evolución fonética - El latín y su relación con las Matemáticas, la Física y la Química - Julio César y el final de la República. - Orfeo y Eurídice. - Caesaraugusta - Interpretar un calendario romano |
| Unidad 6 | <ul style="list-style-type: none"> - El caso vocativo. - Las preposiciones latinas. - La religión romana: cultos y sacerdocios - Vocabulario sobre las partes del cuerpo humano. - El latín y la Medicina. - La Roma imperial: Octavio Augusto, el primer emperador. La Pax Romana y la extensión del Imperio. Dos Imperios en uno: Roma y Constantinopla. - Dédalo e Ícaro. - Las Médulas - Cómo interpretar una inscripción |
| Unidad 7 | <ul style="list-style-type: none"> - Los adjetivos: morfología y sintaxis. - El pretérito imperfecto de indicativo activo - Los viajes en la Antigüedad. Las calzadas romanas - El latín, la Geografía y la Historia - Topónimos de la península ibérica. Cartagineses y romanos en Hispania. Conquista y romanización de la península ibérica. - Teseo - La Vía de la Plata - Cómo analizar una moneda romana |

TERCER TRIMESTRE

| | |
|-----------|--|
| Unidad 8 | <ul style="list-style-type: none"> - El dativo. - La 4ª declinación. - El pretérito perfecto de indicativo latino. - El ejército romano - Vocabulario referente al arte - El latín y el Arte - Latinismos - Grecia y su influencia sobre Roma. - Las aventuras de Ulises - Complutum - Cómo interpretar una inscripción funeraria |
| Unidad 9 | <ul style="list-style-type: none"> - La 5ª declinación - El futuro imperfecto de indicativo activo - La vida cotidiana en la antigua Roma - Vocabulario relativo a la Música. - El latín y la Música - Evolución fonética - El Derecho romano y su proyección - Prometeo - Segóbriga - Las leyes romanas |
| Unidad 10 | <ul style="list-style-type: none"> - El sistema pronominal latino. Los numerales. - La higiene en la antigua Roma: las termas - La literatura latina y su proyección en la literatura occidental - Edipo - Ávila romana - Contemplar la mitología en la actualidad |

N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se contemplarán dos ámbitos de evaluación: el de la programación de aula y el de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d. Relación entre la programación de aula y los resultados académicos.

2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la práctica docente
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
 - b. Aprendizaje del alumnado y motivación:

- a.1. Motivación inicial del alumnado.
- a.2. Motivación del alumnado durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje
 - c.1. Pertinencia y eficacia de las actividades.
 - c.2. Organización del aula.
 - c.3. Clima de convivencia en el aula.
 - c.4. Empleo y adecuación de materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - d.1. En relación con lo que se ha programado.
 - d.2. Información que se le suministra al alumnado.
 - d.3. Contextualización del proceso.
- e. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación y los indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se emplearán para llevar a cabo el proceso de evaluación indicado son:

- Revisión y análisis de la adecuación de la programación de aula.
- La observación y registro de datos pertinentes en el diario del profesor.
- Reuniones de departamento, en las que los miembros del mismo pueden poner en común sus impresiones y observaciones, de lo cual se levantará acta.
- Reflexión y debate con los grupos a los que se imparte clase.
- Cuestionarios

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, dado que los procesos de enseñanza y la práctica docente deben estar en permanente revisión, actualización y mejora.

Los agentes evaluadores son:

Los profesores del departamento, que realizarán una autoevaluación con arreglo a la programación de aula que han diseñado y con arreglo a su propia actuación como docentes.

Ñ. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo mediante el procedimiento que recoge la tabla siguiente:

Evaluación de la programación didáctica

| Competencias específicas | Valoración 1, 2, 3, 4 | Temporalización | Responsables | Propuestas de mejora |
|---|------------------------------|------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Se han abordado todas las competencias específicas de la materia | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de las competencias específicas | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Contenidos | | | | |
| Se trabajan todos los contenidos programados en la evaluación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de los contenidos impartidos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Metodología | | | | |
| Adecuación de las metodologías aplicadas para la adquisición de las competencias | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Utilidad y diversidad de las actividades propuestas | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Adecuación de la metodología al alumnado que compone el grupo | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre los miembros del Departamento | | Cada evaluación | Miembros del Departamento | |
| Recursos | | | | |
| Aprovechamiento de los recursos del Centro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Material vinculado a las TIC | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre Departamentos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Se han trabajado todos los criterios de evaluación con arreglo a su ponderación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de consecución de los criterios de evaluación y de sus indicadores de logro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Atención a la diversidad | | | | |
| Las actividades que se proponen tienen una dificultad gradual | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen actividades de refuerzo y de profundización | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen tareas de apoyo y de afianzamiento | | Mensual | Profesorado de la materia | |

LATÍN I (1º de Bachillerato y 2º Bloque de Bachillerato Nocturno)

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia *Latín* se ocupa del estudio de las raíces culturales y lingüísticas de Occidente, cuyo conocimiento aporta claves esenciales para comprender el devenir histórico e incluso el momento actual.

El conocimiento con cierto rigor del pasado y de los fundamentos lingüísticos que lo envuelven permite hacer una reflexión profunda y crítica sobre el presente, poniendo de relieve el importante papel que desempeñan las Humanidades en la formación de las personas.

El objetivo de la materia *Latín* es desarrollar una conciencia crítica y humanística que permita comprender y analizar las aportaciones de la civilización romana y su proyección en el mundo actual. El estudio de la lengua latina, además de un excelente instrumento formativo en sentido amplio, permite conocer desde un punto de vista crítico las fuentes primarias, los textos, en los que descansa el conocimiento de la civilización romana, civilización que ha dejado una huella indeleble y palmaria en la cultura occidental.

La materia *Latín* ayuda al alumnado a desarrollar las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, aunque contribuye de modo significativo a la adquisición de algunos de ellos, en los siguientes términos:

- a) El conocimiento y la reflexión sobre los sistemas políticos del mundo antiguo y, en especial, del sistema republicano romano, prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática y contribuye al desarrollo del espíritu crítico y a la resolución pacífica de los conflictos.
- b) El conocimiento de la situación de la mujer en la Antigüedad y los prejuicios que atañen a su condición permite comprender el camino recorrido en la igualdad de hombres y mujeres, pero también le induce a implicarse en el camino que queda por recorrer.
- c) El estudio de la lengua y la cultura latinas, junto con las técnicas y estilos de trabajo que requieren, afianza los hábitos de lectura, de estudio y de disciplina en el estudio y en otros ámbitos de la vida.
- d) La traducción de textos y todos los procedimientos aparejados a esa labor consolida el dominio, oral y escrito, de la lengua española, así como la mejora en el estudio y en el uso de lenguas extranjeras.

- e) El estudio global del pasado coadyuva en la comprensión y en la valoración crítica las realidades del presente en distintos ámbitos (político, social, cultural, etc.)
- f) El estudio de la cultura romana, fuente inagotable de inspiración para la literatura y el arte occidentales, incide en el desarrollo de la sensibilidad artística y de unos criterios estéticos sólidos, fomentando un provechoso enriquecimiento cultural.
- g) La importancia que en el mundo romano se le daba a la actividad física y a la paulatina extensión de la higiene puede estimular y afianzar la adquisición de hábitos físicos, higiénicos y deportivos que contribuyan a la salud y al bienestar de las personas.

Naturalmente la materia *Latín* contribuye eficazmente a la adquisición de las competencias clave del bachillerato en los siguientes términos:

- *Competencia en comunicación lingüística*: el estudio del latín permite un conocimiento mayor y más profundo del español, hecho que posibilita que los mecanismos de comunicación e interpretación sean más eficaces.
- *Competencia plurilingüe*: la comparación entre lenguas, la reflexión sobre distintas tipologías lingüísticas y la adquisición de vocabulario latino estimula y facilita el aprendizaje de otras lenguas.
- *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*: comprender, interpretar y traducir un texto latino es una operación análoga a la resolución de un problema matemático o científico, en la cual se deben movilizar procesos de inducción, relación, deducción y memoria.
- *Competencia digital*: la variedad de los aspectos que se estudian en *Latín* exige el empleo de fuentes diversas, especialmente digitales, en el uso de las cuales el espíritu crítico es imprescindible.
- *Competencia personal, social y de aprender a aprender*: interpretar y comprender los textos latinos exige trabajo, reflexión, aplicación de conocimientos previamente adquiridos y gestión adecuada del tiempo. La conciencia de los errores, su detección y subsanación fomentan la resiliencia, virtud clave para seguir aprendiendo.
- *Competencia ciudadana*: el estudio crítico de las instituciones políticas romanas puede ser un acicate para gestar una verdadera cultura democrática, para la que tanto falta. Los textos latinos, a su vez, hablan de preocupaciones de las personas de todos los tiempos, por lo que son una constante fuente de reflexión crítica sobre los problemas y retos de nuestros tiempos.
- *Competencia emprendedora*: la toma de decisiones creativas en el proceso de interpretación de los textos latinos y la reflexión ética sobre los mismos posibilitan la práctica del trabajo colaborativo, basado en el intercambio de información y conocimientos de manera empática. También se desarrollan habilidades de comunicación y negociación.
- *Competencia en conciencia y expresión culturales*: el estudio de la cultura romana ayuda a comprender y a respetar, no sin conciencia crítica, la forma según la cual cada cultura concreta sus ideas en manifestaciones artísticas y creativas. El

desarrollo de la comprensión y del respeto consolida en la persona el sentimiento de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal gracias al diálogo positivo y fructífero entre diversas culturas.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

1. Comprender y traducir un texto de dificultad adaptada a los conocimientos del alumnado y justificar dicha traducción identificando y analizando los aspectos básicos de las unidades lingüísticas que caracterizan la lengua latina, reflexionando sobre estas mediante la comparación con las lenguas que estudie o maneje el alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5.

2. Distinguir los formantes de la lengua latina y explicar los cambios que han tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas que el alumnado estudie o maneje, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados del léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los descriptores: CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su proyección en la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los descriptores: CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente con el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico a nuestro entorno como germen de una ciudadanía democrática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los descriptores: CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización romana, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado

material e inmaterial de la civilización romana como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

LATÍN I: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

| | | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | | | | | | | |
|-------------|------|-----|---|---|---|---|----|---|---|------|---|---|---|---|----|---|---|---|---|-------|-----|---|-----|-----|----|---|---|---|----|---|---|------|---|---|---|-----|-----|-----|-----|--|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1.1 | 1.2 | 2 | 3.1 | 3.2 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3.1 | 3.2 | 4.1 | 4.2 | | |
| CE 1 | 1.1. | x | x | | | | x | | | x | x | | | | | | | | | x | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.2. | x | x | | | | x | | | x | x | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.3. | x | x | | | | x | | | x | x | | | | | | | | | x | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.4. | | | | | | x | | | x | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.5. | x | x | | | | x | | | x | x | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.6. | x | x | | | | | | | x | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.7. | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CE 2 | 2.1. | | | | | | x | | | | | | | | x | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.2. | x | | | | | x | x | x | | | | | | x | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.3. | x | | | | | x | x | x | | | | | | x | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.4. | x | | | | | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.5. | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CE 3 | 3.1. | x | | | x | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | | x | | | | | | | | | | | | |
| | 3.2. | x | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | | x | x | | | | | | | | | | | |
| | 3.3. | x | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | |
| | 3.4. | x | | | x | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CE 4 | 4.1. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | x | x | x | | x | | | | | | | | | | | |
| | 4.2. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | x | x | x | | x | | | | | | | | | | | |
| | 4.3. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | x | x | x | | x | | | | | | | | | | | |
| | 4.4. | | | x | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | x | | | x | x | x | | | | | | | | | | | | | |
| | 4.5. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CE 5 | 5.1. | | | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | x | | | | x | x | | | | | | | |
| | 5.2. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | x | | | x | x | | | | x | x | | | | | | |
| | 5.3. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Competencia específica 1

1. 1. Realizar un análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos a través de una lectura comprensiva (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)

1.1.1. Comprende el contenido fundamental de las obras de literatura latina (traducidas al español) que son objeto de lectura y comentario en clase: “Cuento de Cupido y Psique”, inserto en la novela *El asno de oro* o *Metamorfosis*, de Apuleyo; antología de las *Fábulas* de Fedro; *Curculio* de Plauto; antología de *Epigramas*, de Marcial; textos diversos de contenido mitológico, tomados de Hesíodo, Ovidio y Apolodoro.

1.1.2. Comenta con la guía del profesor aspectos relevantes de esos textos, según su género y tipología: ideas principales y secundarias, estructura, intención, recursos literarios y retóricos, *realia* y cuestiones culturales, etc.

1.1.3. Aporta ejemplos de la literatura española, de otras literaturas o de otras manifestaciones artísticas en los que se percibe la proyección de los textos clásicos que son objeto de lectura.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando y asimilando los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos más importantes de la lengua latina y detectando diferencias y semejanzas con el castellano y con otras lenguas estudiadas por el alumnado (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)

1.2.1. Emplea con corrección las normas de pronunciación del latín clásico en la lectura de los textos, a la par que acentúa correctamente las palabras aplicando las reglas estudiadas.

1.2.2. Conoce la equivalencia funcional de los casos latinos y las estrategias para verterlos al español con precisión.

1.2.3. Identifica las desinencias que caracterizan a cada una de las cinco declinaciones de sustantivos, que, a su vez, reaparecen en los adjetivos (en sus diversos grados). Conoce las normas de concordancia del adjetivo.

1.2.4. Identifica las distintas formas pronominales: pronombres personales, pronombres-determinantes demostrativos, fórico, de igualdad, enfático y pronombre relativo.

1.2.5. Identifica los diversos formantes temporales y modales o modos de construcción que caracterizan las formas verbales, tanto en el modo indicativo como en el modo subjuntivo, en la voz activa y en la voz pasiva, de manera que traduce correctamente al español las diversas formas verbales.

1.2.6. Detecta semejanzas y diferencias estructurales del español con respecto del latín, e identifica formantes o morfemas latinos que perviven en el español y en otras

lenguas que maneje el alumnado, comprendiendo cabalmente qué implica que el latín sea una lengua flexiva.

1.2.7. Domina un caudal léxico adecuado que le permita enfrentarse con cierto éxito a un texto latino adaptado a su nivel de conocimientos.

1.3 Realizar traducciones del latín al castellano de dificultad adecuada y progresiva de textos o fragmentos, originales o convenientemente adaptados o anotados, con coherencia, corrección ortográfica, de puntuación y expresiva, y seleccionando los equivalentes más convenientes en castellano. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)

1.3.1. Traduce los textos latinos utilizando en español las estructuras lingüísticas oportunas.

1.3.2. En las traducciones, dotadas de coherencia, se vale de un español correcto desde el punto de vista ortográfico y gramatical, a la vez que respeta (o mejora) la puntuación del texto original y rescata incluso sus efectos expresivos.

1.3.3. En el plano léxico, selecciona las acepciones más convenientes.

1.4 Utilizar la retroversión valorándola como herramienta clave para la fijación de las estructuras lingüísticas elementales. (CP2, STEM1, CPSAA1.1)

1.4.1. Escribe un texto correcto en latín a partir de un texto en español, afianzando de esta manera la fijación de las estructuras lingüísticas principales.

1.5 Seleccionar con progresiva autonomía y seguridad en la traducción de textos de dificultad creciente el significado más adecuado de palabras polisémicas, justificar la elección de acuerdo con la información cotextual o contextual, utilizando apropiadamente las herramientas de apoyo a la traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)

1.5.1. Atiende al contexto para seleccionar la acepción más adecuada de un término polisémico.

1.5.2. Emplea adecuadamente las herramientas de apoyo de la traducción, especialmente el diccionario de referencia que se utiliza.

1.5.3. Interpreta con eficacia las convenciones habitualmente utilizadas en la confección de diccionarios latinos.

1.6 Revisar, corregir y mejorar de forma autónoma las traducciones propias y las de los compañeros, y realizar propuestas razonables de mejora, argumentando los cambios sugeridos y empleando para ello terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1.1)

1.6.1. Corrige de manera autónoma traducciones propias y ajenas, argumentando y justificando, con la debida terminología científica, las decisiones que han motivado tal cambio.

1.7 Realizar un proceso de autoevaluación y coevaluación de los progresos y dificultades encontrados en el estudio de la lengua latina, mediante actividades de planificación del propio aprendizaje, recogidas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. (CP2)

1.7.1. Anota en su cuaderno los errores más frecuentes y las dificultades con que se encuentra en el aprendizaje de la lengua latina.

Competencia específica 2

2.1 Identificar y conocer vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina, organizando glosarios y listas de vocabulario. (CP2, CD1, CPSAA1.1)

2.1.1. Identifica el léxico transparente y el de mayor índice de frecuencia, recurriendo a listas de vocabulario y organizando glosarios de manera autónoma en función de la dificultad de asimilación de los términos latinos.

2.2 Conocer los lexemas más frecuentes y productivos de la lengua latina y sus principales sufijos y prefijos como fundamento de los procesos de derivación y composición en el castellano y otras lenguas utilizadas por el alumnado, e identificar los principales latinismos y expresiones latinas empleados en la lengua del alumno mediante su identificación en textos. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)

2.2.1. Conoce el significado básico de algunos de los lexemas más recurrentes de la lengua latina.

2.2.2. Identifica, poniéndolos en relación con las preposiciones, los prefijos principales de la lengua latina, a la vez que capta su pervivencia en español y en otras lenguas.

2.2.3. Tiene una idea básica sobre lo que implican los procedimientos de derivación y composición.

2.2.4. Conoce el significado de algunos latinismos de alta frecuencia, recurriendo a los conocimientos gramaticales y léxicos que va atesorando.

2.3 Deducir el significado etimológico de términos patrimoniales y cultismos del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar, y usando de manera adecuada las reglas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5)

2.3.1. Diferencia una palabra patrimonial de un cultismo.

2.3.2. Deducer, a partir de los étimos latinos que va estudiando, el significado de términos de nueva aparición y de palabras del ámbito científico-técnico.

2.3.3. Deducer algunas normas básicas de evolución fonética al comparar un étimo latino con la palabra patrimonial que deriva de él.

2.4 Reconocer y explicar, de manera guiada, la influencia del latín en la conformación de las lenguas modernas, identificando, analizando y comparando en estas los elementos

lingüísticos comunes de origen latino, a partir de los conocimientos de las lenguas y lenguajes que utiliza el alumnado. (CCL1, CP2, CP3)

2.4.1. Detecta elementos morfológicos y estructuras sintácticas que perviven en español y en otras lenguas que el alumnado maneja.

2.5 Respetar y valorar de forma positiva, la diversidad lingüística y dialectal, a través de criterios dados, considerándola como parte fundamental de la riqueza y patrimonio culturales. (CP3)

2.5.1. Valora, gracias al estudio del latín, la riqueza y la diversidad lingüística, especialmente la que existe en España, como un elemento digno de estudiar, conservar y respetar.

Competencia específica 3

3.1 Leer, comprender, interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos de la literatura latina de géneros y temática diversos y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, la comprensión del mundo y de la condición humana, y desarrollar la capacidad crítica, la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1)

3.1.1. Lee con la expresividad oportuna, interpreta con la ayuda del profesor y comenta los textos literarios que son objeto de lectura durante el curso (cf. 1.1.1)

3.1.2. Analiza críticamente las ideas que formalizan los textos objeto de lectura.

3.1.3. Aguzza su sensibilidad estética al captar algunos de los recursos literarios y retóricos que aparecen en los textos.

3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura latina antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde un enfoque intertextual guiado. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)

3.2.1. A partir de las obras de lectura obligatoria, explica los rasgos principales que configuran el género de la novela, la fábula, la comedia *palliata*, el epigrama, la épica y el relato mitográfico.

3.2.2. Detecta, con la ayuda del profesor, algunos tópicos y temas recurrentes, así como los valores éticos y estéticos que los textos transmiten.

3.3 Identificar términos latinos que aporten información fundamental para el estudio y comprensión de la civilización latina, en los que se combinan conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, asimilando su significado y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)

3.3.1. Identifica términos clave de la civilización latina, asimilando su significado y apreciando su importancia.

3.4 Crear, de manera individual o colectiva, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, utilizando distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos

y audiovisuales, inspirados en la lectura de obras o fragmentos significativos de la civilización y cultura romanas antiguas o que se refieran a ellas. (CCL1, CCL4, CP1)

3.4.1. Crea, a partir de las lecturas obligatorias, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, empleando distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, tanto de forma individual como en grupo.

Competencia específica 4

4.1 Conocer, analizar y explicar, a partir de criterios dados, los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.1.1. Conoce los sistemas políticos del mundo romano (monarquía, república e imperio) junto con su cronología.

4.1.2. Analiza los hechos históricos más relevantes encuadrándolos en su periodo correspondiente: la monarquía, la república (conquista de Italia, conflicto entre patricios y plebeyos, Roma conquista el Mediterráneo: las guerras púnicas, la crisis de la república) y el imperio (Octavio Augusto, el primer emperador; el alto imperio; el bajo imperio: la crisis del siglo III, Diocleciano, Constantino, la división del imperio, la caída del imperio).

4.1.3. Explica las instituciones políticas más relevantes, especialmente las de la república (magistraturas ordinarias y extraordinarias; senado; asambleas o comicios).

4.1.4. Conoce, analiza y explica los modos de vida y costumbres más característicos del mundo romano: nacimiento, *tria nomina*, educación, paso a la vida adulta, matrimonio, posición de las mujeres en la antigua Roma, un día normal en la antigua Roma, indumentaria y vestidos, la casa romana, la sociedad romana: las clases sociales.

4.1.5. Detecta pervivencias de las costumbres romanas en las costumbres actuales, así como diferencias radicales motivadas por los avances culturales.

4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión y mitología romana identificando a los dioses y héroes más relevantes a través de sus mitos y reconociendo y valorando su pervivencia en nuestra literatura y cultura. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.2.1. Conoce los aspectos más relevantes de la religión romana: rituales como el sacrificio y la plegaria, los sacerdocios en la antigua Roma, el culto doméstico, la introducción de cultos orientales, el cristianismo.

4.2.2. Conoce los principales dioses de la mitología grecorromana, valorando su pervivencia en nuestra cultura.

4.2.3. Identifica algunos de los héroes más relevantes (Hércules, Perseo, Eneas, Rómulo y Remo), reconociendo y valorando su pervivencia en diversas manifestaciones culturales.

4.3 Comparar, explicar y valorar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con

respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.3.1. Valora de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo romano antiguo y el actual, siendo consciente de los avances que se han producido y de algunos que están en curso de producirse.

4.4 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación, y debatir sobre ellos, cuestionándolos si fuera preciso, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

4.4.1. Reflexiona sobre la importancia del legado romano en nuestra sociedad, sobre cómo se ha asimilado y cómo ha evolucionado.

4.4.2. Analiza críticamente elementos del legado romano utilizando la estrategia retórica de tesis / antítesis.

4.4.3. Respeta las argumentaciones ajenas y replica siempre basándose en un argumento.

4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico haciendo uso de diferentes fuentes, analizando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. (CCL3, CD1, CD2)

4.5.1. Elabora pequeños trabajos de investigación o de profundización sobre aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando y contrastando fuentes diversas y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

5.1 Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad y señalando su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. (CCL3, CD1, CE1, CEC1, CCEC2)

5.1.1. Describe las características fundamentales del arte romano, especialmente en lo tocante a arquitectura y obras públicas (templos, basílicas, circos, teatros, anfiteatros), señalando influencias griegas y pervivencias actuales que emanan de estos modelos clásicos.

5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, manifestando corrección, empatía, respeto e interés por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar

los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)

5.2.1. Realiza un pequeño trabajo de investigación o profundización, en diferentes soportes, sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural romano, identificando y localizando monumentos clásicos y proponiendo medidas para su conservación y preservación.

5.3 Planificar y llevar a cabo, tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno próximo del alumnado, a partir de criterios dados, en que se apliquen los conocimientos adquiridos, se reflexione sobre su relevancia y donde se muestren ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana, presentando los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)

5.3.1. Realiza un trabajo o una presentación sobre las huellas de la romanización y el legado romano en la comunidad de Castilla y León, especialmente en la provincia de Ávila.

D. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

En la materia de *Latín I* se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

1-Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

Este contenido transversal se trabajará fundamentalmente en las siguientes unidades:

A) Unidades 4, 7, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 22, 25, 29, 31, 33 y 35: se trata de unidades que abordan contenido de carácter histórico y cultural. El alumnado debe profundizar en algunos apartados de los mismos valiéndose también de las tecnologías de la información y de la comunicación. El profesor recomendará algunas páginas web que resulten fiables para documentarse sobre diversos aspectos.

B) Unidad 38: las lecturas obligatorias de la tercera evaluación se leerán en un blog.

Los indicadores de logro asociados a este contenido de carácter transversal son:

3.4.1. Crea, a partir de las lecturas obligatorias, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, empleando distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, tanto de forma individual como en grupo.

4.5.1. Elabora pequeños trabajos de investigación o de profundización sobre aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando y contrastando fuentes diversas y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.2.1. Realiza un pequeño trabajo de investigación o profundización, en diferentes soportes, sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural romano, identificando y localizando monumentos clásicos y proponiendo medidas para su conservación y preservación.

5.3.2. Muestra sensibilidad cuando lee la prensa digital o en papel ante noticias sobre descubrimientos de patrimonio arqueológico o de otro tipo, especialmente en la provincia de Ávila.

2- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.

El clima general de clase estará orientado a mantener un clima de convivencia positivo, de manera que se fomente la disciplina, el trabajo en el aula y el respeto. Se pondrá especial atención en el respeto a las intervenciones y a la participación de las compañeras y compañeros, pues estas son fuente de riqueza y de aprendizaje.

Asimismo, en la Unidad 13, se abordará el tema de “El Imperio romano como estructura política que integra diferentes culturas”, tema que pone de relieve cómo el Imperio romano es una construcción conjunta, que suma e integra diversidades, ya que las influencias se producen del centro a las periferias y de las periferias al centro. En este punto se verá un documental muy oportuno: *Roma, la construcción de un imperio* (The History Channel).

Los indicadores de logro relacionados con este contenido transversal son:

2.5.1. Valora, gracias al estudio del latín, la riqueza y la diversidad lingüística, especialmente la que existe en España, como un elemento digno de estudiar, conservar y respetar.

4.4.3. Respeta las argumentaciones ajenas y replica siempre basándose en un argumento.

3- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

Tales técnicas y estrategias se desarrollan en el trabajo que se lleva a cabo con los contenidos lingüísticos (unidades 1, 3, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 21, 23, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 37), pues el alumnado debe: a) justificar oralmente la traducción que ha realizado; b) realizar una crítica constructiva, basada en argumentos, a las traducciones de los demás compañeros; c) expresar de viva voz y con corrección la traducción de un texto latino al español.

La evaluación de las lecturas (unidades 14, 27 y 38), que es básicamente oral, también moviliza estrategias propias de la retórica, dado que el alumnado debe: a) leer con la expresividad y tono adecuados un texto literario; b) exponer ideas principales y secundarias de dicho texto; c) comentar algunas ideas que dicho texto formaliza; d) explicar datos del texto, echando mano de los contenidos culturales que se van viendo a lo largo del curso.

Indicadores de logro que tienen relación con este contenido transversal son:

1.1.2. Comenta con la guía del profesor aspectos relevantes de esos textos, según su género y tipología: ideas principales y secundarias, estructura, intención, recursos literarios y retóricos, *realia* y cuestiones culturales, etc.

1.6.1. Revisa, corrige y aun mejora de manera autónoma traducciones propias y ajenas, argumentando y justificando, con la debida terminología científica, las decisiones que han motivado tal cambio.

3.1.1. Lee con la expresividad oportuna, interpreta con la ayuda del profesor y comenta los textos literarios que son objeto de lectura durante el curso.

3.1.2. Analiza críticamente las ideas que formalizan los textos objeto de lectura.

4.4.2. Analiza críticamente y cuestiona elementos del legado romano utilizando la estrategia retórica de tesis / antítesis.

4.4.3. Respeta las argumentaciones ajenas y replica siempre basándose en un argumento.

4- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura

En cada una de las evaluaciones habrá unas lecturas obligatorias. Se trata de obras de autores latinos traducidas al español. Estas obras serán objeto de lectura en clase, de explicaciones diversas y de comentario. Se realizarán las siguientes lecturas:

- 1ª evaluación (unidad 14): a) Apuleyo, “Cuento de Cupido y Psique” (inserto en la novela *Metamorfosis* o *El Asno de Oro*); b) Fedro, *Fábulas* (antología)

- 2ª evaluación (unidad 27): a) Plauto, *Curculio*; b) Marcial, *Epigramas* (antología)

- 3ª evaluación (unidad 38): Lecturas: textos de contenido mitológico pertenecientes a Hesíodo, Ovidio, Higino y Apolodoro.

Los indicadores de logro atingentes a este contenido de carácter transversal son:

1.1.1. Comprende el contenido fundamental de las obras de literatura latina (traducidas al español) que son objeto de lectura y comentario en clase: “Cuento de Cupido y Psique”, inserto en la novela *El asno de oro* o *Metamorfosis*, de Apuleyo; antología de las *Fábulas* de Fedro; *Curculio* de Plauto; antología de *Epigramas*, de Marcial; textos diversos de contenido mitológico, tomados de Hesíodo, Ovidio y Apolodoro.

1.1.2. Comenta con la guía del profesor aspectos relevantes de esos textos, según su género y tipología: ideas principales y secundarias, estructura, intención, recursos literarios y retóricos, *realia* y cuestiones culturales, etc.

1.1.3. 1.1.3. Aporta ejemplos de la literatura española, de otras literaturas o de otras manifestaciones artísticas en los que se percibe la proyección de los textos clásicos que son objeto de lectura.

3.1.1. Lee con la expresividad oportuna, interpreta con la ayuda del profesor y comenta los textos literarios que son objeto de lectura durante el curso.

3.1.2. Analiza críticamente las ideas que formalizan los textos objeto de lectura.

3.1.3. Aguza su sensibilidad estética al captar algunos de los recursos literarios y retóricos que aparecen en los textos.

3.2.1. A partir de las obras de lectura obligatoria, explica los rasgos principales que configuran el género de la novela, la fábula, la comedia *palliata*, el epigrama, la épica y el relato mitográfico.

3.2.2. Detecta, con la ayuda del profesor, algunos tópicos y temas recurrentes, así como los valores éticos y estéticos que los textos transmiten.

5- Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

La traducción del latín al español se revela como una actividad y una estrategia óptima para lograr una correcta expresión escrita. En todo momento nos esforzaremos por que el español que vierte los textos latinos sea fluido, correcto gramatical y ortográficamente y preciso en lo que respecta al léxico. Por lo tanto, en las siguientes unidades en las que se trabajan contenidos lingüísticos, cuyo soporte procedimental más importante es la traducción, se ponen en funcionamiento estrategias para que la expresión escrita sea correcta: 1, 3, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 21, 23, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 37.

Asimismo, remarcamos el efecto positivo que tiene en una correcta expresión escrita la realización de las lecturas obligatorias de las unidades 14, 27 y 38.

Los indicadores de logro asociados a este contenido transversal son:

1.3.1. Traduce los textos latinos utilizando en español las estructuras lingüísticas oportunas.

1.3.2. En las traducciones, dotadas de coherencia, se vale de un español correcto desde el punto de vista ortográfico y gramatical, a la vez que respeta (o mejora) la puntuación del texto original y rescata incluso sus efectos expresivos.

1.3.3. En el plano léxico, selecciona las acepciones más convenientes.

3.4.1. Crea, a partir de las lecturas obligatorias, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, empleando distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, tanto de forma individual como en grupo.

E. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En la materia *Latín I* se pondrán en práctica las siguientes estrategias metodológicas:

a) explicaciones teóricas: los contenidos de tipo lingüístico serán introducidos y explicados por el profesor. En tal explicación se contemplan los siguientes principios: 1) partir de los conocimientos previos del alumnado en materia gramatical (funciones,

traducción de tiempos y voces verbales, etc.); 2) relación de los contenidos que se exponen con cuestiones gramaticales del español o de otras lenguas que el alumnado estudie; 3) funcionalidad de la explicación, centrándose en lo esencial y en lo que resulta más recurrente y operativo; 4) orden y sistematicidad en la exposición de contenidos; 5) disposición para responder a cuantas dudas el alumnado pueda plantear.

b) trabajo práctico: el grueso del trabajo sobre cuestiones gramaticales descansa en el ámbito procedimental. Por cada 30 minutos de explicaciones teóricas, se tiene de media 3 horas de práctica. Esta dimensión práctica se desarrolla de manera individual o bien de manera colectiva, para favorecer el aprendizaje colaborativo y la coevaluación. En todo momento, se exigirá la participación y la actividad del alumnado durante la clase, haciéndolo salir a la pizarra y instándole a que responda oralmente a diversas cuestiones.

c) autoestudio tutorizado: gran parte de los contenidos culturales los preparará el alumnado en clase con la ayuda del profesor. El alumno tendrá como documento primario de trabajo materiales elaborados por el profesor; con ayuda de esos materiales deberá responder a las cuestiones principales sobre las que descansan los contenidos de tipo histórico o cultural. La labor del profesor es guiar, asesorar y tutorizar al alumnado a lo largo de este proceso.

d) trabajos de profundización: el alumnado, con la ayuda de material impreso y digital, deberá profundizar en algunas cuestiones que tienen que ver con los temas de contenidos culturales que se están abordando. Se fomentarán los trabajos grupales. En este punto también se incluyen pequeños trabajos artísticos, en diferentes soportes y con diferentes técnicas, que el alumnado realice inspirándose en las lecturas obligatorias. El profesor le asesorará en el proceso.

e) exposiciones e intervenciones orales: se emplearán en todos los contenidos del curso. El alumnado deberá responder oralmente y con precisión a cuestiones de tipo gramatical (especialmente en lo tocante a análisis y traducción de textos). Asimismo, podrá exponer en clase, individualmente o en grupo, el resultado o las conclusiones de los trabajos de profundización. También deberá leer con la expresividad adecuada al tenor del texto las lecturas obligatorias, comentarlas y responder a aquellas cuestiones que acerca de las lecturas le proponga el profesor. Se realizará un debate por evaluación en el que el alumnado, empleando técnicas retóricas, argumente respetuosamente sus tesis.

F. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales básicos de desarrollo curricular que se emplearán son:

1. Impresos

- Materiales específicos elaborados por el profesor (en lo que concierne a contenidos lingüísticos y contenidos de carácter cultural)

El libro de referencia *Via Latina*, de María Luisa Aguilar y Jorge Tárrega (Editorial Cultura Clásica).

2. Digitales e informáticos

- Plataforma *Teams*
- PDF de las lecturas obligatorias del curso
- Blog de lecturas (www.clariusefs.blogspot.com) para las lecturas de la 3ª evaluación
- Páginas web que amplíen aspectos de los contenidos culturales.

3. Medios audiovisuales y multimedia:

• Vídeos relacionados con los contenidos culturales de la materia: en concreto, en función del tiempo disponible, se utilizarán: *Roma, la construcción de un imperio* (The History Chanel); *Pompeya, el último día* (BBC); *Coliseo, rueda mortal de Roma* (BBC). No se descarta el empleo de otros materiales audiovisuales que revistan un interés especial.

Como recursos de desarrollo curricular señalamos los siguientes:

1. Impresos

- Prensa
- Revista *Historia National Geographic* y *World History Encyclopedia*

2. Digitales e informáticos

- Ordenador del aula
- Proyector y pantalla
- Páginas de prensa digital
- Biblioteca digital alojada en *Leocyl*

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Películas y documentales relacionados con la materia.

G. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Se concretan a continuación aspectos en los que la materia Latín I coadyuva en la efectividad de ciertos planes, programas y proyectos del Centro:

- *Plan de Lectura*: cada evaluación se leerán en clase y se comentarán unas lecturas obligatorias, que son: en Bachillerato diurno: 1ª evaluación: *En busca de una patria* (adaptación de Vicens Vives de *La Eneida*) y relatos del *Satiricón* y *El asno de oro* (“La matrona de Éfeso” y “Eros y Psique”); 2ª evaluación: Plauto y Terencio; 3ª evaluación: *Heroidas* de Ovidio y antología lírica (Catulo y Horacio). En Bachillerato nocturno se leerán: 1ª evaluación: Apuleyo, “Cuento de Cupido y Psique” (inserto en *El Asno de Oro*); Fedro, *Fábulas* (antología); 2ª evaluación: Marcial, *Epigramas* (antología);

Plauto, *Curculio*; 3ª evaluación: lecturas de contenido mitológico entresacadas de Hesíodo, Apolodoro, Higino y Ovidio.

- *Plan de Convivencia*: en todo momento se pondrá de relieve que el Imperio romano fue una articulación política que, aun con dificultades, supo integrar una multitud de pueblos diferentes. A este respecto, a comienzo de curso visualizaremos y comentaremos el documental *Roma, la construcción de un Imperio* (BBC), que precisamente incide en esa idea.

En el marco de este plan también daremos importancia al respeto por el trabajo, las opiniones y los argumentos de los demás compañeros, especialmente en las pruebas orales.

- *Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres*: la materia ofrece una oportunidad idónea para hacer una crítica profunda a la construcción cultural que ha fundamentado la no igualdad entre hombres y mujeres. Dos contextos muy concretos nos permiten operar esta crítica cultural:

a) la crítica de los planteamientos misóginos propios de una cultura patriarcal que aparecen en las lecturas obligatorias. Haremos énfasis en la importancia de una lectura que someta a crítica todas las ideas que en torno a la mujer se vierten.

b) el estudio del papel de la mujer en la Antigüedad, concretamente en Roma (en la 2ª evaluación): este estudio nos permitirá visualizar un estado de cosas digno de criticar y de superar.

- *Plan de Digitalización*: la materia pretende contribuir con este plan empleando las siguientes herramientas: a) empleo de la plataforma *Teams* como repositorio de materiales y como vehículo de comunicación; b) uso de buscadores y de páginas web para obtener información de cara a elaborar trabajos; c) utilización de un blog en el que están alojadas las lecturas de la 3ª evaluación.

H. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En función de ciertas circunstancias, se pueden llevar a cabo las siguientes actividades extraescolares:

I.

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-----------------------------------|--|---|
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico | -4º ESO -1º Bach. -2º Bach. | 1 sesión (en la 2ª o en la 3ª evaluación) | Ud. 29: La romanización y las huellas de su pervivencia |
| Descripción | | | |
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico (villa de Almenara-Puras; villa de la Olmeda; Mérida; Segóbriga) para que el alumnado conozca in situ y directamente huellas de la romanización y su pervivencia. | | | |

II.

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|---|
| Asistencia a una representación de teatro grecolatino | -4º ESO -1º Bach. -2ª Bach. | 1 sesión (según convocatoria) | Ud. 27: La literatura latina como continuación y proyección de la griega. |
| Descripción | | | |
| Esta actividad, que, según las circunstancias puede combinarse con la anterior, tiene la finalidad de que el alumnado tenga la experiencia de acceder a una obra dramática grecolatina en el espacio teatral. | | | |

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| Participación en concursos | ESO / Bach. | Según convocatoria | |
| Descripción | | | |
| Participación en concursos vinculados con el Mundo Clásico que convoquen diferentes asociaciones. | | | |

I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- De observación:
 - Guía de observación respecto de intervenciones de clase.
- De desempeño:
 - Cuaderno del alumno.
- De rendimiento:
 - Pruebas escritas.
 - Pruebas orales.
 - Elaboración de pequeños trabajos de profundización o de investigación.

A continuación, se hace una relación de los instrumentos a partir de los cuales se evaluará cada criterio de evaluación:

| <i>Criterio de evaluación</i> | <i>Indicador de logro</i> | <i>Instrumento de evaluación</i> |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 1. 1. | 1.1.1. | Prueba oral |
| | 1.1.2. | Prueba oral |
| | 1.1.3. | Prueba oral |
| | 1.2.1. | Prueba escrita/ Guía de observación |

| | | |
|-------------|--------|--------------------------------------|
| 1.2. | 1.2.2. | Prueba escrita /Guía de observación |
| | 1.2.3. | Prueba escrita / Guía de observación |
| | 1.2.4. | Prueba escrita/ Guía de observación |
| | 1.2.5. | Prueba escrita / Guía de observación |
| | 1.2.6. | Prueba escrita / Guía de observación |
| | 1.2.7. | Prueba escrita / Guía de observación |
| 1.3. | 1.3.1. | Prueba escrita / Guía de observación |
| | 1.3.2. | Prueba escrita / Guía de observación |
| | 1.3.3. | Prueba escrita / Guía de observación |
| 1.4. | 1.4.1. | Guía de observación |
| 1.5. | 1.5.1. | Prueba escrita |
| | 1.5.2. | Prueba escrita |
| | 1.5.3. | Prueba escrita |
| 1.6. | 1.6.1. | Guía de observación |
| 1.7. | 1.7.1. | Revisión de cuaderno |
| 2.1. | 2.1.1. | Prueba escrita |
| 2.2. | 2.2.1. | Guía de observación |
| | 2.2.2. | Guía de observación |
| | 2.2.3. | Guía de observación |
| | 2.2.4. | Guía de observación |
| 2.3. | 2.3.1. | Guía de observación |
| | 2.3.2. | Guía de observación |
| | 2.3.3. | Guía de observación |
| 2.4. | 2.4.1. | Guía de observación |
| 2.5. | 2.5.1. | Guía de observación |
| 3.1. | 3.1.1. | Prueba oral |
| | 3.1.2. | Prueba oral |
| | 3.1.3. | Prueba oral |
| 3.2. | 3.2.1. | Prueba oral |
| | 3.2.2. | Prueba oral |
| 3.3. | 3.3.1. | Prueba escrita |
| 3.4. | 3.4.1. | Entrega de trabajo |
| 4.1. | 4.1.1. | Prueba escrita/ Trabajo |
| | 4.1.2. | Prueba escrita / Trabajo |
| | 4.1.3. | Prueba escrita / Trabajo |
| | 4.1.4. | Prueba escrita / Trabajo |
| | 4.1.5. | Prueba escrita / Trabajo |
| 4.2. | 4.2.1. | Prueba escrita / Trabajo |
| | 4.2.2. | Prueba escrita / Trabajo |
| | 4.2.3. | Prueba escrita / Trabajo |

| | | |
|-------------|--------|--------------------------|
| 4.3. | 4.3.1. | Prueba escrita / Trabajo |
| 4.4. | 4.4.1. | Debate |
| | 4.4.2. | Debate |
| | 4.4.3. | Debate |
| 4.5. | 4.5.1. | Entrega de trabajo |
| 5.1. | 5.1.1. | Prueba escrita / Trabajo |
| 5.2. | 5.2.1. | Entrega de trabajo |
| 5.3. | 5.3.1. | Entrega de trabajo |

En cada una de las evaluaciones, se agruparán los contenidos en tres grandes bloques, respecto de los cuales se explicarán los diversos instrumentos de evaluación que se aplicarán:

A) CONTENIDOS DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO

Se trata de los contenidos directamente asociados a las siguientes unidades temáticas:

En Bachillerato diurno:

| | |
|---------------|-------------------------|
| 1ª evaluación | Unidades 1, 2, 3 y 4 |
| 2ª evaluación | Unidades 5, 6, 7 y 8 |
| 3ª evaluación | Unidades 9, 10, 11 y 12 |

En Bachillerato nocturno:

| | |
|---------------|-------------------------------------|
| 1ª evaluación | Unidades 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 12 |
| 2ª evaluación | Unidades 15, 17, 19, 21, 23, 24, 26 |
| 3ª evaluación | Unidades 28, 30, 32, 34, 36, 37 |

Los contenidos de carácter lingüístico son acumulativos y recurrentes, por ello están sujetos a un proceso de evaluación continua.

En la evaluación de estos contenidos se emplearán las siguientes herramientas:

1) Pruebas escritas: en cada evaluación se realizarán tres pruebas escritas sobre contenidos de carácter lingüístico. En caso de que no se pudieran realizar las tres pruebas, la nota media se hará teniendo en cuenta las pruebas que se han llevado a cabo. Si un alumno o alumna no puede asistir a una de las pruebas y justifica esa ausencia debidamente, se le podrá hacer la prueba en otro momento o bien recurrir a las otras pruebas que ha realizado para obtener una nota media. Cualquier actitud inadecuada en la realización de las pruebas (copiar por cualquier medio, comportamientos inapropiados, etc.) conllevará que esa prueba sea valorada con un cero (0).

Antes de realizar cada prueba, se dejará claro qué unidades temáticas son objeto de examen. No entrarán contenidos de unidades temáticas que no hayan sido suficientemente trabajados. En las pruebas aparecen criterios específicos de corrección, entre ellos la puntuación que se detrae por faltas de ortografía.

Las pruebas escritas sobre contenidos lingüísticos tendrán la siguiente estructura:

- a) una parte teórica: en este punto el alumnado deberá dar cuenta fundamentalmente de:
- cuestiones de pronunciación clásica del latín y de acentuación
 - declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres
 - conjugación de formas verbales
- b) una parte dedicada a la traducción: en esta parte el alumnado, valiéndose de los contenidos gramaticales y del léxico que ha sido objeto de estudio, debe traducir tres textos latinos a un español correcto ortográfica y gramaticalmente, haciendo uso de las pertinentes estructuras de traducción. Asimismo, el alumnado debe traducir al latín un texto en español.
- c) una parte dedicada al análisis morfológico y sintáctico: el alumnado debe realizar el análisis morfológico y sintáctico de uno de los textos latinos propuestos anteriormente.

Estas pruebas escritas intentan ajustarse a los criterios de evaluación **1.2., 1.3., 1.5., 2.1.**

2) Intervenciones orales en clase de las que se desprende una calificación: se usará este instrumento de evaluación para las cuestiones atinentes a la traducción directa e inversa, a la derivación (prefijación / sufijación) y composición, así como a los latinismos y expresiones latinas.

Este instrumento se adecua a los criterios de evaluación **1.2.,1.3., 1.4., 1.6., 2.2., 2.3., 2.4., 2.5.**

3) Revisión del cuaderno sobre todo para valorar los procesos de autoevaluación y de coevaluación en el aprendizaje de la lengua latina. Se tendrá en cuenta si el alumnado tiene hechas todas las actividades propuestas, la implicación en la corrección de las mismas y la propia presentación del cuaderno.

Este instrumento se orienta al criterio de evaluación **1.7.**

B) CONTENIDOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

Se trata de los contenidos vinculados a las siguientes unidades temáticas:

En Bachillerato diurno:

| | |
|---------------|--|
| 1ª evaluación | Unidades 1 y 2 (del anexo de cultura y civilización) |
| 2ª evaluación | Unidades 3 y 4 (del anexo de cultura y civilización) |
| 3ª evaluación | Unidades 5 y 6 (del anexo de cultura y civilización) |

En Bachillerato nocturno:

| | |
|---------------|-----------------------------|
| 1ª evaluación | Unidades 4, 7, 9, 11, 13 |
| 2ª evaluación | Unidades 16, 18, 20, 22, 25 |
| 3ª evaluación | Unidades 29, 31, 33, 35 |

Para su valoración se recurrirá a dos instrumentos:

- a) una prueba escrita en la que el alumnado debe dar cuenta de los contenidos que ha trabajado autónomamente bajo la modalidad de autoestudio dirigido o tutorizado. La expresión escrita y la ortografía se tienen muy en cuenta en la valoración de la prueba.

Esta prueba escrita atiende a los siguientes criterios de evaluación: **3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 5.1.**

- b) un trabajo de investigación o de profundización, que consistirá básicamente en lo siguiente:

En Bachillerato diurno:

| | |
|---------------|--|
| 1ª evaluación | El alumnado deberá profundizar en algún aspecto que le resulte de especial interés de los contenidos que se desarrollan durante la evaluación (historia de la lengua latina; historia y organización política de Roma). A continuación, escribirá una breve historia o anécdota ambientada en la antigüedad romana en un latín sencillo adaptado a la gramática trabajado hasta finales de noviembre. Este instrumento se ajusta al criterio de calificación 3.4. |
| 2ª evaluación | El alumnado deberá realizar en pareja o individualmente un trabajo de investigación relacionado con el patrimonio romano presente en el destino que visite en su viaje de estudios. Se comprobará exhaustivamente que dichos trabajos no han sido copiados y pegados de Internet y que no se ha usado la IA para su elaboración. |
| 3ª evaluación | El alumnado elaborará en conjunto (con roles determinados y repartidos entre el alumnado) un juego de mesa tipo Trivial Pursuit donde vertirá preguntas y respuestas en tarjetas distribuidas en seis categorías: mitología, gramática latina, historia, literatura y vida cotidiana a partir de los contenidos trabajados durante todo el curso. |

En Bachillerato nocturno:

| | |
|---------------|--|
| 1ª evaluación | El alumnado deberá profundizar en algún aspecto que le resulte de especial interés de los contenidos que se desarrollan durante la evaluación (historia de la lengua latina; historia y organización política de Roma). Para ello ha de escuchar una conferencia de un especialista acreditado o bien leer un capítulo de una monografía, elaborar una síntesis y rematar con una breve exposición oral. Se espera que la redacción del trabajo sea adecuada y correcta. |
| 2ª evaluación | El alumnado debe leer un capítulo de una monografía consagrada que verse sobre derecho romano y su proyección en la cultura occidental. A partir de esta lectura elaborará un trabajo según las instrucciones que dé el profesorado, que consistirá básicamente |

| | |
|---------------|--|
| | en proponer actividades didácticas para trabajar el tema del derecho romano. |
| 3ª evaluación | El alumnado elaborará en el soporte que quiera un pequeño trabajo de investigación sobre algún monumento clásico o algunos monumentos clásicos presentes en España (especialmente en Castilla y León). Describirá el monumento, comentará su función o funciones, reflejará su estado de conservación, propondrá medidas para su preservación y lo pondrá en relación con otros monumentos análogos de España, de Europa y de otras zonas geográficas. |

Este instrumento de evaluación se relaciona con los criterios de evaluación: **4.1., 4.2., 4.3., 4.5., 5.2., 5.3.**

C) LECTURAS OBLIGATORIAS

Las lecturas obligatorias se abordan directamente en las siguientes unidades temáticas.

En Bachillerato diurno:

| | |
|---------------|--|
| 1ª evaluación | En busca de una patria; “La matrona de Éfeso”; “Eros y Psique” |
| 2ª evaluación | Una comedia de Plauto y otra de Terencio (por determinar) |
| 3ª evaluación | <i>Heroidas</i> de Ovidio y antología lírica |

En Bachillerato nocturno:

| | |
|---------------|--------|
| 1ª evaluación | Ud. 14 |
| 2ª evaluación | Ud. 27 |
| 3ª evaluación | Ud. 38 |

Para este apartado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1) Prueba oral: las obras de lectura se leerán y se comentarán en clase, exigiéndole al alumnado lo siguiente:

- leer en voz alta con la expresividad adecuada los textos
- comentar su contenido y su estructura
- analizar críticamente las ideas que formalizan los textos
- definir a partir de los textos los géneros literarios en los que se incardinan
- indicar qué visión del mundo se desprende de esos textos y confrontarla con la nuestra
- comentar temas y tópicos que aparecen en los textos, así como recursos literarios destacados.
- referirse a temas o motivos que reaparecen en obras literarias que el alumnado conoce o ha estudiado
- comparar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo romano y el actual.
- fomentar el debate basado en argumentos y en el intercambio de ideas.

En caso de que un alumno o una alumna no asista a clase el día en el que se llevan a cabo las lecturas, el profesorado le encomendará un trabajo sobre la parte que se ha leído y se ha comentado en clase, trabajo que debe entregar en el plazo estipulado.

Este instrumento pretende calificar los criterios de evaluación **1.1., 3.1., 3.2.**

2) Creación individual o colectiva de textos originales con voluntad de estilo, en distintos soportes y sumando, si es preciso, otros lenguajes artísticos o audiovisuales, a partir de las lecturas obligatorias [3% de la nota de la evaluación].

Este instrumento se ajusta al criterio de calificación **3.4.**

3) Debate (uno por evaluación) en el que se reflexione críticamente sobre el legado romano y en el que se empleen técnicas retóricas y argumentos fundamentados.

Este instrumento se orienta al criterio **4.4.**

• Trasladando la anterior información a una tabla encabezada por el tipo de instrumento de evaluación que se empleará, tenemos el siguiente planteamiento:

| Tipo de prueba | Breve descripción | Criterios a los que se orienta y valor porcentual de los mismos |
|---|--|--|
| 1- Pruebas escritas de traducción, análisis y otros contenidos lingüísticos [Valor global: 48, 50%] | Son pruebas en que el alumnado debe traducir textos latinos al español, hacer el análisis de alguno de ellos y abordar algunas otras cuestiones lingüísticas | 1.2. [7%] 1.3. [31%] 1.5. [3%] 2.1. [5%] 3.3. [2, 50%] |
| 2- Prueba escrita sobre contenidos de tipo histórico y cultural. [Valor global: 11%] | El alumnado da cuenta en una prueba escrita de cuestiones atinentes a los contenidos históricos y culturales | 4.1. [4%] 4.2. [3%] 4.3. [2 %] 5.1. [2%] |
| 3- Trabajo sobre cuestiones históricas y culturales [Valor global: 5%] | El alumnado elaborará un trabajo sobre cuestiones históricas y culturales, según las directrices del profesorado. | 4.1. [0,83%] 4.2. [0, 83%] 4.3. [0, 83] 4.5. [2, 51 %] |
| 4- Pequeña investigación sobre patrimonio y huellas de romanización del entorno próximo. [Valor global: 1, 50%] | El alumnado, según directrices del profesorado, hará una pequeña investigación sobre patrimonio y romanización del entorno próximo. | 5.2. [0, 75%] 5.3. [0, 75%] |
| 5- Revisión del cuaderno [Valor global: 2%] | El alumnado recoge en el cuaderno las actividades realizadas, a la par que practica la autocorrección | 1.7. [2%] |
| 6- Debate [Valor global: 2%] | Realización de un debate en el que se reflexione sobre aspectos del legado romano | 4. 4. [2%] |

| | | |
|--|--|-------------------------------------|
| 7- Actividades y participación en el aula (Guía de observación) [Valor global: 17%] | Traducción de textos latinos, análisis de los mismos y otras cuestiones lingüísticas | 1.2. [3%] 1.3. [7%] |
| | Traducir del español al latín (retroversión) | 1.4. [2%] |
| | Revisión y corrección autónoma de los textos | 1.6. [0, 75] |
| | Análisis morfológico de las palabras (prefijo, lexema, sufijo) | 2.2. [2%] |
| | Deducir el significado de palabras modernas en función de étimos latinos | 2.3. [0, 75%] |
| | Señalar construcciones y léxico latino que pervive en las lenguas modernas | 2.4. [0, 75%] |
| | Expresar respeto e interés por la diversidad lingüística | 2.5. [0, 75%] |
| 8- Lectura, análisis y comentario de obras literarias latinas en clase (Prueba oral) [Valor global: 12%] | Lectura expresiva, comprensión, análisis e interpretación de obras de literatura latina | 1.1. [4%] 3.1. [4%] 3.2. [4%] |
| 9- Creación de obra con conciencia de estilo a raíz de las lecturas [Valor global: 1%] | El alumnado, inspirándose en las lecturas, crea una pequeña obra con conciencia de estilo. | 3.4. [1%] |

Relación entre criterio de evaluación, instrumento de evaluación y peso en la calificación de cada criterio

La siguiente tabla recoge el valor global de los criterios de evaluación a lo largo del curso.

| Criterio de evaluación | Clasificación | Instrumento de evaluación | Calificación del criterio |
|---|-------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.1. Análisis y comentario de textos clásicos | Lecturas | Prueba oral | 4 % |
| 1.2. Identificación rasgos de la lengua latina | Contenidos lingüísticos | Prueba escrita | 7 % |
| | | Guía de observación | 3 % |
| 1.3. Traducir del latín al castellano | Contenidos lingüísticos | Prueba escrita | 31% |
| | | Guía de observación | 7 % |
| 1.4. Retroversión | Contenidos lingüísticos | Guía de observación | 2 % |
| 1.5. Selección de acepciones | Contenidos lingüísticos | Prueba escrita | 3 % |
| 1.6. Revisión y corrección autónoma | Contenidos lingüísticos | Guía de observación | 0, 75 % |
| 1.7. Autoevaluación y coevaluación de dificultades | Contenidos lingüísticos | Revisión de cuaderno | 2 % |
| 2.1. Conocer vocabulario habitual | Contenidos lingüísticos | Prueba escrita | 5% |
| 2.2. Conocer lexemas, prefijos, sufijos | Contenidos lingüísticos | Guía de observación | 2 % |
| 2.3. Deducir significados por etimología | Contenidos lingüísticos | Guía de observación | 0,75 % |
| 2.4. Influencia del latín en lenguas modernas | Contenidos lingüísticos | Guía de observación | 0,75 % |
| 2.5. Respeto por la diversidad lingüística | Contenidos lingüísticos | Guía de observación | 0, 75 % |
| 3.1. Leer, comprender, interpretar textos | Lecturas | Prueba oral | 4 % |
| 3.2. Detectar géneros, temas, tópicos, valores | Lecturas | Prueba oral | 4 % |
| 3.3. Términos latinos de información fundamental | Contenidos culturales | Prueba escrita | 2, 50 % |
| 3.4. Crear textos con conciencia de estilo | Lecturas | Entrega de trabajo | 1% |
| 4.1. Conocer hechos y procesos históricos y políticos | Contenidos culturales | Prueba escrita / Trabajo | 4% + 0, 83 % |
| 4.2. Religión y mitología | Contenidos culturales | Prueba escrita / Trabajo | 3% + 0, 83 % |
| 4.3. Semejanzas y diferencias entre mundo latino y actual | Contenidos culturales | Prueba escrita / Trabajo | 2% + 0, 83 % |
| 4.4. Reflexión y debate sobre aspectos del legado romano | Contenidos culturales | Debate | 2 % |
| 4.5. Elaborar trabajos de investigación | Contenidos culturales | Entrega de trabajo | 2, 51 % |
| 5.1. Características del arte romano | Contenidos culturales | Prueba escrita | 2 % |
| 5.2. Investigaciones sobre patrimonio arqueológico | Contenidos culturales | Entrega de trabajo | 0, 75 % |
| 5.3. Explorar huellas de romanización en el entorno próximo | Contenidos culturales | Entrega de trabajo | 0, 75 % |

Relación entre criterios de evaluación y unidades temáticas

| | 1ª evaluación | | | | | | | | | | | | | | 2ª evaluación | | | | | | | | | | | 3ª evaluación | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|---------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | | |
| 1.1. | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X |
| 1.2. | X | X | X | | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | | |
| 1.3. | X | X | X | | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | | |
| 1.4. | X | X | X | | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | | |
| 1.5. | X | X | X | | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | | |
| 1.6. | X | X | X | | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | | |
| 1.7. | X | X | X | | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | | |
| 2.1. | | | X | | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | | |
| 2.2. | X | | | | | | | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.3. | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.4. | X | X | X | | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | | |
| 2.5. | X | X | X | X | X | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | | |
| 3.1. | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | X | |
| 3.2. | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X |
| 3.3. | | | | X | | | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 3.4. | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 4.1. | | | | | | | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.2. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X |
| 4.3. | | | | | | | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 4.4. | | | | X | | | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 4.5. | | | | X | | | X | | X | | X | | | | X | | X | | X | | X | | | | X | | | | X | | X | | X | | X | | X | | | |
| 5.1. | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 5.2. | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 5.3. | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |

Heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación

Los diferentes instrumentos de evaluación que se emplean conllevan los siguientes tipos de evaluación:

| Instrumento | Heteroevaluación | Autoevaluación | Coevaluación |
|----------------------|------------------|----------------|--------------|
| Pruebas escritas | X | X | |
| Guía de observación | X | X | X |
| Revisión de cuaderno | X | X | |
| Trabajos | X | | X |
| Pruebas orales | X | | X |
| Debate | X | X | X |

Heteroevaluación: el profesorado, tomando como referencia los criterios de evaluación y criterios específicos de corrección (conocidos por el alumnado) consigna una nota en cada prueba.

Autoevaluación: se persigue que el alumno tenga el control de su proceso de aprendizaje y active las estrategias y herramientas que le permitan encauzarlo eficazmente. El cuaderno, en cuanto que es un elemento en el que se recogen las correcciones, las autocorrecciones y la anotación de dificultades, se erige como un instrumento óptimo para la autoevaluación.

La revisión de las pruebas escritas constituye una buena oportunidad para el alumnado de hacer una autoevaluación, centrándose en los siguientes elementos: a) ¿la nota consignada responde al trabajo invertido?; b) ¿qué aspectos me generan mayor dificultad?; c) ¿qué estrategias debo mejorar: estudio de gramática, estudio de vocabulario, estudio de contenidos culturales...?; d) ¿qué propuestas metodológicas le puedo hacer al profesorado?

Coevaluación: esta se pone de manifiesto, ante todo, en pruebas orales, en las que se puede generar un debate o un intercambio de argumentos. El alumnado debe ser permeable a las intervenciones de sus compañeros. Los trabajos en grupo son también un buen instrumento para llegar a acuerdos y a resultados positivos siempre que se dé un proceso de coevaluación.

Qué nota se consigna en la evaluación final

La materia tiene carácter continuo: ello obliga a que aprobar la 3ª evaluación sea requisito imprescindible para obtener una calificación positiva en la evaluación final. Cumplido el requisito de aprobar la 3ª evaluación, la nota que se consignará en la evaluación final será la mayor resultante de los siguientes procedimientos:

- a) nota media de las tres evaluaciones
- b) nota de la 3ª evaluación

Procedimiento de recuperación de las evaluaciones suspensas

Dado el carácter central de los contenidos lingüísticos, que son acumulativos y recurrentes, se recupera la evaluación anterior si se aprueba la siguiente (esto es, se articula una evaluación continua). La nota que se adscribe a la evaluación recuperada es

la que se obtiene en la evaluación posterior aprobada. Por ello, es de todo punto obligatorio que el alumnado, para tener una evaluación final positiva, apruebe la tercera evaluación, que engloba todos los contenidos lingüísticos vistos a lo largo del curso. Si el calendario lectivo o la organización del Centro lo permiten, antes de la evaluación final, se podrá realizar una prueba que sirva como recuperación de la tercera evaluación (es decir, como recuperación global). De poder hacerse, esta prueba de recuperación contará con la siguiente estructura:

- Contenidos lingüísticos [6, 50 puntos]: contenidos teóricos (1, 50 puntos); traducción del latín al español y del español al latín (4 puntos); análisis morfológico y sintáctico de un texto latino (1 punto).

- Contenidos culturales [2 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre los contenidos culturales de la 3ª evaluación. El alumnado puede guardar y activar la nota de los contenidos culturales obtenida en la 3ª evaluación.

- Lecturas [1, 50 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre las lecturas realizadas en la 3ª evaluación. El alumnado puede guardar y activar la nota obtenida en el apartado de lecturas en la 3ª evaluación.

Evaluación extraordinaria

La evaluación extraordinaria se llevará a cabo mediante una prueba escrita valorada en 10 puntos, a su vez subdividida en los siguientes apartados:

- Contenidos lingüísticos [6, 50 puntos]: contenidos teóricos (1, 50 puntos); traducción del latín al español y del español al latín (4 puntos); análisis morfológico y sintáctico de un texto latino (1 punto).

- Contenidos culturales [2 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre los contenidos culturales de la 3ª evaluación.

- Lecturas [1, 50 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre las lecturas realizadas en la 3ª evaluación.

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En este punto, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones concretas, para algunas de las cuales deberemos contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación o con la existencia de un informe oficial que nos marque ciertas pautas:

- a) Habilitar espacios y materiales, adecuándolos al alumnado implicado.
- b) Ofrecer material adicional de refuerzo o de ampliación, según los casos.
- c) Dejar más tiempo en las pruebas que se realicen, o bien adaptarlas al perfil del alumnado implicado.
- d) Personalizar algunas de las pruebas que se realizan.
- e) Apoyo personalizado en momentos no lectivos (recreos o incluso tardes)
- f) Atención a través de medios telemáticos, especialmente *Teams* o el correo electrónico oficial de la Junta de Castilla y León.

- g) Tratar de explicar los contenidos con diferentes técnicas y diferentes perspectivas, de suerte que todo el alumnado pueda acceder a ellos.
- h) Graduar las propias pruebas y exámenes, de manera que se encuentren desde contenidos con dificultad menor hasta contenidos con dificultad mayor.
- i) Favorecer el aprendizaje colaborativo entre alumnos, tras hacer, según el caso, las agrupaciones idóneas.

K. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Se proyecta la siguiente secuencia de unidades temáticas.

En Bachillerato diurno:

| 1ª EVALUACIÓN | |
|--------------------------------|-------------|
| Ud. 1: Ecce Larentia | 12 sesiones |
| Ud. 2: Romulus et Remus | 10 sesiones |
| Ud. 3: Roma | 8 sesiones |
| Ud. 4: Reges latini | 8 sesiones |
| 2ª EVALUACIÓN | |
| Ud. 5: Reges etrusci | 10 sesiones |
| Ud. 6: Regnum funestum | 10 sesiones |
| Ud. 7: Finis regni | 10 sesiones |
| Ud. 8: Porsenna contra Romanos | 10 sesiones |
| 3ª EVALUACIÓN | |
| Ud. 9: Discordiae civiles | 8 sesiones |
| Ud. 10: Mare Nostrum | 8 sesiones |
| Ud. 11: Hannibal ad portas | 8 sesiones |
| Ud. 12: Gracchi | 8 sesiones |

En Bachillerato nocturno:

| 1ª EVALUACIÓN | |
|---|------------|
| Ud. 1: Conceptos básicos: el latín, una lengua flexiva. Estructura de la palabra. El concepto de caso y de declinación. Los casos latinos: funciones que desempeñan. | 3 sesiones |
| Ud.2: La pronunciación clásica del latín. Cantidad y acentuación. | 2 sesiones |
| Ud.3: La 1ª declinación. Los sustantivos en el diccionario. Presente de indicativo de <i>sum</i> . Los elementos de la oración. Concordancia. El orden de palabras en latín. Vocabulario. | 5 sesiones |
| Ud.4: El indoeuropeo. El latín y sus etapas. El latín vulgar. Las lenguas romances de la Península Ibérica y de Europa. | 1 sesión |
| Ud. 5: Conjugaciones verbales: el presente de indicativo activo de los verbos predicativos. El infinitivo de | 2 sesiones |

| | |
|--|------------|
| presente activo. Los verbos en el diccionario. Tipología oracional básica (transitiva, intransitiva, copulativa). Vocabulario. | |
| Ud. 6: La 2ª declinación. El género neutro de los sustantivos: sustantivos neutros de la 2ª declinación. Vocabulario. Reglas básicas de la evolución del latín al español: las palabras patrimoniales. | 3 sesiones |
| Ud. 7: La leyenda de la fundación de Roma: a) la leyenda de Eneas; b) Rómulo y Remo. El periodo monárquico. | 1 sesión |
| Ud. 8: Las preposiciones. Vocabulario. Prefijos en español procedentes de las preposiciones latinas. | 2 sesiones |
| Ud. 9: La República romana (I): características generales. La organización política durante la República: magistraturas, comicios y senado. | 2 sesiones |
| Ud. 10: Los adjetivos: adjetivos de 3 terminaciones. La concordancia. Vocabulario. Latinismos de uso frecuente. | 2 sesiones |
| Ud. 11: La República romana (II): acontecimientos más relevantes (la conquista de Italia; conflicto entre patricios y plebeyos; la expansión de Roma por el Mediterráneo y las Guerras Púnicas; la crisis de la República) | 2 sesiones |
| Ud. 12: La 3ª declinación: cuadro general de desinencias. Los temas en consonante. Los temas en -i. Los sustantivos neutros de la 3ª declinación. Vocabulario | 6 sesiones |
| Ud. 13: El Imperio: Octavio Augusto, el primer emperador. El alto imperio. El bajo imperio: la crisis del siglo III, Diocleciano, Constantino, la división del imperio, la caída del imperio. El imperio romano como estructura política que integra diferentes culturas. | 2 sesiones |
| Ud. 14: Lecturas: a) Apuleyo, “Cuento de Cupido y Psique” (de las <i>Metamorfosis</i> o <i>Asno de oro</i>); b) Fedro, <i>Fábulas</i> (antología). Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. La transmisión textual y los soportes de escritura. Nociones generales de crítica literaria. | 5 sesiones |

2ª EVALUACIÓN

| | |
|--|------------|
| Ud. 15: El pretérito imperfecto de indicativo activo. Vocabulario. | 2 sesiones |
| Ud.16: Aspectos de la vida cotidiana y costumbres de los romanos (I): nacimiento, <i>tria nomina</i> , educación, paso a la vida adulta; la posición de la mujer en la antigua Roma. | 2 sesiones |
| Ud.17: La 4ª declinación. La 5ª declinación. Sufijos productivos en latín y su pervivencia en español. Vocabulario. | 4 sesiones |

| | |
|--|------------|
| Ud. 18: Aspectos de la vida cotidiana y costumbres de los romanos (II): matrimonio; un día normal en la antigua Roma; indumentaria; la casa romana; las clases sociales. | 2 sesiones |
| Ud. 19: Adjetivos de la 3ª declinación: adjetivos de 2 terminaciones y adjetivos de 1 terminación. Vocabulario. Latinismos de uso frecuente. | 4 sesiones |
| Ud. 20: El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. | 2 sesiones |
| Ud. 21: Pronombres personales. Vocabulario. Los cultismos en español procedentes del latín. | 2 sesiones |
| Ud. 22: La religión romana (I): los dioses grecorromanos. El culto familiar. Prácticas de culto público. | 2 sesiones |
| Ud. 23: La flexión de los pronombres. Los demostrativos. Vocabulario. | 4 sesiones |
| Ud. 24: Pronombres: fórico, de identidad y enfático. Vocabulario. | 3 sesiones |
| Ud. 25: La religión romana (II): principales sacerdocios; la introducción de nuevos cultos; los cultos místéricos; el cristianismo. | 2 sesiones |
| Ud. 26: Futuro imperfecto de indicativo activo. Vocabulario. | 3 sesiones |
| Ud. 27: Lecturas: a) Plauto, <i>Curculio</i> ; b) Marcial, <i>Epigramas</i> (antología). La literatura latina como proyección y continuación de la literatura griega. | 5 sesiones |

3ª EVALUACIÓN

| | |
|--|------------|
| Ud. 28: La voz pasiva en presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto. El Complemento Agente. Vocabulario. | 3 sesiones |
| Ud. 29: La conquista de Hispania por parte de Roma: la Hispania prerromana; fases de la conquista y provincialización. La romanización y huellas de su pervivencia. | 3 sesiones |
| Ud. 30: El pronombre relativo. La oración subordinada de relativo. Palabras compuestas. Vocabulario. | 3 sesiones |
| Ud. 31: Urbanismo y obras públicas (I): la ciudad romana; las calzadas. Edificios públicos y religiosos: basílica, templo, termas. | 2 sesiones |
| Ud. 32: Los tiempos del tema de perfecto: pretérito perfecto y pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo. Vocabulario. Algunas reglas más de evolución fonética. | 5 sesiones |
| Ud. 33: Urbanismo y obras públicas (II). Los edificios de ocio: circo, teatro, anfiteatro. El retrato romano. El mosaico. | 2 sesiones |
| Ud. 34: Los tiempos de perfecto del modo indicativo en voz pasiva. Vocabulario. Latinismos de uso frecuente. | 4 sesiones |

| | |
|---|------------|
| Ud. 35: Orígenes de la escritura. Tipos de escritura. Orígenes e historia del alfabeto latino. | 2 sesiones |
| Ud. 36: Los grados del adjetivo: comparativo de superioridad y superlativo. | 2 sesiones |
| Ud. 37: El modo subjuntivo en voz activa y pasiva. | 5 sesiones |
| Ud. 38: Lecturas: textos de contenido mitológico pertenecientes a Hesíodo, Ovidio, Higino y Apolodoro. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. | 5 sesiones |

NOTA: en todas las unidades en las que se abordan contenidos lingüísticos se incide en las técnicas, los procesos y las herramientas de la traducción, que se concretan en las siguientes:

- utilizar el análisis morfológico y sintáctico como herramienta de traducción.
- tener en cuenta el entorno textual o los paratextos, el contexto, las recurrencias del propio texto para formular expectativas que contribuyan a la correcta interpretación y comprensión del mismo.
- valerse de herramientas de traducción, especialmente el glosario que aparece en los materiales de referencia.
- comparar diferentes traducciones y/o interpretaciones, tratando de justificar el porqué de las elecciones y decisiones tomadas.
- detectar algunos recursos estilísticos muy evidentes y explicar la función que estos desempeñan en el texto.
- comentar y analizar desde un punto de vista histórico, lingüístico o literario algunos de los textos que se traducen, ya sean estos originales o adaptaciones.
- traducir del español al latín textos breves.
- potenciar el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la capacidad de resolución de problemas y la capacidad de análisis y de síntesis gracias a los procesos inherentes a la traducción.
- reconocer y aceptar los errores como parte del proceso de aprendizaje y como una oportunidad de mejor y superación.
- poner en funcionamiento ciertas técnicas que permitan evitar errores frecuentes, como comprobar si la traducción está completa, el control de las diversas partes del texto y la delimitación de las construcciones sintácticas.
- emplear herramientas analógicas y digitales, ya sea individuales o cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

L. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se contemplarán dos ámbitos de evaluación: el de la programación de aula y el de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d. Relación entre la programación de aula y los resultados académicos.

2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la práctica docente
 - a.1. Respeto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respeto de la coordinación docente.
 - b. Aprendizaje del alumnado y motivación:
 - a.1. Motivación inicial del alumnado.
 - a.2. Motivación del alumnado durante el proceso.
 - c. Proceso de enseñanza-aprendizaje
 - c.1. Pertinencia y eficacia de las actividades.
 - c.2. Organización del aula.
 - c.3. Clima de convivencia en el aula.
 - c.4. Empleo y adecuación de materiales didácticos.
 - d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - d.1. En relación con lo que se ha programado.
 - d.2. Información que se le suministra al alumnado.
 - d.3. Contextualización del proceso.
 - e. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - e.1. Respeto de los criterios de evaluación y los indicadores de logro.
 - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se emplearán para llevar a cabo el proceso de evaluación indicado son:

- Revisión y análisis de la adecuación de la programación de aula.
- La observación y registro de datos pertinentes en el diario del profesor.
- Reuniones de departamento, en las que los miembros del mismo pueden poner en común sus impresiones y observaciones, de lo cual se levantará acta.
- Reflexión y debate con los grupos a los que se imparte clase.
- Cuestionarios

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, dado que los procesos de enseñanza y la práctica docente deben estar en permanente revisión, actualización y mejora.

Los agentes evaluadores son:

Los profesores del departamento, que realizarán una autoevaluación con arreglo a la programación de aula que han diseñado y con arreglo a su propia actuación como docentes.

M. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo mediante el procedimiento que recoge la tabla siguiente:

Evaluación de la programación didáctica

| Competencias específicas | Valoración 1, 2, 3, 4 | Temporalización | Responsables | Propuestas de mejora |
|---|----------------------------------|------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Se han abordado todas las competencias específicas de la materia | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de las competencias específicas | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Contenidos | | | | |
| Se trabajan todos los contenidos programados en la evaluación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de los contenidos impartidos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Metodología | | | | |
| Adecuación de las metodologías aplicadas para la adquisición de las competencias | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Utilidad y diversidad de las actividades propuestas | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Adecuación de la metodología al alumnado que compone el grupo | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre los miembros del Departamento | | Cada evaluación | Miembros del Departamento | |
| Recursos | | | | |
| Aprovechamiento de los recursos del Centro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Material vinculado a las TIC | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre Departamentos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Se han trabajado todos los criterios de evaluación con arreglo a su ponderación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de consecución de los criterios de evaluación y de sus indicadores de logro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Atención a la diversidad | | | | |
| Las actividades que se proponen tienen una dificultad gradual | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen actividades de refuerzo y de profundización | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen tareas de apoyo y de afianzamiento | | Mensual | Profesorado de la materia | |

LATÍN II (2º de Bachillerato y 3º Bloque Nocturno)

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia *Latín* implica un viaje a las raíces culturales y lingüísticas de Occidente para una mejor comprensión del mundo actual. Este viaje sitúa como centro de reflexión a las personas, y a su dignidad como valor fundamental, y las guía en la adquisición de las competencias para participar de forma efectiva y consciente en los procesos democráticos, en el diálogo entre culturas y en la vida social en general.

La materia posibilita un conocimiento riguroso del pasado, que permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las Humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI concretados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El principal propósito de la materia *Latín* es, pues, el desarrollo de una conciencia crítica y humanística desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad occidental. El punto de partida es el estudio de la lengua, los textos y su traducción como instrumento que hace posible conocer los principales aspectos de la Antigüedad latina, desde un punto de vista crítico, lo que, a su vez, permite estudiar y comprender el legado de la civilización latina en el mundo occidental.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Latín permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El conocimiento de los sistemas de gobierno en el mundo antiguo y, en particular, del sistema republicano romano, prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática y contribuye al desarrollo del espíritu crítico y a la resolución pacífica de los conflictos.

Es también una materia decisiva en la consecución y fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a partir del conocimiento de la realidad de la mujer en el mundo antiguo, que permitirá al alumnado comprender el camino recorrido en la historia y el que falta por recorrer.

El estudio de la lengua y la literatura latinas, y las técnicas y estilos de trabajo que requieren, en que se integran necesariamente contenidos de distinta naturaleza, contribuye a afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina en el aprendizaje y en la vida.

Del mismo modo, la práctica de la traducción de textos y las explicaciones sobre los mismos contribuyen al dominio, tanto oral como escrito, de la lengua castellana, así como a la mejora en el uso de lenguas extranjeras.

Ese viaje al pasado histórico en sus aspectos materiales e inmateriales que constituye la materia permite, por otra parte, comprender y valorar de forma crítica las realidades del presente tanto en el terreno político y social, como en la vida cotidiana.

Por otra parte, la literatura y el arte occidentales se inspiran en fuentes latinas. El acercamiento a estas fuentes contribuye al desarrollo de la sensibilidad artística y de unos criterios estéticos sólidos, aspectos ambos esenciales para la formación y enriquecimiento cultural de las personas. Asimismo, la importancia que se le daba en el mundo romano a la actividad física y su estudio pueden estimular y afianzar la adquisición de hábitos físicos-higiénicos-deportivos que favorecen el bienestar de las personas y su desarrollo personal.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia *Latín* contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

- *Competencia en comunicación lingüística*

El estudio del latín permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos

- *Competencia plurilingüe*

El desarrollo de la competencia plurilingüe se hace evidente por cuanto utiliza constantemente como procedimiento la comparación entre lenguas y su origen común, lo que constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

- *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

De igual manera, el planteamiento del texto latino como problema contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos de una manera muy semejante a los que emplea el método científico, por lo que también desarrolla esta competencia.

- *Competencia digital*

Estudiar *Latín* requiere de investigación en aspectos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.

- *Competencia personal, social y aprender a aprender*

Este planteamiento de los textos latinos como problemas no solo lingüísticos, sino que tienen que ver con la vida personal y social, exige reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la información; además, la aceptación y subsanación de los errores fomentan la resiliencia, que implica un aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

- *Competencia ciudadana*

No menos contribuye *Latín*, –a través del viaje al pasado para un conocimiento profundo de las instituciones y valores que son el fundamento de la civilización latina– al desarrollo de la competencia ciudadana basada en la cultura democrática; los textos

latinos abordan, por otra parte, muchas de las preocupaciones humanas esenciales del ayer y del hoy, por lo que invitan a la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos y retos de nuestra época.

- *Competencia emprendedora*

La constante toma de decisiones creativas y esta reflexión ética posibilitan la práctica de un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información y conocimientos con otras personas de manera empática y el desarrollo de habilidades de comunicación y de negociación, vitales para la adquisición de la competencia emprendedora.

- *Competencia en conciencia y expresión culturales*

El acercamiento al mundo artístico en sus raíces clásicas hace posible comprender y respetar la forma en que cada cultura ha expresado y expresa ideas a través de sus manifestaciones artísticas y creativas. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el individuo el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través de diálogo positivo y fructífero entre culturas.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de *Latín* las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes fuertemente relacionados entre sí.

Las tres primeras son estrictamente lingüísticas y literarias. La primera competencia tiene que ver con la traducción y comprensión de textos latinos como plasmación del aprendizaje de la lengua. La segunda implica un enfoque plurilingüe mediante el conocimiento de los principales étimos latinos en castellano y otras lenguas basado en la práctica de mecanismos deductivos e inductivos que permitan el enriquecimiento léxico del alumnado. La tercera se refiere al trabajo sobre textos literarios de épocas y géneros diversos con el fin de identificar su pervivencia e influjo en la tradición literaria posterior. La cuarta aborda el estudio de la civilización latina en sus aspectos materiales e inmateriales y sus aportaciones al mundo actual, mediante la comparación entre aquella y este. La quinta, finalmente, trata del legado y patrimonio latino como fuente de inspiración, así como los mecanismos que garantizan su conservación y sostenibilidad.

Competencias Específicas

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para

realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión.

Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en

cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, interpretación y comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia Latín en la etapa de bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad Clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos

antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad Clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que lo rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la

innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

LATÍN II: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

| | | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | | | | | | |
|-------------|------|-----|---|---|---|---|----|---|---|------|---|---|---|---|----|---|---|---|---|-------|-----|---|-----|-----|----|---|---|---|----|---|---|------|---|---|---|-----|-----|-----|-----|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1.1 | 1.2 | 2 | 3.1 | 3.2 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3.1 | 3.2 | 4.1 | 4.2 | |
| CE 1 | 1.1. | x | x | | | | x | | | x | x | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.2. | x | x | | | | x | | | x | x | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.3. | x | x | | | | x | | | x | x | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.4. | x | x | | | | x | | | x | x | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.5. | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CE 2 | 2.1. | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.2. | x | | | | | x | x | x | | | | | | x | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.3. | | | | | | x | x | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.4. | x | | | | | x | x | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.5. | x | | | | | x | x | | | | | | | x | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.6. | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CE 3 | 3.1. | x | | | x | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 3.2. | x | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | x | | |
| | 3.3. | x | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 3.4. | x | | | x | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CE 4 | 4.1. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | x | x | x | | | | | | | | | x | | |
| | 4.2. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | x | x | x | | | | | | | | | x | | |
| | 4.3. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | x | x | x | | | | | | | | | x | | |
| | 4.4. | | | x | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | x | | | | x | x | x | | | | | | | | | | | |
| | 4.5. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CE 5 | 5.1. | | | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | x | |
| | 5.2. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | | x | x | |
| | 5.3. | | | x | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | x | |

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Competencia específica 1

1.1. Realizar traducciones de textos latinos más complejos, a partir de su lectura directa, con corrección ortográfica y expresiva, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, especialmente las estructuras subordinadas, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos del latín (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)

1.1.1. Realiza con corrección traducciones al español de textos latinos en prosa de época clásica (*Bellum Gallicum* de Julio César y *Orationes in Catilinam* de Cicerón), analizando, gracias a la asimilación de la gramática latina y a la relación de esta con sus lenguas de uso, las estructuras lingüísticas pertinentes.

1.2. Realizar traducciones inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada, considerando la retroversión como herramienta eficaz para fijar las estructuras lingüísticas de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)

1.2.1. Traduce al latín textos en español empleando las estructuras lingüísticas adecuadas del latín.

1.3. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática, utilizando de manera consciente y eficaz herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)

1.3.1. Selecciona la acepción adecuada de un término tras tener en cuenta el contexto, utilizando crítica y eficazmente el diccionario.

1.4. Revisar de manera crítica las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de corrección y mejora, argumentando y explicando los cambios propuestos mediante el empleo de terminología especializada a partir de la reflexión lingüística sobre los elementos textuales y de contenido. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)

1.4.1. Revisa críticamente las traducciones propias y las ajenas, realizando mejoras o propuestas de mejora con base en la reflexión lingüística.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las

Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. (CP2).

1.5.1. Anota las dificultades de aprendizaje o los elementos de especial dificultad en su cuaderno, tratando de encontrar la estrategia adecuada para superar tal dificultad.

Competencia específica 2

2.1. Identificar y conocer vocabulario de uso habitual de la lengua latina mediante la elaboración de glosarios y listas de vocabulario atendiendo a criterios morfológicos, categoriales y semánticos. (CP2, CPSAA1.1).

2.1.2. Asimila el vocabulario recurrente de los textos objeto de traducción y análisis, elaborando listas de vocabulario.

2.2. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos y atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)

2.1.2. Deducir el significado de términos gracias al estudio de étimos y de formantes morfológicos latinos.

2.3. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)

2.3.1. Explica fundamentalmente los cambios fonéticos que han experimentado las palabras desde el latín hasta el castellano.

2.4. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)

2.4.1. Recurre, cuando es pertinente, a los conocimientos sobre lenguas modernas que tiene para asimilar más fácilmente las estructuras latinas que les dan origen.

2.5. Conocer los latinismos y aforismos de mayor uso en la lengua latina y su incorporación al castellano y a otras lenguas empleadas por el alumnado mediante el análisis de textos. (CCL1, CP2, CP3, CD1, CPSAA1.1).

2.5.1. Explica el significado de los latinismos y expresiones latinas más frecuentes, pudiéndolas utilizar en el contexto adecuado.

2.6. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. (CP2, CP3)

2.6.1. Valora la riqueza lingüística, especialmente la de España, gracias al análisis crítico de prejuicios lingüísticos.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)

3.1.1. Comprende el contenido esencial de las obras o fragmentos de autores latinos que constituyen las lecturas obligatorias u optativas de la materia.

3.1.2. Comenta críticamente las obras o fragmentos que son objeto de lectura en la materia.

3.2. Detectar, analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores, desde un enfoque intertextual. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)

3.2.1. Explica el género, los temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos que se leen en la materia, poniéndolos en relación con otras obras que conozca, especialmente de la literatura española.

3.2.2. Conoce las características fundamentales de los principales géneros literarios romanos y de los autores y obras más señeros de los mismos.

3.3. Identificar y definir términos latinos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos, asimilando y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)

3.3.1. Vierte con precisión, gracias a la apreciación de su relevancia, términos latinos que designan ideas importantes dentro de la civilización latina.

3.4. Componer textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura romanas antiguas como fuente de inspiración, comentando y compartiendo las creaciones con el resto del alumnado. (CCL1, CCL4, CP1)

3.4.1. Compone, en distintos soportes, textos u obras artísticas, inspirándose en los textos de literatura latina que son objeto de lectura.

Competencia específica 4

4.1. Conocer, analizar y explicar los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano a través de sus protagonistas, siguiendo criterios dados, encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

4.1.1. Conoce los hechos históricos más relevantes para explicar el origen y la consolidación de la literatura latina.

4.2. Conocer los aspectos más relevantes de la religión, tanto de la oficial como de la popular, y de la mitología grecorromana identificando a las principales divinidades y héroes legendarios más relevantes a través de sus mitos, y reconociendo y valorando su pervivencia en la literatura y la cultura occidentales. (CCL3, CD1, CD2 CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.2.1. Identifica a las principales divinidades y héroes legendarios en los textos que son objeto de traducción y de lectura.

4.3. Establecer y comentar con profundidad semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, especialmente en los aspectos políticos e ideológicos, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.3.1. Establece semejanzas y diferencias entre los géneros literarios y los temas del mundo romano y los del mundo actual.

4.4. Debatir acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

4.4.1. Debate sobre diferentes aspectos del legado romano, usando técnicas oratorias y retóricas, contrastando informaciones y respetando, aunque críticamente, otras visiones.

4.5. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes que profundicen sobre distintos aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso, ideológico y sociopolítico, que incluyan elementos críticos (como notas a pie de página), localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, mediante citas bibliográficas o webgráficas correctas. (CCL3, CD1, CD2)

4.5.1. Elabora trabajos en distintos soportes sobre diversos aspectos de la literatura romana, seleccionando, contrastando y reelaborando la información de las fuentes empleadas, valorando su fiabilidad y respetando la propiedad intelectual mediante las oportunas citas.

Competencia específica 5

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)

5.1.1. Identifica pervivencias de los géneros y obras literarias estudiadas en producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Planificar y llevar a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)

5.2.1. Realiza investigaciones sobre el patrimonio heredado de la civilización latina para presentarlas en diferentes soportes.

5.3. Planificar y llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2).

5.3.1. Explora el legado romano en la ciudad y/o provincia de Ávila para presentarlo en diversos soportes.

D. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

En *Latín II* se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

1- Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y su uso responsable

Las TIC constituyen un recurso al que se acudirá con frecuencia a lo largo del curso, especialmente como recurso de consulta para la elaboración de trabajos. Una norma básica de estos consiste en citar adecuadamente las fuentes que se emplean y en el manejo ético de las mismas, de tal manera que se evite el plagio.

Se recurre a las TIC en todas las unidades:

| Ud.1 | Ud.2 | Ud.3 | Ud.4 | Ud.5 | Ud. 6 |
|------|------|------|------|------|-------|
| X | X | X | X | X | X |

Los indicadores de logro asociados a este contenido transversal son:

3.4.1. Compone, en distintos soportes, textos u obras artísticas, inspirándose en los textos de literatura latina que son objeto de lectura.

4.5.1. Elabora trabajos en distintos soportes sobre diversos aspectos de la literatura romana, seleccionando, contrastando y reelaborando la información de las fuentes empleadas, valorando su fiabilidad y respetando la propiedad intelectual mediante las oportunas citas.

5.1.1. Realiza investigaciones sobre el patrimonio heredado de la civilización latina para presentarlas en diferentes soportes.

5.3.1. Explora el legado romano en la ciudad y/o provincia de Ávila para presentarlo en diversos soportes.

2- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza

El clima general de clase estará orientado a mantener un clima de convivencia positivo, de manera que se fomente la disciplina, el trabajo en el aula y el respeto. Se pondrá especial atención en el respeto a las intervenciones y a la participación de las compañeras y compañeros, pues estas son fuente de riqueza y de aprendizaje. La realización de un debate como instrumento de evaluación también refuerza estas aspiraciones.

Asimismo, dado que es un criterio de evaluación de la materia, incidiremos en la crítica de prejuicios lingüísticos estereotipados de manera que se considere la diversidad lingüística como fuente de riqueza digna de cuidar, preservar y estudiar.

Este contenido transversal se aborda en todas las unidades didácticas:

| Ud.1 | Ud.2 | Ud.3 | Ud.4 | Ud.5 | Ud. 6 |
|------|------|------|------|------|-------|
| X | X | X | X | X | X |

Los indicadores de logro asociados a este contenido transversal son:

2.6.1. Valora la riqueza lingüística, especialmente la de España, gracias al análisis crítico de prejuicios lingüísticos.

4.4.1. Debate sobre diferentes aspectos del legado romano, usando técnicas oratorias y retóricas, contrastando informaciones y respetando, aunque críticamente, otras visiones.

3- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

Este contenido transversal lo trabajaremos de tres formas, consideradas instrumentos de evaluación y orientadas a los criterios de evaluación pertinentes: a) participación en clase (corrección de tareas, respuesta a determinadas cuestiones); b) participación en un debate; c) exposición oral de un trabajo, ya individual, ya grupal.

Por ello es un contenido transversal que se trabaja, en mayor o menor grado, en todas las unidades didácticas:

| Ud.1 | Ud.2 | Ud.3 | Ud.4 | Ud.5 | Ud. 6 |
|------|------|------|------|------|-------|
| X | X | X | X | X | X |

Los indicadores de logro asociados a este contenido transversal son:

4.4.1. Debate sobre diferentes aspectos del legado romano, usando técnicas oratorias y retóricas, contrastando informaciones y respetando, aunque críticamente, otras visiones.

4.5.1. Elabora trabajos en distintos soportes sobre diversos aspectos de la literatura romana, seleccionando, contrastando y reelaborando la información de las fuentes empleadas, valorando su fiabilidad y respetando la propiedad intelectual mediante las oportunas citas.

4- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura

La lectura de obras y fragmentos de literatura latina de especial importancia es un elemento vertebrador de todas las unidades del curso. Habrá lecturas obligatorias (libro II de la *Eneida*, *Aulularia* de Plauto, antología de *Metamorfosis* de Ovidio) y lecturas que realizaremos en clase, las cuales apuntalarán las características de los géneros y de los autores que sean objeto de estudio. Los trabajos encomendados también incidirán en este contenido transversal.

Por ello, tal contenido transversal se trabaja en cada una de las unidades:

| Ud.1 | Ud.2 | Ud.3 | Ud.4 | Ud.5 | Ud. 6 |
|------|------|------|------|------|-------|
| X | X | X | X | X | X |

Los indicadores de logro asociados a este contenido transversal son:

3.1.1. Comprende el contenido esencial de las obras o fragmentos de autores latinos que constituyen las lecturas obligatorias u optativas de la materia.

3.1.2. Comenta críticamente las obras o fragmentos que son objeto de lectura en la materia.

3.2.1. Explica el género, los temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos que se leen en la materia, poniéndolos en relación con otras obras que conozca, especialmente de la literatura española.

3.2.2. Conoce las características fundamentales de los principales géneros literarios romanos y de los autores y obras más señeros de los mismos.

4.5.1. Elabora trabajos en distintos soportes sobre diversos aspectos de la literatura romana, seleccionando, contrastando y reelaborando la información de las fuentes empleadas, valorando su fiabilidad y respetando la propiedad intelectual mediante las oportunas citas.

5- Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita

La práctica de la traducción, y especialmente del latín, se revela como una herramienta óptima para ir logrando una correcta expresión escrita. Será una constante del curso la tendencia a alcanzar una expresión escrita fluida y correcta. La lectura es otra herramienta que coadyuva en este proceso.

Este contenido transversal se trabaja en todas las unidades didácticas:

| | | | | | |
|------|------|------|------|------|-------|
| Ud.1 | Ud.2 | Ud.3 | Ud.4 | Ud.5 | Ud. 6 |
| X | X | X | X | X | X |

Los indicadores de logro asociados a este contenido transversal son:

1.1.1. Realiza con corrección traducciones al español de textos latinos en prosa de época clásica (*Bellum Gallicum* de Julio César y *Orationes in Catilinam* de Cicerón), analizando, gracias a la asimilación de la gramática latina y a la relación de esta con sus lenguas de uso, las estructuras lingüísticas pertinentes.

1.4.1. Revisa críticamente las traducciones propias y las ajenas, realizando mejoras o propuestas de mejora con base en la reflexión lingüística.

E. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En la materia *Latín II* se pondrán en práctica las siguientes estrategias metodológicas:

a) explicaciones teóricas: los contenidos de tipo lingüístico serán introducidos y explicados por el profesor. En tal explicación se contemplan los siguientes principios: 1) partir de los conocimientos previos del alumnado en materia gramatical (funciones, traducción de tiempos y voces verbales, etc.); 2) relación de los contenidos que se exponen con cuestiones gramaticales del español o de otras lenguas que el alumnado estudie; 3) funcionalidad de la explicación, centrándose en lo esencial y en lo que resulta más recurrente y operativo; 4) orden y sistematicidad en la exposición de contenidos; 5) disposición para responder a cuantas dudas el alumnado pueda plantear.

b) trabajo práctico: el grueso del trabajo sobre cuestiones gramaticales descansa en el ámbito procedimental. Esta dimensión práctica se desarrolla de manera individual o bien de manera colectiva, para favorecer el aprendizaje colaborativo y la coevaluación. En todo momento, se exigirá la participación y la actividad del alumnado durante la clase, haciéndolo salir a la pizarra y instándole a que responda oralmente a diversas cuestiones.

c) autoestudio tutorizado: una parte de los contenidos culturales los preparará el alumnado en clase con la ayuda del profesor. El alumno tendrá como documento primario de trabajo materiales elaborados por el profesor; asimismo recurrirá a otro tipo de materiales en diversos soportes. La labor del profesor es guiar, asesorar y tutorizar al alumnado a lo largo de este proceso.

d) trabajos de profundización: el alumnado, con la ayuda de material impreso y digital, deberá profundizar en algunas cuestiones que tienen que ver con los temas de contenidos culturales que se están abordando. Se fomentarán los trabajos grupales. En este punto también se incluyen pequeños trabajos artísticos, en diferentes soportes y con diferentes técnicas, que el alumnado realice inspirándose en las lecturas obligatorias. El profesor le asesorará en el proceso.

e) exposiciones, debate e intervenciones orales: se emplearán en todos los contenidos del curso. El alumnado deberá responder oralmente y con precisión a cuestiones de tipo gramatical (especialmente en lo tocante a análisis y traducción de textos). Asimismo, podrá exponer en clase, individualmente o en grupo, el resultado o las conclusiones de

los trabajos de profundización. También deberá leer con la expresividad adecuada al tenor del texto las lecturas que se hagan en clase, comentarlas y responder a aquellas cuestiones que acerca de las lecturas le proponga el profesor.

F. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales básicos de desarrollo curricular que se emplearán son:

1. Impresos

- Materiales específicos elaborados por el profesor

2. Digitales e informáticos

- Plataforma *Teams*
- PDF de las lecturas obligatorias de 1ª y 2ª evaluación
- Blog de lecturas creado por el profesor (www.clariusefs.blogspot.com) para las lecturas obligatorias de la 3ª evaluación
- Páginas web que amplíen aspectos de los contenidos culturales.

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos relacionados con los contenidos culturales de la materia. No se descarta el empleo de otros materiales audiovisuales que revistan un interés especial.

Como recursos de desarrollo curricular señalamos los siguientes:

1. Impresos

- Prensa
- Revista *Historia National Geographic*

2. Digitales e informáticos

- Ordenador del aula
- Proyector y pantalla
- Páginas de prensa digital
- Biblioteca digital alojada en *Leocyl*

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Películas y documentales relacionados con la materia.

G. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Se concretan a continuación aspectos en los que la materia *Latín II* coadyuva en la efectividad de ciertos planes, programas y proyectos del Centro:

- *Plan de Lectura*: cada evaluación se leerán unas lecturas obligatorias, que son: libro II de la *Eneida*; *Aulularia* de Plauto; antología de las *Metamorfosis* de Ovidio. Asimismo, se leerán en clase otros textos de los autores latinos estudiados que sean significativos para comprender la obra de los propios autores y las características del género literario en el que se incardinan.

- *Plan de Convivencia*: el respeto mutuo y el respeto a las normas del Centro será un punto de referencia en todo momento.

En el marco de este plan también daremos importancia al respeto por el trabajo, las opiniones y los argumentos de los demás compañeros, especialmente en las pruebas orales y en el debate.

- *Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres*: la materia ofrece una oportunidad idónea para hacer una crítica profunda a la construcción cultural que ha fundamentado la no igualdad entre hombres y mujeres.

Ejerceremos la crítica de los planteamientos misóginos propios de una cultura patriarcal que aparecen en las lecturas obligatorias y en los textos que son objeto de traducción. Haremos énfasis en la importancia de una lectura que someta a crítica todas las ideas que en torno a la mujer se vierten, especialmente en la *Aulularia* de Plauto, en la que se condensan de forma evidente bastantes prejuicios que la antigüedad albergaba sobre las mujeres.

- *Plan de Digitalización*: la materia pretende contribuir con este plan empleando las siguientes herramientas: a) empleo de la plataforma *Teams* como repositorio de materiales y como vehículo de comunicación; b) uso de buscadores y de páginas web para obtener información de cara a elaborar trabajos y enriquecer los contenidos de la materia; c) utilización de un blog en el que están alojadas las lecturas de la 3ª evaluación.

H. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En función de ciertas circunstancias, se pueden llevar a cabo las siguientes actividades extraescolares:

I

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-----------------------------------|--|----------------|
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico | -4º ESO -1º Bach. -2ª Bach. | 1 sesión (en la 2ª o en la 3ª evaluación) | 2, 3, 4 |
| Descripción | | | |
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico (villa de Almenara-Puras; villa de la Olmeda; Mérida; Segóbriga) para que el alumnado conozca in situ y directamente huellas de la romanización y su pervivencia. | | | |

II.

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|----------------|
| Asistencia a una representación de teatro grecolatino | -4º ESO -1º Bach. -2ª Bach. | 1 sesión (según convocatoria) | 3 |
| Descripción | | | |
| Esta actividad, que, según las circunstancias puede combinarse con la anterior, tiene la finalidad de que el alumnado tenga la experiencia de acceder a una obra dramática grecolatina en el espacio teatral. | | | |

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| Participación en concursos | ESO / Bach. | Según convocatoria | |
| Descripción | | | |
| Participación en concursos vinculados con el Mundo Clásico que convoquen diferentes asociaciones. | | | |

I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En cada una de las evaluaciones trataremos de ceñirnos a todos los criterios de evaluación propuestos en la normativa, a los que asignaremos los siguientes instrumentos de evaluación y los siguientes valores porcentuales:

| Criterio de evaluación | Instrumento(s) de evaluación | Valor porcentual en la evaluación |
|---|---|-----------------------------------|
| 1.1. Traducciones de textos latinos | Pruebas escritas | 30 % |
| | Realización de tareas y participación en el aula (Cuaderno del profesor) | 5% |
| 1.2. Traducción inversa | Realización de tareas y participación en el aula (Cuadernos del profesor) | 0,50% |
| 1.3. Selección de acepciones | Pruebas escritas | 3% |
| | Realización de tareas y participación en el aula (Cuaderno del profesor) | 1% |
| 1.4. Revisión crítica de traducciones | Realización de tareas y participación en el aula (Cuaderno del profesor) | 2% |
| 1.5. Registro de dificultades | Revisión del cuaderno del alumnado | 2% |
| 2.1. Vocabulario habitual | Pruebas escritas | 2% |
| | Revisión del cuaderno del alumnado | 1% |
| 2.2. Deducción etimológica | Prueba escrita | 5% |
| 2.3. Evolución fonética | Prueba escrita | 8% |
| | Realización de tareas y participación en el aula (Cuaderno del profesor) | 2% |
| 2.4. Relación del latín con otras lenguas | Participación en clase (Cuaderno del profesor) | 0,50% |
| 2.5. Latinismos | Prueba escrita | 5% |

| | | |
|---|--|---------|
| 2.6. Respeto por las lenguas | Participación en el aula (Cuaderno del profesor) | 0, 50% |
| 3.1. Lectura comprensiva | Prueba escrita | 6% |
| 3.2. Explicar géneros, etc. | Prueba escrita | 8% |
| | Trabajo con exposición oral | 4% |
| 3.3. Términos latinos clave | Prueba escrita | 1% |
| | Realización de tareas y participación en el aula (Cuaderno del profesor) | 1% |
| 3.4. Componer obras artísticas | Entrega de trabajo | 1% |
| 4.1. Conocer procesos históricos | Prueba escrita | 1% |
| | Trabajo con exposición oral | 1% |
| 4.2. Conocer religión y mitología | Participación en el aula (Cuaderno del profesor) | 1% |
| 4.3. Comentar semejanzas / diferencias | Participación en clase (Cuaderno del profesor) | 0, 50 % |
| 4.4. Debatir | Debate | 2% |
| 4.5. Elaborar trabajos | Presentación de un trabajo | 3% |
| 5.1. Explicar legado | Presentación de trabajo | 1% |
| 5.2. Investigaciones sobre patrimonio | Participación en el aula (Cuaderno del profesor) | 1% |
| 5.3. Exploración de huellas de romanización en el entorno | Participación en el aula (Cuaderno del profesor) | 1% |

Si trasladamos el cuadro anterior a un cuadro encabezado por el tipo de instrumento de evaluación tenemos lo siguiente:

| <i>Tipo de instrumento de evaluación</i> | <i>Descripción</i> | <i>Criterios a los que se orienta</i> |
|--|--|---|
| Prueba escrita de traducción y de análisis morfológico y sintáctico [36%] | Se harán al menos dos por evaluación. El alumnado debe traducir al español un texto latino de prosa clásica y analizar morfológica y sintácticamente al menos una parte de él. | 1.1. [30%] 1.3. [3%] 2.1. [2%] 3.3. [1%] |
| Prueba escrita orientada a los contenidos de los bloques C y D [15%] | El alumnado debe responder a cuestiones atinentes a los bloques de contenido C y D | 3.1. [6%] 3.2 [8%] 4. 1. [1%] |
| Prueba escrita basada en los contenidos del bloque B [18%] | El alumnado debe responder a cuestiones atinentes a étimos latinos, evolución fonética y latinismos | 2.2. [5%] 2.3. [8%] 2.5. [5%] |
| Realización de actividades y participación en el aula (anotadas en el Cuaderno del profesor) [16%] | Realización y corrección de traducciones y análisis morfológico y sintáctico de textos de prosa clásica | 1.1. [5%] 1.3. [1%] 3.3. [1%] |
| | Realización de traducciones inversas, del español al latín | 1.2. [0, 50%] |
| | Participación para hacer una crítica constructiva, basada en criterios lingüísticos, de traducciones y análisis de sus compañeros | 1.4. [2%] |

| | | |
|---|---|--|
| | Realización y corrección de actividades en que se trabaje la evolución fonética de términos, del latín al español | 2. 3. [2%] |
| | Indicación de elementos lingüísticos del latín que se pueden relacionar con las lenguas de uso del alumnado | 2. 4. [0, 50 %] |
| | Manifestación de respeto por la diversidad lingüística | 2. 6. [0, 50%] |
| | Respuesta a cuestiones de religión y mitología romana que el alumnado debe conocer | 4.2. [1%] |
| | Comentario de semejanzas y diferencias entre el mundo romano y el actual | 4.3. [0,50%] |
| | Búsqueda en internet y puesta en común sobre el patrimonio heredado de la civilización latina | 5.2. [1%] |
| | Comentario o puesta en común, tras buscar por internet, sobre huellas de romanización en el entorno | 5.3. [1%] |
| Debate [2%] | Se realizará un debate por evaluación en el que se abordarán diversas cuestiones atinentes al mundo romano | 4.4. [2%] |
| Elaboración de un trabajo sobre los bloques de contenidos C y D [9%] | Se elaborará un trabajo grupal por evaluación, con las pautas que indique el profesor, sobre aspectos de los bloques de contenidos C y D. El trabajo se expondrá oralmente. | 3.2. [4%] 4.1. [1%] 4.5. [3%] 5.1. [1%] |
| Elaboración de un pequeño texto o trabajo artístico inspirado en las lecturas realizadas [1%] | Se presentará un pequeño trabajo por evaluación. | 3.4. [1%] |
| Revisión del cuaderno [3%] | Se observará que el alumnado anota las dificultades encontradas y que elabora listas de vocabulario para su aprendizaje | 1.5. [2%] 2.1. [1%] |

Heteroevaluación, Autoevaluación, Coevaluación

| <i>Instrumento de evaluación</i> | <i>Heteroevaluación</i> | <i>Autoevaluación</i> | <i>Coevaluación</i> |
|---|-------------------------|-----------------------|---------------------|
| Prueba escrita de traducción y análisis | X | X | |
| Prueba escrita sobre los bloques C y D | X | | |
| Prueba escrita sobre el bloque B | X | | |
| Actividades y participación en el aula | X | X | X |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Debate | X | | X |
| Elaboración de trabajo sobre contenidos C y D | X | | X |
| Trabajo artístico | X | | |
| Revisión de cuaderno | X | X | |

Qué nota se consigna en la evaluación final

La materia tiene carácter continuo: ello obliga a que aprobar la 3ª evaluación sea requisito imprescindible para obtener una calificación positiva en la evaluación final. Cumplido el requisito de aprobar la 3ª evaluación, la nota que se consignará en la evaluación final será la mayor resultante de los siguientes procedimientos:

- a) nota media de las tres evaluaciones
- b) nota de la 3ª evaluación

Procedimiento de recuperación de las evaluaciones suspensas

Dado el carácter central de los contenidos lingüísticos, que son acumulativos y recurrentes, se recupera la evaluación anterior si se aprueba la siguiente (esto es, se articula una evaluación continua). La nota que se adscribe a la evaluación recuperada es la que se obtiene en la evaluación posterior aprobada. Por ello, es de todo punto obligatorio que el alumnado, para tener una evaluación final positiva, apruebe la tercera evaluación, que engloba todos los contenidos lingüísticos vistos a lo largo del curso. Si el calendario lectivo o la organización del Centro lo permiten, antes de la evaluación final, se podrá realizar una prueba que sirva como recuperación de la tercera evaluación (es decir, como recuperación global). De poder hacerse, esta prueba de recuperación contará con la siguiente estructura:

- Contenidos lingüísticos [6 puntos]: traducción del latín al español y del español al latín (4 puntos); análisis morfológico y sintáctico de un texto latino (2 puntos).
- Contenidos culturales [2 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre cuestiones de los bloques C y D. El alumnado puede guardar y activar la nota de estos contenidos obtenida en la 3ª evaluación.
- Cuestiones sobre el bloque de contenidos B [2 puntos]

Evaluación extraordinaria

La evaluación extraordinaria se llevará a cabo mediante una prueba escrita valorada en 10 puntos, a su vez subdividida en los siguientes apartados:

- Contenidos lingüísticos [6 puntos]: traducción del latín al español y del español al latín (4 puntos); análisis morfológico y sintáctico de un texto latino (2 puntos).

- Contenidos culturales [2 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre cuestiones de los bloques C y D. El alumnado puede guardar y activar la nota de estos contenidos obtenida en la 3ª evaluación.
- Cuestiones sobre el bloque de contenidos B [2 puntos]

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En este punto, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones concretas, para algunas de las cuales deberemos contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación o con la existencia de un informe oficial que nos marque ciertas pautas:

- a) Habilitar espacios y materiales, adecuándolos al alumnado implicado.
- b) Ofrecer material adicional de refuerzo o de ampliación, según los casos.
- c) Dejar más tiempo en las pruebas que se realicen, o bien adaptarlas al perfil del alumnado implicado.
- d) Personalizar algunas de las pruebas que se realizan.
- e) Apoyo personalizado en momentos no lectivos (recreos o incluso tardes)
- f) Atención a través de medios telemáticos, especialmente *Teams* o el correo electrónico oficial de la Junta de Castilla y León.
- g) Tratar de explicar los contenidos con diferentes técnicas y diferentes perspectivas, de suerte que todo el alumnado pueda acceder a ellos.
- h) Graduar las propias pruebas y exámenes, de manera que se encuentren desde contenidos con dificultad menor hasta contenidos con dificultad mayor.
- i) Favorecer el aprendizaje colaborativo entre alumnos, tras hacer, según el caso, las agrupaciones idóneas.

K. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Se propone la siguiente secuencia de unidades temporales:

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD 1 [22 sesiones]

| Contenidos | Vinculación con criterios de evaluación |
|---|---|
| <p><i>A. El texto: comprensión y traducción</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso de la morfología nominal, pronominal y verbal vista en Latín I. - El modo subjuntivo. Los grados del adjetivo. - La concordancia. El orden de palabras. - Ampliación de las funciones de los casos. | 1.1; 1.2; 1.4; 1.5 |

| | |
|---|--------------------|
| - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Estrategias y herramientas de traducción. Comentario estilístico, histórico, lingüístico y literario de los textos objeto de traducción. | 2.6 |
| <i>B. Plurilingüismo</i> | |
| -Evolución fonética de las palabras desde el latín al castellano. Cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales. | 2.3 |
| -Étimos latinos. Formantes morfológicos de origen grecolatino. | 2.2; 2.4 |
| -Latinismos y expresiones latinas. | 2.5 |
| -Vocabulario latino recurrente. | 1.3; 2.1;3.3 |
| <i>C. Educación literaria</i> | |
| -Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. | |
| -La Historiografía en Roma: orígenes, características y primeros cultivadores. La monografía histórica de finales de la República: César y Salustio. La historiografía en época de Augusto: Tito Livio. Proyección en la cultura posterior. | 3.2; 4.5; 5.1; 5.2 |
| - Lectura y comentario de una antología de los historiadores objeto de estudio. | 3.1; 3.4 |
| | 4.1; 4.3; 4.4 |
| <i>D. La antigua Roma</i> | |
| - La expansión de Roma y su reflejo en la historia de la literatura. | 4.1; 4.2 |
| -Notas sobre la topografía de la antigua Roma: del mito a la historia. | |
| - Julio César: un actor esencial en la transición de la República al Imperio. | |
| <i>E. Legado y patrimonio</i> | 5.1; 5.2; 5.3 |
| - La transmisión textual latina. Soportes de escritura. Inscripciones latinas. | |

UNIDAD 2 [18 sesiones]

| Contenidos | Vinculación con criterios de evaluación |
|--|---|
| <i>A. El texto: comprensión y traducción</i> | |
| -Verbos irregulares. | |
| -Los participios: morfología y sintaxis. El ablativo absoluto. El participio concertado. | |
| - | |
| - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Estrategias y herramientas de traducción. Comentario estilístico, histórico, lingüístico y literario de los textos objeto de traducción. | 1.1; 1.2; 1.4; 1.5 |

| | |
|---|---|
| <p><i>B. Plurilingüismo</i></p> <p>-Evolución fonética de las palabras desde el latín al castellano. Cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales.</p> <p>-Étimos latinos. Formantes morfológicos de origen grecolatino.</p> <p>-Latinismos y expresiones latinas</p> <p>-Vocabulario latino recurrente.</p> | <p>2.6</p> <p>2.3</p> <p>2.2; 2.4</p> <p>2.5</p> <p>1.3; 2.1; 3.3</p> |
| <p><i>C. Educación literaria</i></p> <p>-La épica latina: orígenes, modelos y características. La épica latina arcaica. La <i>Eneida</i> de Virgilio. Proyección posterior del género.</p> <p>-Lectura obligatoria: libro II de la <i>Eneida</i> de Virgilio.</p> | <p>3.2; 4.5; 5.1; 5.2</p> |
| <p><i>D. La antigua Roma</i></p> <p>- El principado de Augusto y la literatura de su tiempo.</p> <p>- La leyenda de Eneas.</p> | <p>3.1; 3.4</p> |
| <p><i>E. Legado y patrimonio</i></p> <p>-La <i>Eneida</i> como ejemplo del sincretismo entre la mitología griega y romana.</p> <p>-Yacimientos arqueológicos de Castilla y León (I)</p> | <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>4.2; 4.3; 4.4</p> <p>5.1; 5.2; 5.3</p> |

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 3 [20 sesiones]

| Contenidos | Vinculación con criterios de evaluación |
|---|---|
| <p><i>A. El texto: comprensión y traducción</i></p> <p>-La oración subordinada de infinitivo con sujeto en acusativo.</p> <p>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Estrategias y herramientas de traducción. Comentario estilístico, histórico, lingüístico y literario de los textos objeto de traducción.</p> | <p>1.1; 1.2; 1.4; 1.5</p> |
| <p><i>B. Plurilingüismo</i></p> <p>-Evolución fonética de las palabras desde el latín al castellano. Cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales.</p> <p>-Étimos latinos. Formantes morfológicos de origen grecolatino.</p> <p>- Latinismos y expresiones latinas</p> <p>-Vocabulario latino recurrente.</p> | <p>2.6</p> <p>2.3</p> <p>2.2; 2.4</p> <p>2.5</p> <p>1.3; 2.1; 3.3</p> |

| | |
|--|-----------------------------------|
| <p><i>C. Educación literaria</i> -El género dramático en Roma: orígenes y modelos griegos. La comedia en Roma y sus tipos. Plauto y su obra. Influencia en la cultura posterior. -Lectura obligatoria: <i>Aulularia</i> de Plauto.</p> | <p>3.2; 4.4; 4.5 3.1; 3.4</p> |
| <p><i>D. La antigua Roma</i> - Instituciones, creencias y formas de vida en la <i>Aulularia</i> de Plauto: análisis crítico.</p> | <p>4.1; 4.2; 4.3; 4.4</p> |
| <p><i>E. Legado y patrimonio</i> -El edificio del teatro romano y su relación con el griego. Principales teatros romanos conservados en Hispania. -Yacimientos arqueológicos de Castilla y León (II)</p> | <p>5.1 5.2; 5.3</p> |

UNIDAD 4 [20 sesiones]

| Contenidos | Vinculación con criterios de evaluación |
|--|---|
| <p><i>A. El texto: comprensión y traducción</i> -Conjunciones de subordinación polivalentes: <i>cum, ut, ne, quod</i>. Otras conjunciones de subordinación. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Estrategias y herramientas de traducción. Comentario estilístico, histórico, lingüístico y literario de los textos objeto de traducción.</p> | <p>1.1; 1.2; 1.4; 1.5</p> |
| <p><i>B. Plurilingüismo</i> -Evolución fonética de las palabras desde el latín al castellano. Cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales. -Étimos latinos. Formantes morfológicos de origen grecolatino. -Latinismos y expresiones latinas. -Vocabulario latino recurrente.</p> | <p>2.6 2.3 2.2; 2.4 2.5 1.3; 2.1; 3.3</p> |
| <p><i>C. Educación literaria</i> -Oratoria y retórica en Roma: orígenes, modelos y primeros cultivadores. Fases de elaboración de un discurso. Tipos de discurso. Cicerón como mayor exponente de la oratoria y de la retórica. Proyección en la cultura posterior. - Lectura de una antología de textos de Cicerón. - Cicerón y la filosofía. Influencia posterior.</p> | <p>3.2; 4.4; 4.5 3.1; 3.4 3.2; 4.4</p> |
| <p><i>D. La antigua Roma</i></p> | |

| | |
|---|------------------------|
| - La República como escenario político idóneo para la oratoria. -Cicerón y su trayectoria política. | 4.1; 4.2; 4.3; 4.4 |
| <i>E. Legado y patrimonio</i> -La oratoria y su relación con los sistemas políticos del momento. La importancia del discurso público para la vida política. -El retrato en Roma. - Museos y festivales relacionados con el mundo antiguo en Castilla y León. | 5.1 5.1 5.2; 5.3 |

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD 5 [20 sesiones]

| Contenidos | Vinculación con criterios de evaluación |
|---|--|
| <i>A. El texto: comprensión y traducción</i> -Gerundio y gerundivo. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Estrategias y herramientas de traducción. Comentario estilístico, histórico, lingüístico y literario de los textos objeto de traducción. | 1.1; 1.2; 1.4; 1.5 |
| <i>B. Plurilingüismo</i> -Evolución fonética de las palabras desde el latín al castellano. Cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales. -Étimos latinos. Formantes morfológicos de origen grecolatino. -Latinismos y expresiones latinas. -Vocabulario latino recurrente. | 2.6 2.3 2.2; 2.4 2.5 1.3; 2.1; 3.3 |
| <i>C. Educación literaria</i> - La lírica en Roma: modelos, orígenes y características. Catulo. Horacio y su obra lírica. Los tópicos horacianos. Proyección del género en la cultura posterior. -Lectura de una antología de textos de Catulo y de Horacio. | 3.2; 4.4; 4.5 3.1; 3.4 |
| <i>D. La antigua Roma</i> - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas. Relación de Roma con las culturas extranjeras. | 4.1; 4.2; 4.3; 4.4 |
| <i>E. Legado y patrimonio</i> -Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. | 5.1; 5.2; 5.3 |

| | |
|--------------------|--|
| - Ávila romana (I) | |
|--------------------|--|

UNIDAD 6 [20 sesiones]

| Contenidos | Vinculación con criterios de evaluación |
|--|--|
| <p><i>A. El texto: comprensión y traducción</i></p> <p>-El supino. Estilo indirecto.</p> <p>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Estrategias y herramientas de traducción. Comentario estilístico, histórico, lingüístico y literario de los textos objeto de traducción.</p> | 1.1; 1.2; 1.4; 1.5 |
| <p><i>B. Plurilingüismo</i></p> <p>-Evolución fonética de las palabras desde el latín al castellano. Cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales.</p> <p>-Étimos latinos. Formantes morfológicos de origen grecolatino.</p> <p>-Latinismos y expresiones latinas.</p> <p>-Vocabulario latino recurrente.</p> | 2.6 2.3 2.2; 2.4 2.5 1.3; 2.1; 3.3 |
| <p><i>C. Educación literaria</i></p> <p>-La elegía latina: modelos y características. Los principales poetas elegíacos. Estudio de la obra de Ovidio. Influencia en la cultura posterior.</p> <p>-Lectura de elegías latinas.</p> <p>-Lectura obligatoria: antología de las <i>Metamorfosis</i> de Ovidio.</p> | 3.2; 4.4; 4.5 3.1; 3.4 |
| <p><i>D. La antigua Roma</i></p> <p>-Influencias de la cultura griega en la civilización latina. La visión de Grecia en los textos literarios latinos.</p> | 4.1; 4.2; 4.3; 4.4 |
| <p><i>E. Legado y patrimonio</i></p> <p>-El derecho romano y su relevancia en el sistema jurídico actual.</p> <p>- Ávila romana (II)</p> | 5.1; 5.2; 5.3 |

L. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se contemplarán dos ámbitos de evaluación: el de la programación de aula y el de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación de aula.

- b. Contenido de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Relación entre la programación de aula y los resultados académicos.

2. Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la práctica docente
 - a.1. Respeto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respeto de la coordinación docente.
- b. Aprendizaje del alumnado y motivación:
 - a.1. Motivación inicial del alumnado.
 - a.2. Motivación del alumnado durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje
 - c.1. Pertinencia y eficacia de las actividades.
 - c.2. Organización del aula.
 - c.3. Clima de convivencia en el aula.
 - c.4. Empleo y adecuación de materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - d.1. En relación con lo que se ha programado.
 - d.2. Información que se le suministra al alumnado.
 - d.3. Contextualización del proceso.
- e. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - e.1. Respeto de los criterios de evaluación y los indicadores de logro.
 - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se emplearán para llevar a cabo el proceso de evaluación indicado son:

- Revisión y análisis de la adecuación de la programación de aula.
- La observación y registro de datos pertinentes en el diario del profesor.
- Reuniones de departamento, en las que los miembros del mismo pueden poner en común sus impresiones y observaciones, de lo cual se levantará acta.
- Reflexión y debate con los grupos a los que se imparte clase.
- Cuestionarios

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, dado que los procesos de enseñanza y la práctica docente deben estar en permanente revisión, actualización y mejora.

Los agentes evaluadores son:

Los profesores del departamento, que realizarán una autoevaluación con arreglo a la programación de aula que han diseñado y con arreglo a su propia actuación como docentes.

M. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo mediante el procedimiento que recoge la tabla siguiente:

Evaluación de la programación didáctica

| Competencias específicas | Valoración 1, 2, 3, 4 | Temporalización | Responsables | Propuestas de mejora |
|---|--------------------------|-----------------|---------------------------|----------------------|
| Se han abordado todas las competencias específicas de la materia | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de las competencias específicas | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Contenidos | | | | |
| Se trabajan todos los contenidos programados en la evaluación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de los contenidos impartidos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Metodología | | | | |
| Adecuación de las metodologías aplicadas para la adquisición de las competencias | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Utilidad y diversidad de las actividades propuestas | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Adecuación de la metodología al alumnado que compone el grupo | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre los miembros del Departamento | | Cada evaluación | Miembros del Departamento | |
| Recursos | | | | |
| Aprovechamiento de los recursos del Centro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Material vinculado a las TIC | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre Departamentos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Se han trabajado todos los criterios de evaluación con arreglo a su ponderación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de consecución de los criterios de evaluación y de sus indicadores de logro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Atención a la diversidad | | | | |
| Las actividades que se proponen tienen una dificultad gradual | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen actividades de refuerzo y de profundización | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen tareas de apoyo y de afianzamiento | | Mensual | Profesorado de la materia | |

GRIEGO I (1º de Bachillerato)

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia Griego implica un viaje a las raíces culturales y lingüísticas de Occidente para una mejor comprensión del mundo actual. Este viaje sitúa como centro de reflexión a las personas, y a su dignidad como valor fundamental, y las guía en la adquisición de las competencias para participar de forma efectiva y consciente en los procesos democráticos, en el diálogo entre culturas y en la vida social.

La materia posibilita un conocimiento riguroso del pasado, que permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las Humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI concretados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El principal objetivo de la materia Griego es, pues, el desarrollo de una conciencia crítica y humanística desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad occidental. El punto de partida es el estudio de la lengua, los textos y su traducción como instrumento que hace posible conocer los principales aspectos de la Antigüedad griega, desde un punto de vista crítico, lo que, a su vez, permite estudiar y comprender el legado de la civilización helena en el mundo occidental.

La materia Griego permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- a) El conocimiento de los sistemas de gobierno en el mundo antiguo y, en particular, de la democracia ateniense, prepara al alumnado para ejercer la ciudadanía democrática, el desarrollo del espíritu crítico y la resolución pacífica de los conflictos.
- b) Es también una materia decisiva en la consecución y fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a partir del conocimiento de la realidad de la mujer en el mundo antiguo, que permitirá al alumnado comprender el camino recorrido en la historia y el que falta por recorrer.
- c) El estudio de la lengua y la literatura griegas y las técnicas y estilos de trabajo que requieren, en que se integran necesariamente contenidos de distinta naturaleza, contribuye a afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina en el aprendizaje y en la vida diaria.
- d) Del mismo modo, la práctica de la traducción de textos y las explicaciones sobre los mismos contribuyen al dominio, tanto oral como escrito, de la lengua castellana, así como a la mejora en el uso de lenguas extranjeras.
- e) Ese viaje al pasado histórico en sus aspectos materiales e inmateriales que constituye la materia permite, por otra parte, comprender y valorar de forma

crítica las realidades del presente tanto en el terreno político y social, como en la vida cotidiana.

- f) Por otra parte, la literatura y el arte occidentales se inspiran en fuentes griegas. El acercamiento a estas fuentes contribuye al desarrollo de la sensibilidad artística y de unos criterios estéticos sólidos, aspectos ambos esenciales para la formación y enriquecimiento cultural de las personas.
- g) Por último, si una sociedad ha considerado la preocupación por lo físico como un valor fundamental del individuo, esa ha sido la griega; su estudio contribuye al estímulo y afianzamiento de hábitos físicos-deportivos que favorecen el bienestar de las personas y su desarrollo personal.

La materia Griego contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

- Competencia en comunicación lingüística

El estudio del griego permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos

- Competencia plurilingüe

El desarrollo de la competencia plurilingüe también se hace evidente por cuanto la materia utiliza constantemente como procedimiento la comparación entre lenguas y su origen común, lo que constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

De igual manera, el planteamiento del texto griego como problema, contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos de una manera muy semejante a los que emplea el método científico, por lo que también desarrolla esta competencia.

- Competencia digital

Estudiar Griego requiere de investigación sobre contenidos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.

- Competencia personal, social y aprender a aprender

El planteamiento de los textos griegos como problemas no solo lingüísticos, sino que tienen que ver con la vida personal y social, exige reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la información; además, la aceptación y subsanación de los errores fomenta la resiliencia, que implica un aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

- *Competencia ciudadana*

No menos contribuye Griego, –a través del viaje al pasado para un conocimiento profundo de las instituciones y valores que son el fundamento de la civilización helena– al desarrollo de la competencia ciudadana basada en la cultura democrática; los textos griegos abordan, por otra parte, muchas de las preocupaciones humanas esenciales del ayer y del hoy, por lo que invitan a la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos y retos de nuestra época.

- *Competencia emprendedora*

La constante toma de decisiones creativas y esta reflexión ética posibilitan la práctica de un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información y conocimientos con otras personas de manera empática y en el desarrollo de habilidades de comunicación y de negociación, vitales para la adquisición de la competencia emprendedora.

- *Competencia en conciencia y expresión culturales*

El acercamiento al mundo artístico en sus raíces clásicas hace posible comprender y respetar la forma en que cada cultura ha expresado y expresa ideas a través de sus manifestaciones artísticas y creativas. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el individuo el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través del diálogo positivo y fructífero entre culturas.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | | CCEC | | | | | | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|----------|----------|--------|----------|----------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|--|--|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1.1 | CPSAA1.2 | CPSAA2 | CPSAA3.1 | CPSAA3.2 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 | CCEC4.2 | | |
| Competencia Específica 1 | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 2 | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 3 | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | |
| Competencia Específica 4 | | | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 5 | | | ✓ | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | |

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Competencia específica 1

1.1 Comprender y asimilar, los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos básicos de la lengua griega, a través de una lectura directa de textos, identificando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando por comparación variantes y coincidencias con el castellano y otras lenguas conocidas por el alumnado, utilizando la retroversión como herramienta para la fijación de las estructuras lingüísticas elementales. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)

1.1.1. Comprende y analiza correctamente la morfosintaxis de períodos oracionales o textos de dificultad variada.

1.1.2. Conoce vocabulario griego diverso y lo compara correctamente con el léxico castellano o de otras lenguas romances.

1.1.3. Traduce del español al griego (retroversión) correctamente oraciones sencillas mostrando dominio de la morfosintaxis de la lengua griega.

1.2 Realizar traducciones directas o inversas de dificultad adecuada y progresiva de textos o fragmentos originales sencillos, o convenientemente adaptados o anotados, con coherencia, corrección ortográfica, de puntuación y expresiva, seleccionando los equivalentes más adecuados en castellano o en griego. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)

1.2.1. Traduce los textos griegos utilizando en español las estructuras lingüísticas oportunas.

1.2.2. En las traducciones, dotadas de coherencia, se vale de un español correcto desde el punto de vista ortográfico y gramatical, a la vez que respeta (o mejora) la puntuación del texto original y rescata incluso sus efectos expresivos.

1.2.3. En el plano léxico, selecciona las acepciones más convenientes.

1.3 Seleccionar con progresiva autonomía y seguridad en la traducción de textos de dificultad creciente el significado más adecuado de palabras polisémicas, justificar la elección de acuerdo con la información cotextual o contextual, utilizando apropiadamente las herramientas de apoyo a la traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)

1.3.1. Atiende al contexto para seleccionar la acepción más adecuada de un término polisémico.

1.3.2. Emplea adecuadamente las herramientas de apoyo de la traducción, especialmente el diccionario de referencia que se utiliza.

1.3.3. Interpreta con eficacia las convenciones habitualmente utilizadas en la confección de diccionarios griegos.

1.4 Revisar, y corregir de forma autónoma y consciente las traducciones propias y las de los compañeros y compañeras, y realizar propuestas razonables de mejora, argumentando los cambios sugeridos y empleando para ello terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)

1.4.1. Corrige de manera autónoma traducciones propias y ajenas, argumentando y justificando, con la debida terminología científica, las decisiones que han motivado tal cambio.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, y conocer y seleccionar las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades y afianzar los progresos, realizando actividades dirigidas a la planificación consolidación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolas explícitas y compartiéndolas. (CP2)

1.5.1. Anota en su cuaderno los errores más frecuentes y las dificultades con que se encuentra en el aprendizaje de la lengua griega.

Competencia específica 2

2.1 Identificar y conocer el significado de las bases léxicas más frecuentes y productivas, y de los principales sufijos y prefijos del griego clásico presentes en los procesos de derivación y composición en el castellano y otras lenguas de uso del alumno a partir de la lectura de textos en castellano y en griego. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)

2.1.1. Conoce el significado básico de algunos de los lexemas más recurrentes de la lengua griega.

2.1.2. Identifica, poniéndolos en relación con las preposiciones, los prefijos principales de la lengua griega, a la vez que capta su pervivencia en español y en otras lenguas.

2.1.3. Conoce el significado de algunos helenismos de alta frecuencia, recurriendo a los conocimientos gramaticales y léxicos que va atesorando.

2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común o técnico del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar, y usando de forma correcta las reglas de transliteración del griego al castellano y otras lenguas. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)

2.2.1. Deduce, a partir de los étimos griegos que va estudiando, el significado de términos de nueva aparición y de palabras del ámbito científico-técnico.

2.3 Reconocer y explicar de manera guiada la influencia del griego en la conformación de las lenguas modernas, identificando, analizando y comparando en estas los elementos lingüísticos comunes de origen griego, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)

2.3.1. Detecta elementos morfológicos y estructuras sintácticas que perviven en español y en otras lenguas que el alumnado maneja.

2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración positiva, a partir de criterios dados, de la diversidad lingüística y dialectal como parte fundamental de la riqueza y patrimonio culturales. (CP2, CP3)

2.4.1. Valora, gracias al estudio del griego, la riqueza y la diversidad lingüística, especialmente la que existe en España, como un elemento digno de estudiar, conservar y respetar.

Competencia específica 3

3.1 Leer, comprender, interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos de la literatura griega de géneros y temática diversos y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, la comprensión del mundo y de la condición humana, y desarrollar la capacidad crítica, la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)

3.1.1. Lee con la expresividad oportuna, interpreta con la ayuda del profesor y comenta los textos literarios que son objeto de lectura durante el curso (cf. 1.1.1)

3.1.2. Analiza críticamente las ideas que formalizan los textos objeto de lectura.

3.1.3. Aguza su sensibilidad estética al captar algunos de los recursos literarios y retóricos que aparecen en los textos.

3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura griega antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde un enfoque intertextual guiado. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)

3.2.1. A partir de las obras de lectura obligatoria, explica los rasgos principales que configuran el género de la novela, la fábula, la tragedia, la comedia, la épica y el relato mitográfico.

3.2.2. Detecta, con la ayuda del profesor, algunos tópicos y temas recurrentes, así como los valores éticos y estéticos que los textos transmiten.

3.3 Identificar de forma aislada o sobre textos de diferentes formatos términos griegos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena, en los que se combinan conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, asimilando su significado, apreciando su relevancia y definiéndolos en su contexto (si lo hay) de manera guiada. (CCL1, CCL4, CC3)

3.3.1. Identifica términos clave de la civilización latina, asimilando su significado y apreciando su importancia.

3.4 Crear, de manera individual o en grupo, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, inspirados en la lectura de obras o fragmentos significativos de la civilización y cultura griega antiguas o que se refieran a ellas. (CCL1, CCL4, CP1)

3.4.1. Crea, a partir de las lecturas obligatorias, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, empleando distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, tanto de forma individual como en grupo.

Competencia específica 4

4.1 Conocer, analizar y explicar, a partir de criterios dados, los hechos y procesos históricos y políticos de la sociedad helena, así como las principales líneas de pensamiento, religión, instituciones, modos de vida y costumbres más características del mundo griego, y acercarse de forma crítica a los personajes históricos más relevantes, utilizando elementos visuales y textuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.1.1. Valora de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo griego antiguo y el actual, siendo consciente de los avances que se han producido y de algunos que están en curso de producirse.

4.2 Comparar, explicar y valorar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo griego antiguo y el actual, incidiendo en las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.2.1. Conoce los sistemas políticos del mundo griego (monarquía, oligarquía y democracia) junto con su cronología.

4.2.2. Analiza los hechos históricos más relevantes encuadrándolos en su periodo correspondiente: la civilización micénica y las épocas arcaica, clásica y helenística.

4.2.3. Conoce, analiza y explica los modos de vida y costumbres más característicos del mundo griego.

4.2.4. Detecta pervivencias de las costumbres griegas en las costumbres actuales, así como diferencias radicales motivadas por los avances culturales.

4.3 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación, y debatir sobre ellos, cuestionándolos si fuera preciso, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

4.3.1. Reflexiona sobre la importancia del legado griego en nuestra sociedad, sobre cómo se ha asimilado y cómo ha evolucionado.

4.3.2. Analiza críticamente elementos del legado griego utilizando la estrategia retórica de tesis / antítesis.

4.3.3. Respeta las argumentaciones ajenas y replica siempre basándose en un argumento.

4.4 Planificar y elaborar trabajos de investigación de forma autónoma y de creciente complejidad en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. (CCL3, CD, CD2)

4.4.1. Elabora pequeños trabajos de investigación o de profundización sobre aspectos del legado de la civilización helena en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando y contrastando fuentes diversas y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

5.1 Conocer e identificar el legado material e inmaterial de la civilización griega antigua, explicarlo y reconocerlo como fuente de inspiración de producciones culturales y artísticas posteriores, mediante el análisis de estas a partir de criterios dados. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)

5.1.1. Describe las características fundamentales del arte griego, especialmente en lo tocante a arquitectura y obras públicas.

5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, manifestando corrección, empatía, respeto e interés por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)

5.2.1. Realiza un pequeño trabajo de investigación o profundización, en diferentes soportes, sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural griego, identificando y localizando monumentos clásicos y proponiendo medidas para su conservación y preservación.

5.3 Planificar y llevar a cabo, tareas de exploración del legado griego en el entorno próximo del, a partir de criterios dados, en que se apliquen los conocimientos adquiridos, se reflexione sobre su relevancia y donde se muestren ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana, presentando los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)

5.3.1. Realiza un trabajo o una presentación sobre las huellas de la antigua Grecia y el legado griego en Occidente, especialmente en España.

D. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

En la materia de *Griego I* se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

1-Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

Este contenido transversal se trabajará fundamentalmente en los trabajos de fin de trimestre. Incluso cuando el trabajo no consista directamente en exponer el resultado de una investigación con las TIC, estas serán muy útiles para que el alumnado se informe acerca de aspectos adicionales de las culturas helenas no trabajados en clase en profundidad. Los indicadores de logro vinculados con ese aspecto transversal son:

4.4.1. Elabora pequeños trabajos de investigación o de profundización sobre aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando y contrastando fuentes diversas y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.1.1. Describe las características fundamentales del arte griego, especialmente en lo tocante a arquitectura y obras públicas.

5.2.1. Realiza un pequeño trabajo de investigación o profundización, en diferentes soportes, sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural griego, identificando y

localizando monumentos clásicos y proponiendo medidas para su conservación y preservación.

5.3.1. Realiza un trabajo o una presentación sobre las huellas de la antigua Grecia y el legado griego en Occidente, especialmente en España.

2- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.

El clima general de clase estará orientado a mantener un clima de convivencia positivo, de manera que se fomente la disciplina, el trabajo en el aula y el respeto. Se pondrá especial atención en el respeto a las intervenciones y a la participación de las compañeras y compañeros, pues estas son fuente de riqueza y de aprendizaje.

Todas las unidades incluyen un apartado que profundiza en un aspecto característico del estilo de vida de los antiguos griegos, especialmente los atenienses. Son en particular las unidades 3 (esclavitud), 4 (el demo y la polis) y 5 (la mujer) las que más exploran estos contenidos transversales que promueven la reflexión sobre el respeto a la diversidad partiendo de la realidad antigua.

3- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

Tales técnicas y estrategias se desarrollan en el trabajo que se lleva a cabo con los contenidos lingüísticos (todas las unidades, sobre todo desde la 3), pues el alumnado debe: a) Justificar oralmente la traducción que ha realizado; b) Realizar una crítica constructiva, basada en argumentos, a las traducciones de los demás compañeros; c) Expresar de viva voz y con corrección la traducción de un texto latino al español.

La evaluación de las lecturas es siempre oral y también moviliza estrategias propias de la retórica, dado que el alumnado debe: a) leer con la expresividad y tono adecuados un texto literario; b) exponer ideas principales y secundarias de dicho texto; c) comentar algunas ideas que dicho texto formaliza; d) explicar datos del texto, echando mano de los contenidos culturales que se van viendo a lo largo del curso.

Indicadores de logro que tienen relación con este contenido transversal son:

4.1.1. Valora de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo griego antiguo y el actual, siendo consciente de los avances que se han producido y de algunos que están en curso de producirse.

4.3.1. Reflexiona sobre la importancia del legado romano en nuestra sociedad, sobre cómo se ha asimilado y cómo ha evolucionado.

4.3.2. Analiza críticamente elementos del legado romano utilizando la estrategia retórica de tesis / antítesis.

4.3.3. Respeta las argumentaciones ajenas y replica siempre basándose en un argumento.

4- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura

En cada una de las evaluaciones habrá unas lecturas obligatorias. Se trata de obras de autores griegos traducidas al español. Estas obras serán objeto de lectura en clase, de explicaciones diversas y de comentario. Se realizarán las siguientes lecturas:

- 1ª evaluación: *Naves negras ante Troya* (Ilíada) y *Odisea*.
- 2ª evaluación: Tres tragedias y una comedia de dramaturgos griegos clásicos.
- 3ª evaluación: Antología lírica griega y *Dafnis y Cloe* de Longo.

Los indicadores de logro vinculados a este contenido de carácter transversal son:

3.1.1. Lee con la expresividad oportuna, interpreta con la ayuda del profesor y comenta los textos literarios que son objeto de lectura durante el curso (cf. 1.1.1)

3.1.2. Analiza críticamente las ideas que formalizan los textos objeto de lectura.

3.1.3. Aguza su sensibilidad estética al captar algunos de los recursos literarios y retóricos que aparecen en los textos.

3.2.1. A partir de las obras de lectura obligatoria, explica los rasgos principales que configuran el género de la novela, la fábula, la tragedia, la comedia, la épica y el relato mitográfico.

3.2.2. Detecta, con la ayuda del profesor, algunos tópicos y temas recurrentes, así como los valores éticos y estéticos que los textos transmiten.

5- Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

La traducción del latín al español se revela como una actividad y una estrategia óptima para lograr una correcta expresión escrita. En todo momento nos esforzaremos por que el español que vierte los textos griegos sea fluido, correcto gramatical y ortográficamente y preciso en lo que respecta al léxico. En todas las unidades excepto la 1 se traducirán oraciones de dificultad progresiva. Además, el trabajo final del 1º trimestre consistirá en la redacción de un texto en griego usando el vocabulario y gramática empleadas hasta el momento, por lo que este contenido transversal será plenamente trabajado.

Asimismo, remarcamos el efecto positivo que tiene en una correcta expresión escrita la realización de las lecturas obligatorias de las unidades 14, 27 y 38.

Los indicadores de logro asociados a este contenido transversal son:

1.2.1. Traduce los textos griegos utilizando en español las estructuras lingüísticas oportunas.

3.4.1. Crea, a partir de las lecturas obligatorias, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, empleando distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, tanto de forma individual como en grupo.

E. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En la materia *Griego I* se pondrán en práctica las siguientes estrategias metodológicas:

a) Explicaciones teóricas: los contenidos de tipo lingüístico serán introducidos y explicados por el profesor. En tal explicación se contemplan los siguientes principios: 1) partir de los conocimientos previos del alumnado en materia gramatical (funciones, traducción de tiempos y voces verbales, etc.); 2) relación de los contenidos que se exponen con cuestiones gramaticales del español o de otras lenguas que el alumnado estudie; 3) funcionalidad de la explicación, centrándose en lo esencial y en lo que resulta más recurrente y operativo; 4) orden y sistematicidad en la exposición de contenidos; 5) disposición para responder a cuantas dudas el alumnado pueda plantear.

b) Trabajo práctico: el grueso del trabajo sobre cuestiones gramaticales descansa en el ámbito procedimental. Por cada 30 minutos de explicaciones teóricas, se tiene de media 3 horas de práctica. Esta dimensión práctica se desarrolla de manera individual o bien de manera colectiva, para favorecer el aprendizaje colaborativo y la coevaluación. En todo momento, se exigirá la participación y la actividad del alumnado durante la clase, haciéndolo salir a la pizarra y instándole a que responda oralmente a diversas cuestiones.

c) Autoestudio tutorizado: gran parte de los contenidos culturales los preparará el alumnado en clase con la ayuda del profesor. El alumno tendrá como documento primario de trabajo materiales elaborados por el profesor o el libro de texto; con ayuda de esos materiales deberá responder a las cuestiones principales sobre las que descansan los contenidos de tipo histórico o cultural. La labor del profesor es guiar, asesorar y tutorizar al alumnado a lo largo de este proceso.

d) Trabajos de profundización: el alumnado, con la ayuda de material impreso y digital, deberá profundizar en algunas cuestiones que tienen que ver con los temas de contenidos culturales que se están abordando. Se fomentarán los trabajos grupales. En este punto también se incluyen pequeños trabajos artísticos, en diferentes soportes y con diferentes técnicas, que el alumnado realice inspirándose en las lecturas obligatorias. El profesor le asesorará en el proceso.

e) Exposiciones e intervenciones orales: se emplearán en todos los contenidos del curso. El alumnado deberá responder oralmente y con precisión a cuestiones de tipo gramatical (especialmente en lo tocante a análisis y traducción de textos). Asimismo, podrá exponer en clase, individualmente o en grupo, el resultado o las conclusiones de los trabajos de profundización. También deberá leer con la expresividad adecuada al tenor del texto las lecturas obligatorias, comentarlas y responder a aquellas cuestiones que acerca de las lecturas le proponga el profesor. Se realizará un debate por evaluación en el que el alumnado, empleando técnicas retóricas, argumente respetuosamente sus tesis.

F. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales básicos de desarrollo curricular que se emplearán son:

1. Impresos: Libro de texto para Griego I de Oxford.

2. Digitales e informáticos:

- Plataforma *Teams*
- PDF de las lecturas obligatorias del curso.
- Páginas web que amplíen aspectos de los contenidos culturales.

3. Medios audiovisuales y multimedia:

• Vídeos relacionados con los contenidos culturales de la materia: en concreto, en función del tiempo disponible, se utilizarán: *Mundos perdidos del Mediterráneo* (National Geographic); *Crucible of civilization*; *Grecia, la construcción de un imperio* (BBC). No se descarta el empleo de otros materiales audiovisuales que revistan un interés especial.

Como recursos de desarrollo curricular señalamos los siguientes:

1. Digitales e informáticos

- Ordenador del aula
- Proyector y pantalla

Revista online *Historia National Geographic*

Revista online *Word History Encyclopedia*

- Biblioteca digital alojada en *Leocyl*

2. Medios audiovisuales y multimedia:

Películas y documentales relacionados con la materia (*300* de Zack Snyder, 2006 ; *Alejandro Magno* de Oliver Stone, 2004; *Troya* de Wolfgang Petersen, 2004; etc.).

G. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Se concretan a continuación aspectos en los que la materia Griego I contribuye a la efectividad de ciertos planes, programas y proyectos del Centro:

• *Plan de Lectura*: cada evaluación se leerán en clase y se comentarán unas lecturas obligatorias, que son: 1ª evaluación: Homero (*Ilíada* -adaptada- y *Odisea* -antología-); 2ª evaluación: tres tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides (una por autor) y una comedia de Aristófanes; 3ª evaluación: antología lírica y *Dafnis y Cloe* de Longo.

• *Plan de Convivencia*: en todo momento se pondrá de relieve que la Grecia clásica fue una compleja y diversa articulación política que dejó un gigantesco legado en Occidente y en la mayoría de civilizaciones y naciones del mundo moderno. Sistemas políticos

diversos como la monarquía o la democracia coexistieron en la Grecia clásica, lo que inspiró al pueblo romano a la hora de configurar los suyos propios (especialmente durante la república). A este respecto, a comienzo de curso visualizaremos y comentaremos el documental *Grecia, la construcción de un Imperio* (BBC), que precisamente incide en esa idea.

En el marco de este plan también daremos importancia al respeto por el trabajo, las opiniones y los argumentos de los demás compañeros, especialmente en las pruebas orales.

• *Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres*: la materia ofrece una oportunidad idónea para hacer una crítica profunda a la construcción cultural que ha fundamentado la no igualdad entre hombres y mujeres. Dos contextos muy concretos nos permiten operar esta crítica cultural:

a) La crítica de los planteamientos misóginos propios de una cultura patriarcal que aparecen en las lecturas obligatorias. Haremos énfasis en la importancia de una lectura que someta a crítica todas las ideas que en torno a la mujer se vierten.

b) El estudio del papel de la mujer en la Antigüedad, concretamente en la antigua Atenas (en la 2ª evaluación): este estudio nos permitirá visualizar un estado de cosas digno de criticar y de superar.

• *Plan de Digitalización*: la materia pretende contribuir con este plan empleando las siguientes herramientas: a) empleo de la plataforma *Teams* como repositorio de materiales y como vehículo de comunicación; b) uso de buscadores y de páginas web para obtener información de cara a elaborar trabajos; c) utilización de un blog en el que están alojadas las lecturas de la 3ª evaluación.

H. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En función de ciertas circunstancias, se pueden llevar a cabo las siguientes actividades extraescolares:

I

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-----------------------------------|--|----------------|
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico | -4º ESO -1º Bach. -2ª Bach. | 1 sesión (en la 2ª o en la 3ª evaluación) | 2, 3, 4 |
| Descripción | | | |
| Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico (villa de Almenara-Puras; villa de la Olmeda; Mérida; Segóbriga) para que el alumnado conozca in situ y directamente huellas de la romanización y su pervivencia. | | | |

II.

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|----------------|
| Asistencia a una representación de teatro grecolatino | -4º ESO -1º Bach. -2ª Bach. | 1 sesión (según convocatoria) | 3 |
| Descripción | | | |
| Esta actividad, que, según las circunstancias puede combinarse con la anterior, tiene la finalidad de que el alumnado tenga la experiencia de acceder a una obra dramática grecolatina en el espacio teatral. | | | |

III.

| Título | Nivel | Temporalización | U.D. vinculada |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| Participación en concursos | ESO / Bach. | Según convocatoria | |
| Descripción | | | |
| Participación en concursos vinculados con el Mundo Clásico que convoquen diferentes asociaciones. | | | |

I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

○ De desempeño:

- Cuaderno del alumno.

○ De rendimiento:

- Pruebas escritas.

Tareas de clase (escritas y orales).

Prueba oral de lectura

- Trabajos de redacción en griego y/o investigación a final de trimestre.

A continuación, se hace una relación de los instrumentos a partir de los cuales se evaluará cada criterio de evaluación:

| <i>Criterio de evaluación</i> | <i>Indicador de logro</i> | <i>Instrumento de evaluación</i> |
|-------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 1.1. | 1.1.1. | Prueba escrita/Tarea clase |
| | 1.1.2. | Prueba escrita/Tarea clase |
| | 1.1.3. | Prueba escrita/Tarea clase |
| 1.2. | 1.2.1. | Prueba escrita/ Tarea clase |

| | | |
|-------------|--------|------------------------------|
| | 1.2.2. | Prueba escrita / Tarea clase |
| | 1.2.3. | Prueba escrita / Tarea clase |
| 1.3 | 1.3.1. | Prueba escrita |
| | 1.3.2. | Prueba escrita |
| | 1.3.3. | Prueba escrita |
| 1.4. | 1.4.1. | Tarea clase |
| 1.5. | 1.5.1. | Cuaderno |
| | 2.1.1. | Tarea clase |
| 2.1. | 2.1.2 | Tarea clase |
| | 2.1.3 | Tarea clase |
| 2.2. | 2.2.1. | Tarea clase |
| 2.3. | 2.3.1. | Prueba escrita/ Tarea |
| 2.4. | 2.4.1. | Tarea clase |
| 3.1. | 3.1.1. | Prueba oral de lectura |
| | 3.1.2. | Prueba oral de lectura |
| | 3.1.3. | Prueba oral de lectura |
| 3.2. | 3.2.1. | Prueba oral de lectura |
| | 3.2.2. | Prueba oral de lectura |
| 3.3. | 3.3.1. | Prueba escrita |
| 3.4. | 3.4.1. | Tarea clase |
| 4.1. | 4.1.1. | Prueba escrita |
| 4.2. | 4.2.1. | Trabajo final |
| | 4.2.2. | Trabajo final |
| | 4.2.3. | Trabajo final |
| | 4.2.4. | Trabajo final |
| 4.3. | 4.3.1. | Trabajo final |
| | 4.3.2 | Trabajo final |
| | 4.3.3. | Trabajo final |
| 4.4. | 4.4.1. | Trabajo final |
| 5.1. | 5.1.1. | Prueba escrita |
| 5.2. | 5.2.1. | Trabajo final |

| | | |
|-------------|--------|---------------|
| 5.3. | 5.3.1. | Trabajo final |
|-------------|--------|---------------|

En cada una de las evaluaciones, se agruparán los contenidos en tres grandes bloques, respecto de los cuales se explicarán los diversos instrumentos de evaluación que se aplicarán:

A) CONTENIDOS DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO

Se trata de los contenidos directamente asociados a las siguientes unidades temáticas:

| | |
|---------------|-----------------------------|
| 1ª evaluación | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| 2ª evaluación | Unidades 7, 8, 9, 10, 11 |
| 3ª evaluación | Unidades 12, 13, 14, 15, 16 |

Los contenidos de carácter lingüístico son acumulativos y recurrentes, por ello están sujetos a un proceso de evaluación continua.

En la evaluación de estos contenidos se emplearán las siguientes herramientas:

1) Pruebas escritas: en cada evaluación se realizarán dos o tres pruebas escritas sobre contenidos de carácter lingüístico y cultural (ambos contenidos en cada prueba). En caso de que no se pudieran realizar las pruebas, la nota media se hará teniendo en cuenta las pruebas que se han llevado a cabo. Si un alumno o alumna no puede asistir a una de las pruebas y justifica esa ausencia debidamente, se le podrá hacer la prueba en otro momento o bien recurrir a las otras pruebas que ha realizado para obtener una nota media. Cualquier actitud inadecuada en la realización de las pruebas (copiar por cualquier medio, comportamientos inapropiados, etc.) conllevará que esa prueba sea valorada con un cero (0).

Antes de realizar cada prueba, se dejará claro qué unidades temáticas son objeto de examen. No entrarán contenidos de unidades temáticas que no hayan sido suficientemente trabajados. En las pruebas aparecen criterios específicos de corrección, entre ellos la puntuación que se detrae por faltas de ortografía.

Las pruebas escritas sobre contenidos lingüísticos tendrán la siguiente estructura:

- a) una parte teórica: en este punto el alumnado deberá dar cuenta fundamentalmente de:
 - declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres
 - conjugación de formas verbales
- a) una parte dedicada a la traducción: en esta parte el alumnado, valiéndose de los contenidos gramaticales y del léxico que ha sido objeto de estudio, debe traducir períodos oracionales o breves textos griegos a un español correcto ortográfica y gramaticalmente, haciendo uso de las pertinentes estructuras de traducción. Asimismo, en pruebas concretas el alumnado debe traducir al griego un texto en español.

b) una parte dedicada al análisis morfológico y sintáctico: el alumnado debe realizar el análisis morfológico y sintáctico de uno de los textos latinos propuestos anteriormente.

Estas pruebas escritas intentan ajustarse a los criterios de evaluación **1.1, 1.2, 1.3, 2.3, 3.3**

2) Tareas o actividades en clase (tanto orales como escritas) de las que se desprende una calificación: se usará este instrumento de evaluación para las cuestiones atinentes a la traducción directa e inversa, a la derivación (prefijación / sufijación) y composición, así como a los latinismos y expresiones latinas.

Este instrumento se adecua a los criterios de evaluación **1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2, 2.4, 3.4,**

3) Revisión del cuaderno sobre todo para valorar los procesos de autoevaluación y de coevaluación en el aprendizaje de la lengua latina. Se tendrá en cuenta si el alumnado tiene hechas todas las actividades propuestas, la implicación en la corrección de las mismas y la propia presentación del cuaderno.

Este instrumento se orienta al criterio de evaluación **1.5.**

B) CONTENIDOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

Se trata de los contenidos vinculados a las siguientes unidades temáticas:

| | |
|---------------|-----------------------------|
| 1ª evaluación | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| 2ª evaluación | Unidades 7, 8, 9, 10, 11 |
| 3ª evaluación | Unidades 12, 13, 14, 15, 16 |

Para su valoración se recurrirá a dos instrumentos:

a) Una prueba escrita en la que el alumnado debe dar cuenta de los contenidos que ha trabajado en clase o autónomamente bajo la modalidad de autoestudio dirigido o tutorizado. La expresión escrita y la ortografía se tienen muy en cuenta en la valoración de la prueba.

Esta prueba escrita atiende a los siguientes criterios de evaluación: **4.1, 5.1**

b) un trabajo de investigación o de profundización, que consistirá básicamente en lo siguiente:

| | |
|---------------|--|
| 1ª evaluación | El alumnado deberá profundizar en algún aspecto que le resulte de especial interés de los contenidos que se desarrollan durante la evaluación (historia de la lengua griega; historia y organización política de Grecia). Para ello ha de escuchar una conferencia de un especialista acreditado o bien leer un capítulo de una monografía, elaborar una síntesis y rematar con una breve exposición oral. Se espera que la redacción del trabajo sea adecuada y correcta. |
|---------------|--|

| | |
|---------------|---|
| 2ª evaluación | El alumnado deberá redactar en el aula un breve relato ambientado en la antigüedad helena partiendo de unas condiciones dictadas por el docente (época, lugar, personajes históricos/mitológicos, trama, etc.). |
| 3ª evaluación | El alumnado elaborará en conjunto (con roles determinados y repartidos entre el alumnado) un juego de mesa tipo Trivial Pursuit donde vertirá preguntas y respuestas en tarjetas distribuidas en seis categorías: mitología, gramática griega, historia, literatura y vida cotidiana a partir de los contenidos trabajados durante todo el curso. |

Este instrumento de evaluación se relaciona con los criterios de evaluación: **4.2, 4.3, 4.4, 5.2, 5.3**

C) LECTURAS OBLIGATORIAS

Las lecturas obligatorias trabajarán las siguientes obras:

| | |
|---------------|---|
| 1ª evaluación | <i>Íliada</i> (adaptada) y <i>Odisea</i> (antología) |
| 2ª evaluación | Tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides, y una comedia de Aristófanes y comedia. |
| 3ª evaluación | Antología de la lírica griega; <i>Dafnis y Cloe</i> , de Longo |

Para este apartado se utilizará el siguiente instrumento de evaluación:

1) Prueba oral: las obras de lectura deberá el alumnado leerlas en casa y se comentarán en clase (a excepción de las obras dramáticas y líricas, que sí se leerán en el aula), exigiéndole al alumnado lo siguiente:

- comentar su contenido y su estructura
- analizar críticamente las ideas que formalizan los textos
- definir a partir de los textos los géneros literarios en los que se incardinan
- indicar qué visión del mundo se desprende de esos textos y confrontarla con la nuestra
- comentar temas y tópicos que aparecen en los textos, así como recursos literarios destacados.
- referirse a temas o motivos que reaparecen en obras literarias que el alumnado conoce o ha estudiado
- comparar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo griego y el actual.
- fomentar el debate basado en argumentos y en el intercambio de ideas.

En caso de que un alumno o una alumna no asista a clase el día en el que se llevan a cabo las lecturas, el profesorado le encomendará un trabajo sobre la parte que se ha leído y se ha comentado en clase, trabajo que debe entregar en el plazo estipulado.

Este instrumento pretende calificar los criterios de evaluación **3.1., 3.2.**

• Trasladando la anterior información a una tabla encabezada por el tipo de instrumento de evaluación que se empleará, tenemos el siguiente planteamiento:

| Tipo de prueba | Breve descripción | Criterios a los que se orienta y valor porcentual de los mismos |
|--|--|--|
| 1- Pruebas escritas de traducción, análisis y otros contenidos lingüísticos, así como sobre contenidos de tipo histórico y cultural. | Las pruebas escritas constarán siempre de 5 actividades. En las cuatro primeras el alumnado debe traducir textos latinos al español, hacer el análisis de alguno de ellos y abordar algunas otras cuestiones lingüísticas (declinación o conjugación). En la quinta actividad, deberá responder preguntas cortas o de desarrollo de tipo histórico-cultural. | Lingüísticos/gramaticales: 1.1. (15%) 1.2. (15%) 1.3. (3%) 2.3. (3%) 3.3. (5%) Culturales: 4.1. (13%) 5.1 (7%) |
| 2 - Tareas orales o escritas en el aula. | El alumnado llevará a cabo tareas escritas y orales en clase bajo supervisión del profesor como, por ejemplo, el análisis morfosintáctico de términos u oraciones (individualizadas por alumno/a) de diversa dificultad. | 1.1. (15%) 1.2. (15%) 1.4. (2%) 2.1. (2%) 2.2. (1%) 2.4. (2%) 3.4. (3%) |
| 3- Prueba oral sobre las lecturas | El alumnado será preguntado cada viernes por los capítulos o párrafos de la lectura trimestral encomendados la semana anterior. Cada respuesta correcta tendrá el valor de un punto para los alumnos que levanten la mano para responder. | 3.1. (7%) 3.2. (3%) |
| 4- Revisión del cuaderno | El alumnado recoge en el cuaderno las actividades realizadas, a la par que practica la autocorrección | 1.5. (7%) |
| 5- Trabajo final de trimestre | El alumnado llevará a cabo un trabajo de redacción de relatos o investigación, todo relacionado con los contenidos histórico-culturales a partir de las directrices o consignas encomendadas por el docente. | 4.2. (4%) 4.3. (3%) 4.4. (3%) 5.2. (1%) 5.3. (1%) |

Relación entre criterio de evaluación, instrumento de evaluación y peso en la calificación de cada criterio

| Criterio eval. | Clasificación | Instrumento eval. | Calificación del criterio |
|---|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 1.1. Análisis y comentario de textos griegos | Cont. Lingüísticos | Prueba escrita / Tarea de clase | 15% |
| 1.2. Traducción directa y retroversión de textos | Cont. Lingüísticos | Prueba escrita / Tarea de clase | 15% |
| 1.3. Seleccionar el significado correcto del léxico | Cont. Lingüísticos | Prueba escrita | 3% |
| 1.4. Corregir traducciones propias y ajenas | Contenidos lingüísticos | Tarea de clase | 2% |
| 1.5. Registrar el progreso de aprendizaje | Contenidos lingüísticos | Cuaderno | 7% |
| 2.1. Conocer lexemas, prefijos, sufijos | Contenidos lingüísticos | Tarea de clase | 2% |
| 2.2. Deducir significados por etimología | Contenidos lingüísticos | Tarea de clase | 1% |
| 2.3. Influencia del griego en lenguas modernas | Contenidos lingüísticos | Prueba escrita/Tarea de clase | 3 % |
| 2.4. Respeto por la diversidad lingüística | Contenidos lingüísticos | Tarea de clase | 2 % |
| 3.1. Leer, comprender, interpretar textos | Lecturas | Prueba oral de lectura | 7 % |
| 3.2. Detectar géneros, temas, tópicos, valores | Lecturas | Prueba oral de lectura | 3 % |
| 3.3. Términos griegos de información fundamental | Contenidos lingüísticos | Prueba escrita | 5 % |
| 3.4. Crear textos con conciencia de estilo | Contenidos lingüísticos/culturales | Tarea de clase | 3 % |
| 4.1. Conocer hechos y procesos históricos y políticos | Contenidos culturales | Prueba escrita | 12 % |
| 4.2. Semejanzas y diferencias entre mundo griego y actual | Contenidos culturales | Trabajo final | 4 % |
| 4.3. Reflexión y debate sobre aspectos del legado griego | Contenidos culturales | Trabajo final | 3% |

| | | | |
|--|-----------------------|----------------|----|
| 4.4. Elaborar trabajos de investigación | Contenidos culturales | Trabajo final | 4% |
| 5.1. Conocer el legado griego | Contenidos culturales | Prueba escrita | 6% |
| 5.2. Investigaciones sobre patrimonio arqueológico | Contenidos culturales | Trabajo final | 2% |
| 5.3. Explorar huellas griegas en entorno próximo | Contenidos culturales | Trabajo final | 1% |

Heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación

Los diferentes instrumentos de evaluación que se emplean conllevan los siguientes tipos de evaluación:

| Instrumento | Heteroevaluación | Autoevaluación | Coevaluación |
|------------------------|------------------|----------------|--------------|
| Pruebas escritas | X | X | |
| Revisión de cuaderno | X | X | |
| Trabajos finales | X | | X |
| Pruebas orales lectura | X | | |
| Tareas de clase | X | X | X |

Heteroevaluación: el profesorado, tomando como referencia los criterios de evaluación y criterios específicos de corrección (conocidos por el alumnado) consigna una nota en cada prueba.

Autoevaluación: se persigue que el alumno tenga el control de su proceso de aprendizaje y active las estrategias y herramientas que le permitan encauzarlo eficazmente. El cuaderno, en cuanto que es un elemento en el que se recogen las correcciones, las autocorrecciones y la anotación de dificultades, se erige como un instrumento óptimo para la autoevaluación.

La revisión de las pruebas escritas constituye una buena oportunidad para el alumnado de hacer una autoevaluación, centrándose en los siguientes elementos: a) ¿la nota consignada responde al trabajo invertido?; b) ¿qué aspectos me generan mayor dificultad?; c) ¿qué estrategias debo mejorar: estudio de gramática, estudio de vocabulario, estudio de contenidos culturales...?; d) ¿qué propuestas metodológicas le puedo hacer al profesorado?

Coevaluación: esta se pone de manifiesto, ante todo, en pruebas orales, en las que se puede generar un debate o un intercambio de argumentos. El alumnado debe ser permeable a las intervenciones de sus compañeros. Los trabajos en grupo son también un buen instrumento para llegar a acuerdos y a resultados positivos siempre que se dé un proceso de coevaluación.

Qué nota se consigna en la evaluación final

La materia tiene carácter continuo: ello obliga a que aprobar la 3ª evaluación sea requisito imprescindible para obtener una calificación positiva en la evaluación final. Cumplido el requisito de aprobar la 3ª evaluación, la nota que se consignará en la evaluación final será la mayor resultante de los siguientes procedimientos:

- a) nota media de las tres evaluaciones
- b) nota de la 3ª evaluación

Procedimiento de recuperación de las evaluaciones suspensas

Dado el carácter central de los contenidos lingüísticos, que son acumulativos y recurrentes, se recupera la evaluación anterior si se aprueba la siguiente (esto es, se articula una evaluación continua). La nota que se adscribe a la evaluación recuperada es la que se obtiene en la evaluación posterior aprobada. Por ello, es de todo punto obligatorio que el alumnado, para tener una evaluación final positiva, apruebe la tercera evaluación, que engloba todos los contenidos lingüísticos vistos a lo largo del curso. Si el calendario lectivo o la organización del Centro lo permiten, antes de la evaluación final, se podrá realizar una prueba que sirva como recuperación de la tercera evaluación (es decir, como recuperación global). De poder hacerse, esta prueba de recuperación contará con la siguiente estructura:

- Contenidos lingüísticos [6, 50 puntos]: contenidos teóricos (1, 50 puntos); traducción del latín al español y del español al latín (4 puntos); análisis morfológico y sintáctico de un texto latino (1 punto).

- Contenidos culturales [2 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre los contenidos culturales de la 3ª evaluación. El alumnado puede guardar y activar la nota de los contenidos culturales obtenida en la 3ª evaluación.

- Lecturas [1, 50 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre las lecturas realizadas en la 3ª evaluación. El alumnado puede guardar y activar la nota obtenida en el apartado de lecturas en la 3ª evaluación.

Evaluación extraordinaria

La evaluación extraordinaria se llevará a cabo mediante una prueba escrita valorada en 10 puntos, a su vez subdividida en los siguientes apartados:

- Contenidos lingüísticos [6, 50 puntos]: contenidos teóricos (1, 50 puntos); traducción del latín al español y del español al latín (4 puntos); análisis morfológico y sintáctico de un texto latino (1 punto).

- Contenidos culturales [2 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre los contenidos culturales de la 3ª evaluación.

- Lecturas [1, 50 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre las lecturas realizadas en la 3ª evaluación.

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En este punto, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones concretas, para algunas de las cuales deberemos contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación o con la existencia de un informe oficial que nos marque ciertas pautas:

- a) Habilitar espacios y materiales, adecuándolos al alumnado implicado.
- b) Ofrecer material adicional de refuerzo o de ampliación, según los casos.
- c) Dejar más tiempo en las pruebas que se realicen, o bien adaptarlas al perfil del alumnado implicado.
- d) Personalizar algunas de las pruebas que se realizan.
- e) Apoyo personalizado en momentos no lectivos (recreos o incluso tardes)
- f) Atención a través de medios telemáticos, especialmente *Teams* o el correo electrónico oficial de la Junta de Castilla y León.
- g) Tratar de explicar los contenidos con diferentes técnicas y diferentes perspectivas, de suerte que todo el alumnado pueda acceder a ellos.
- h) Graduar las propias pruebas y exámenes, de manera que se encuentren desde contenidos con dificultad menor hasta contenidos con dificultad mayor.
- i) Favorecer el aprendizaje colaborativo entre alumnos, tras hacer, según el caso, las agrupaciones idóneas.

K. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Se proyecta la siguiente secuencia de unidades temáticas:

1ª EVALUACIÓN

| | |
|---|-------------|
| Ud. 1: El griego como lengua indoeuropea. Pronunciación del alfabeto. Puntuación. Acentos. Transcripción de términos griegos. Etapas de la historia de la antigua Grecia. | 8 sesiones |
| Ud.2: Desinencias de las formas verbales. Género, caso y concordancia de sustantivos. Verbo εἰμί. La segunda declinación. Teoría histórico-literaria sobre Homero. | 8 sesiones |
| Ud. 3: El presente de indicativo. El imperativo. Las clases sociales en la antigua Grecia. La esclavitud | 5 sesiones |
| Ud.4: La primera declinación. El demo y la polis | 5 sesiones |
| Ud. 5: Adjetivos de la primera clase. Formación de adverbios. Las mujeres en la antigüedad helena | 5 sesiones |
| Ud. 6: Verbos contractos en -α. Elisión. Pronombres personales. Adjetivos posesivos. Posición atributiva y predicativa. Dioses y hombres | 10 sesiones |

2ª EVALUACIÓN

| | |
|--|------------|
| Ud. 7. Formas verbales en voz media. Usos especiales del dativo. La tercera declinación en oclusivas. El mito | 8 sesiones |
| Ud. 8: La tercera declinación en nasal. Pronombres reflexivos. Adjetivos de la tercera declinación. Los pronombres y adjetivos interrogativo e indefinido. Los juegos panhelénicos | 8 sesiones |
| Ud. 9: La tercera declinación en silbante. Participios de presente de voz media. Verbos contractos en -α en voz media. Adjetivos irregulares. Numerales. | 8 sesiones |
| Ud. 10. La tercera declinación en vocal. Participios de presente activos. Usos del genitivo. Atenas: historia y configuración urbana. | 8 sesiones |
| Ud. 11: La tercera declinación: sustantivos irregulares. Verbos impersonales. Preguntas. Revisión verbal. Festivales. | 8 sesiones |

3ª EVALUACIÓN

| | |
|--|------------|
| Ud. 12:El aoristo. Participios de aoristo temático. Aoristos temáticos regulares e irregulares. El aumento. La medicina griega | 8 sesiones |
| Ud. 13: El aoristo sigmático y las formas verbales de tiempo pasado. Participios de aoristo sigmático. Imperfecto de εἰμι. El aoristo sigmático de los verbos en consonante líquida. Aoristos sigmáticos irregulares. El aumento en verbos compuestos. Comercio y viajes | 8 sesiones |
| Ud. 14: El imperfecto. Oraciones de relativo. Expresiones de tiempo. El imperio persa. | 6 sesiones |
| Ud. 15: Comparación de adjetivos y adverbios. Adjetivos comparativos y superlativos irregulares. Construcciones con comparativos. Superlativos con ὤς. Adjetivos demostrativos, interrogativos e indefinidos. La filosofía griega. | 8 sesiones |
| Ud. 16. Aoristos atemáticos. Verbos contractos en -ο-. Arte griego: arquitectura, escultura y cerámica. | 6 sesiones |

NOTA: en todas las unidades en las que se abordan contenidos lingüísticos se incide en las técnicas, los procesos y las herramientas de la traducción, que se concretan en las siguientes:

- utilizar el análisis morfológico y sintáctico como herramienta de traducción.
- tener en cuenta el entorno textual o los paratextos, el contexto, las recurrencias del propio texto para formular expectativas que contribuyan a la correcta interpretación y comprensión del mismo.

- valerse de herramientas de traducción, especialmente el glosario que aparece en los materiales de referencia.
- comparar diferentes traducciones y/o interpretaciones, tratando de justificar el porqué de las elecciones y decisiones tomadas.
- detectar algunos recursos estilísticos muy evidentes y explicar la función que estos desempeñan en el texto.
- comentar y analizar desde un punto de vista histórico, lingüístico o literario algunos de los textos que se traducen, ya sean estos originales o adaptaciones.
- traducir del español al griego textos breves.
- potenciar el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la capacidad de resolución de problemas y la capacidad de análisis y de síntesis gracias a los procesos inherentes a la traducción.
- reconocer y aceptar los errores como parte del proceso de aprendizaje y como una oportunidad de mejor y superación.
- poner en funcionamiento ciertas técnicas que permitan evitar errores frecuentes, como comprobar si la traducción está completa, el control de las diversas partes del texto y la delimitación de las construcciones sintácticas.
- emplear herramientas analógicas y digitales, ya sea individuales o cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

L. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se contemplarán dos ámbitos de evaluación: el de la programación de aula y el de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación de aula:

- a. Elaboración de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Relación entre la programación de aula y los resultados académicos.

2. Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la práctica docente
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b. Aprendizaje del alumnado y motivación:
 - a.1. Motivación inicial del alumnado.

- a.2. Motivación del alumnado durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje
 - c.1. Pertinencia y eficacia de las actividades.
 - c.2. Organización del aula.
 - c.3. Clima de convivencia en el aula.
 - c.4. Empleo y adecuación de materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - d.1. En relación con lo que se ha programado.
 - d.2. Información que se le suministra al alumnado.
 - d.3. Contextualización del proceso.
- e. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - e.1. Respeto de los criterios de evaluación y los indicadores de logro.
 - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se emplearán para llevar a cabo el proceso de evaluación indicado son:

- Revisión y análisis de la adecuación de la programación de aula.
- La observación y registro de datos pertinentes en el diario del profesor.
- Reuniones de departamento, en las que los miembros del mismo pueden poner en común sus impresiones y observaciones, de lo cual se levantará acta.
- Reflexión y debate con los grupos a los que se imparte clase.
- Cuestionarios

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, dado que los procesos de enseñanza y la práctica docente deben estar en permanente revisión, actualización y mejora.

Los agentes evaluadores son:

Los profesores del departamento, que realizarán una autoevaluación con arreglo a la programación de aula que han diseñado y con arreglo a su propia actuación como docentes.

M. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo mediante el procedimiento que recoge la tabla siguiente:

| Competencias específicas | Valoración 1, 2, 3, 4 | Temporalización | Responsables | Propuestas de mejora |
|---|------------------------------|------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Se han abordado todas las competencias específicas de la materia | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de las competencias específicas | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Contenidos | | | | |
| Se trabajan todos los contenidos programados en la evaluación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de adquisición de los contenidos impartidos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Metodología | | | | |
| Adecuación de las metodologías aplicadas para la adquisición de las competencias | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Utilidad y diversidad de las actividades propuestas | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Adecuación de la metodología al alumnado que compone el grupo | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre los miembros del Departamento | | Cada evaluación | Miembros del Departamento | |
| Recursos | | | | |
| Aprovechamiento de los recursos del Centro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Material vinculado a las TIC | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Coordinación entre Departamentos | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Se han trabajado todos los criterios de evaluación con arreglo a su ponderación | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Grado de consecución de los criterios de evaluación y de sus indicadores de logro | | Cada evaluación | Profesorado de la materia | |
| Atención a la diversidad | | | | |
| Las actividades que se proponen tienen una dificultad gradual | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen actividades de refuerzo y de profundización | | Mensual | Profesorado de la materia | |
| Se proponen tareas de apoyo y de afianzamiento | | Mensual | Profesorado de la materia | |

PLAN DE RECUPERACIÓN

CULTURA CLÁSICA (2º ESO)

Profesor responsable del plan

Rubén Castro Vega (Jefe del Departamento de Latín: rcastrov@educa.jcyl.es)

Criterios de evaluación y contenidos

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán como referencia en la medida de lo posible son los recogidos en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León:

Competencia específica 1

1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas. (CCL2, CCL3, CD1, CD3)

1.2 Realizar pequeñas monografías sobre la pervivencia de la Civilización Clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, con respeto a la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC2)

1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos. (CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 2

2.1 Reconocer el origen común indoeuropeo de la mayor parte de lenguas de Europa y, en especial, del latín, como lengua madre de las lenguas romances; conocer la nómina y ubicación geográfica de las principales lenguas romances, con especial atención a las de la Península Ibérica, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea y reconociendo la importancia del latín y del griego en la configuración de las lenguas modernas. (CD1, CPSAA4, CC2)

2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC2, CCEC1)

2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1)

2.4 Conocer las principales fases de la historia de Grecia y Roma, y ubicarlas temporalmente, reconociéndolas como decisivas en la conformación territorial, política y cultural de España y Europa. (CCL3, CD1, CC1, CC2)

Competencia específica 3

3.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín y del griego a las lenguas modernas, reconociéndolas en el vocabulario de uso más frecuente del alumnado. (CCL1, CCL3, CP2, CP3)

3.2 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución fonética del latín al castellano, diferenciando cultismos y términos patrimoniales, y reconociendo el origen latino de la lengua castellana. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)

3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos. (CCL1, CCL3)

3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4)

Competencia específica 4

4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3)

4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5)

4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3)

Competencia específica 5

5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en yacimientos arqueológicos y espacios urbanos (teatros, anfiteatros, circos, templos, villas, acueductos y otros), describiendo su estructura, función y características. (CCL1, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)

5.2 Conocer e identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España y especialmente de Castilla y León, a partir de los contenidos adquiridos. (STEM3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)

5.3 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina y su evolución, así como el proceso de conservación de los documentos escritos hasta el presente, valorándolos como parte del patrimonio cultural. (STEM3, CD1, CCEC1, CCEC2)

5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet. (CD1, CD3)

Contenidos

Los contenidos que se tendrán como referencia son los siguientes y, en concreto, tal como están formalizados dichos contenidos en el libro de texto de referencia *Cultura Clásica. Serie Evoca. Proyecto Saber Hacer*, Santillana Educación [ISBN: 9788490583463]:

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1: Las lenguas y su origen clásico

- El alfabeto griego. Las lenguas romances. El indoeuropeo como origen común de las lenguas. Del latín al castellano: palabras patrimoniales, cultismos, latinismos. El griego en el castellano. Los sistemas de escritura. Rómulo y Remo: la fundación de Roma. El dios Ares – Marte.

Unidad 2: La religión grecorromana

-La religión clásica. Principales divinidades grecorromanas. El culto: los sacerdotes; plegarias y sacrificios. Algunas fiestas religiosas en Grecia y Roma. La religión privada: el culto familiar, los cultos místéricos, las supersticiones. El oráculo de Delfos. El mundo de los muertos. Enterrar a los muertos. El mito de Hades y Perséfone. El dios Hades – Plutón.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 3: La infancia en el mundo clásico

-Los juegos infantiles. El nacimiento: rituales sobre el nacimiento en Grecia y en Roma. Aceptación de los hijos. Imposición del nombre a los recién nacidos. La educación. La indumentaria infantil. Soportes e instrumentos de escritura. El dios Zeus-Júpiter. La infancia de Zeus.

Unidad 4: El mundo femenino

-La mujer en la Antigüedad. El matrimonio. Rituales de las ceremonias de matrimonio. Las leyes romanas sobre el matrimonio. Modalidades de ceremonia del matrimonio en Roma. La jornada de una mujer casada. El vestido de las mujeres griegas y romanas. El juicio de Paris. La diosa Afrodita-Venus.

Unidad 5: El mundo masculino

-Las ocupaciones del hombre en la Antigüedad. La jornada del ciudadano griego. La indumentaria masculina en Grecia. La jornada del ciudadano romano. El banquete en la Antigüedad. La indumentaria masculina en Roma. Las termas romanas. El dios Apolo. Apolo y Dafne.

TERCER TRIMESTRE

Unidad 9: Ciudades antiguas y modernas

-La fundación de una ciudad romana: la *inauguratio*. La ciudad griega. Los edificios del ágora. La ciudad romana: distribución de la ciudad romana; los edificios del foro. Las viviendas romanas. La domus. El dios Posidón-Neptuno. La lucha por el patronazgo de Atenas.

Unidad 10: Juegos y espectáculos

-El origen del teatro. El edificio del teatro: partes del teatro griego; partes del teatro romano. El circo y los juegos circenses. El anfiteatro y los espectáculos que se desarrollan en él. El dios Dioniso-Baco. Orfeo y Eurídice.

Metodología didáctica

La materia no tiene continuidad en los cursos siguientes ni cuenta con horas para atención del alumnado pendiente, por lo que se debe recurrir a una metodología cercana a la enseñanza a distancia, facilitando trabajos para realizar y orientando adecuadamente al alumnado de cara a la realización de pruebas escritas.

Medidas organizativas

Para llevar a cabo el plan de recuperación se recurrirá a las siguientes medidas:

- a) contacto directo con el alumnado con la materia pendiente para hacerle llegar la información pertinente.
- b) creación de un grupo de *Teams* que sirva como plataforma de trabajo, de repositorio de materiales y de consulta de dudas.
- c) presencia en el Departamento de Clásicas todos los segundos recreos (12: 40 – 13:00 h.) de los martes y de los jueves para facilitar la entrega de trabajos, atender dudas u otras cuestiones atinentes al plan de recuperación.

Generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas

El plan de recuperación se apoya en dos instrumentos de evaluación:

- a) tres trabajos o tareas encomendados al alumnado [unidades 1, 3, 9]: en ellos se valorará la capacidad de movilizar los contenidos que entran en juego, la adecuación de las respuestas, el orden, la corrección ortográfica y gramatical. La realización de los trabajos debe ser personal: cualquier proceso de copia que se detecte implicará que el o los trabajos afectados se valoren con un cero. Los trabajos o tareas deben entregarse en el plazo que el profesor prescriba.
- b) tres pruebas escritas [unidades 2, 3 y 4, 10], para cuya preparación se facilitarán las cuestiones que se pueden preguntar.

Procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Los aprendizajes del alumnado se evaluarán conforme al siguiente procedimiento:

- a) los trabajos o tareas constituyen el 50 % de la nota.
- b) las pruebas escritas suponen el otro 50% de la nota.

La materia se recupera cuando las notas medias correspondientes ofrezcan una nota de 5 puntos o superior.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Composición del Departamento | 1 |
| Legislación principal en la que se basa el presente documento | 1 |
| CULTURA CLÁSICA (2º ESO) | 2 |
| A. Introducción: conceptualización y características de la materia | 2 |
| B. Diseño de la evaluación inicial | 5 |
| C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. | 5 |
| Mapa de relaciones competencias | |
| D. Criterios de evaluación e indicadores de logro junto con los contenidos con los que se asocian | 8 |
| E. Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia | 12 |
| F. Metodología didáctica | 13 |
| G. Concreción de los proyectos significativos | 14 |
| H. Materiales y recursos de desarrollo del currículum | 14 |
| I. Concreción de planes, programas y proyectos del Centro vinculados con el desarrollo del currículum de la materia | 14 |
| J. Actividades complementarias y extraescolares | 15 |
| K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado | 15 |
| L. Atención a las diferencias individuales del alumnado | 23 |
| M. Secuenciación de unidades temporales de la programación | 25 |
| N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente | 27 |
| Ñ. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica | 28 |
| LATÍN DE 4º DE ESO | 30 |
| A. Introducción: conceptualización y características de la materia | 30 |
| B. Diseño de la evaluación inicial | 38 |

| | |
|---|-----|
| C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. | 38 |
| Mapa de relaciones competenciales | |
| D. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos con los que se asocian | 40 |
| E. Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia | 47 |
| F. Metodología didáctica | 48 |
| G. Concreción de proyectos significativos | 56 |
| H. Materiales y recursos de desarrollo del currículum | 57 |
| I. Concreción de planes, programas y proyectos del Centro vinculados con el desarrollo del currículum de la materia | 57 |
| J. Actividades complementarias y extraescolares | 58 |
| K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado | 58 |
| L. Atención a las diferencias individuales del alumnado | 75 |
| M. Secuenciación de unidades temporales de programación | 79 |
| N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente | 83 |
| Ñ. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica | 84 |
| LATÍN I (1º de Bachillerato / 2º bloque de Bachillerato nocturno) | 85 |
| A. Introducción: conceptualización y características de la materia | 85 |
| B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. | 88 |
| Mapa de relaciones competenciales | |
| C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian | 91 |
| D. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia | 97 |
| E. Metodología didáctica | 100 |
| F. Materiales y recursos de desarrollo curricular | 101 |
| G. Concreción de planes, programas y proyectos del Centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia | 102 |

| | |
|--|-----|
| H. Actividades complementarias y extraescolares | 103 |
| I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado | 104 |
| J. Atención a las diferencias individuales del alumnado | 115 |
| K. Secuencia de unidades temporales de programación | 116 |
| L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente | 120 |
| M. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica | 121 |
| LATÍN II (2º de Bachillerato / 3 bloque de Bachillerato nocturno) | 123 |
| A. Introducción: conceptualización y características de la materia | 123 |
| B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. | 125 |
| Mapa de relaciones competenciales | |
| C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian | 131 |
| D. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia | 135 |
| E. Metodología didáctica | 138 |
| F. Materiales y recursos de desarrollo curricular | 139 |
| G. Concreción de planes, programas y proyectos del Centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia | 139 |
| H. Actividades complementarias y extraescolares | 140 |
| I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado | 141 |
| J. Atención a las diferencias individuales del alumnado | 145 |
| K. Secuencia de unidades temporales de programación | 145 |
| L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente | 150 |
| M. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica | 151 |
| GRIEGO I (1º de Bachillerato) | 153 |
| A. Introducción: conceptualización y características de la materia | 153 |

| | |
|---|---------|
| B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales | 155 |
| C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian | 157 |
| D. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia | 162 |
| E. Metodología didáctica | 165 |
| F. Materiales y recursos de desarrollo curricular | 166 |
| G. Concreción de planes, programas y proyectos del Centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia | 166 |
| H. Actividades complementarias y extraescolares | 167 |
| I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado | 168 |
| J. Atención a las diferencias individuales del alumnado | 177 |
| K. Secuencia de unidades temporales de programación | 177 |
| L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente | 179 |
| M. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica | 180 |
| PLAN DE RECUPERACIÓN DE CULTURA CLÁSICA | 182 |